



# UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

**Maestría en Educación**

**Cohorte Número 22**

**Propuesta de una estructura curricular coherente con las necesidades de  
desarrollo sostenible con la participación de la comunidad de la Institución  
Educativa Playa Mendoza**

**Nombre de los estudiantes:**

**Miguel Ángel Hernández Zurbarán**

**Juan Mauricio Jacquin Morales**

**Barranquilla, octubre de 2017**

**PROPUESTA DE UNA ESTRUCTURA CURRICULAR COHERENTE CON  
LAS NECESIDADES DE DESARROLLO SOSTENIBLE CON LA  
PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD DE LA INSTITUCIÓN  
EDUCATIVA PLAYA MENDOZA**

**MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ ZURBARÁN  
JUAN MAURICIO JACQUIN MORALES**

**DIRECTORA**

**Dra. MARITZA TURIZO ARZUZA**

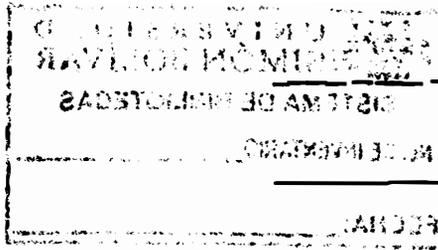
**COTUTORA**

**Dra. ROSMIRA C. RUBIO CASTRO**

**BARRANQUILLA, OCTUBRE DE 2017**



**Nota de Aceptación**



---

---

---

---

**Firma del presidente del jurado**

---

**Firma del jurado**

---

**Firma del jurado**

Barranquilla, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

**DEDICATORIA**

Al equipo de docentes de la institución Educativa Playa Mendoza, especialmente, a las docentes **ELIZABETH COLL** y **ESPERANZA BLANCO**.

### **AGRADECIMIENTOS**

Nuestros más sinceros agradecimientos a aquellas personas que compartieron sus conocimientos con nosotros para hacer posible la conclusión de este proyecto de investigación.

Especialmente agradecemos a nuestra tutora de tesis **Dra. MARITZA TURIZO ARZUZA**, por su asesoría, siempre dispuesta a brindarnos su apoyo en el momento en que lo necesitamos.

## Contenido

RESUMEN: .....	10
PALABRAS CLAVE: .....	10
ABSTRACT: .....	11
KEY WORDS: .....	11
Introducción.....	12
Capítulo 1: Estado del arte.....	25
Revisión documental .....	25
Balance de hallazgos .....	60
Anotaciones finales .....	71
Capítulo 2: Referentes teóricos y legales.....	73
El desarrollo sostenible y la educación.....	73
El paradigma educativo panlatinoamericano .....	78
La teoría crítico-cultural del currículo.....	84
Conceptos de currículo.....	89
Referentes legales.....	95
Capítulo 3: Diseño metodológico .....	99
Postura epistemológica: .....	99
Paradigma de investigación:.....	100
Tipo de investigación: .....	101
Tipo de metodología: .....	102
Enfoque: .....	103
Grupo de estudio: .....	105
Técnicas: .....	106
Tipo de datos recopilados y análisis:.....	110

<b>Papel del investigador:</b> .....	111
<b>Resultados:</b> .....	111
<b>Vista del comportamiento humano:</b> .....	111
<b>Naturaleza de la observación:</b> .....	111
<b>Reporte final:</b> .....	112
<b>Capítulo 4: Análisis de resultados</b> .....	113
<b>TABLA 1: MATRIZ VIDEO FORO CON ESTUDIANTES</b> .....	114
<b>TABLA 2: GRUPO FOCAL VOCES DE ESTUDIANTES</b> .....	120
<b>TABLA 3: MATRIZ DE CATEGORIZACIÓN VOCES DE DOCENTES</b> ..	124
<b>TABLA 4: MATRIZ DE CATEGORIZACIÓN VOCES DE PADRES DE FAMILIAS Y COMUNIDAD</b> .....	126
<b>La aceptación de la estructura curricular coherente con las necesidades de desarrollo sostenible</b> .....	128
<b>Los estudiantes:</b> .....	129
<b>Los docentes:</b> .....	131
<b>Los padres de familia y la comunidad:</b> .....	132
<b>Las diversas formas de participación de la comunidad en la propuesta.</b>	134
<b>Los componentes de la estructura curricular propuesta</b> .....	140
<b>Caracterización de la comunidad que participa en la propuesta.</b> .....	140
<b>Tabla 5. Sistematización Encuesta a Padres de Familia</b> .....	142
<b>Tabla 6 Sistematización Encuesta a Padres de Familia</b> .....	143
<b>Las necesidades de desarrollo sostenible en la I. E. Playa Mendoza.</b> ...	146
<b>Desde los escollos</b> .....	147
<b>Los proyectos educativos y formativos uno a uno</b> .....	149
<b>Proyecto Buenos Días.</b> .....	150
<b>Proyecto Pa' dentro como el cangrejo.</b> .....	151

<b>Proyecto Cuántos son y cuántos quedan.....</b>	<b>152</b>
<b>Ztupará, riqueza mokaná. ....</b>	<b>153</b>
<b>Proyecto Gallinazo.....</b>	<b>154</b>
<b>Proyecto Cuéntamelo todo.....</b>	<b>155</b>
<b>Proyecto Física caleta.....</b>	<b>156</b>
<b>Proyecto Trato y acato. ....</b>	<b>156</b>
<b>Los Días de Convivencia. ....</b>	<b>158</b>
<b>Proyecto Esto me pasó un día. ....</b>	<b>158</b>
<b>Proyecto A ver, yo veo, .....</b>	<b>159</b>
<b>Principios básicos formativos y educativos de la propuesta.....</b>	<b>161</b>
<b>Fundamentos teóricos y conceptuales de los principios.....</b>	<b>162</b>
<b>Espíritu de la metodología: acuerdos de base.....</b>	<b>173</b>
<b>Plan de estudio.....</b>	<b>176</b>
<b>Discusión.....</b>	<b>181</b>
<b>Conclusiones.....</b>	<b>189</b>
<b>Recomendaciones .....</b>	<b>192</b>
<b>Referencias.....</b>	<b>194</b>
<b>Anexos .....</b>	<b>201</b>
<b>    VIDEOFORO CON ESTUDIANTES .....</b>	<b>202</b>
<b>    ENCUESTA A FAMILIAS .....</b>	<b>205</b>
<b>    GRUPO FOCAL CON ESTUDIANTES.....</b>	<b>207</b>
<b>    GRUPO FOCAL CON DOCENTES.....</b>	<b>209</b>
<b>    ASAMBLEA CON PADRES DE FAMILIA, EGRESADOS Y COMUNIDAD     .....</b>	<b>211</b>
<b>    ANEXO 1: FOTOS VIDEO-FORO CON ESTUDIANTES.....</b>	<b>213</b>

<b>ANEXO 2: FOTOS CON EJEMPLOS DE ENCUESTAS APLICADAS RESPONDIDAS .....</b>	<b>215</b>
<b>ANEXO 3: FOTOS GRUPOS FOCALES CON ESTUDIANTES.....</b>	<b>217</b>
<b>Principales reuniones y acuerdos internacionales en materia de medio ambiente y educación ambiental .....</b>	<b>219</b>

## **RESUMEN:**

La Institución Educativa Playa Mendoza se ha visto inmersa en una problemática particular debido a que su currículo no había respondido a las necesidades de su entorno. Ubicada en un entorno de gran belleza y riqueza ambiental, sus pobladores experimentan un bajo nivel de calidad de vida. Esta investigación intenta proponer con la participación de la comunidad una estructura curricular coherente con las necesidades de desarrollo sostenible. Se partió develando el nivel de aceptación de la propuesta en la comunidad. Luego, se establecieron las diversas formas de participación en la misma y, finalmente, se plantearon ciertos componentes de una estructura curricular coherente con sus necesidades.

Dado el interés en el cambio desde la comunidad, se utilizó la investigación acción educativa como enfoque y algunas técnicas como el video foro y el grupo focal para trabajar la información.

Como elementos de riqueza innovadora se destacan los proyectos que la Institución ha logrado construir comunitariamente. Íntimamente ligado a esta experiencia, se logró reconocer ciertos elementos espirituales en el equipo de docentes como condiciones del éxito en la propuesta. Estos se generan a través de espacios que propician el acercamiento y que conducen a un trabajo que va más allá de las clases.

## **PALABRAS CLAVE:**

Desarrollo sostenible, currículo, educación ambiental, entorno, proyecto.

**ABSTRACT:**

The Institution Educative Playa Mendoza has been absorbed in a Specific Problem because in its curriculum didn't answer to the context's needs. It is located in an environment with great beauty and environmental wealth. The life's quality of its settlers is in a low level. This project tries to propose a curricular structure with the participation of the community and to be coherent with the sustainable development needs. First, to begin to reveal the social acceptance in the community, regard to this proposal; then, to establish the different ways of participation and finally, to suggest the components of a curricular structure coherent with their needs.

With the community's interest for change, we implement the educative action research like approach and some techniques like video forums and the focal group to work the information.

Like elements of innovative wealth highlight: the projects in which, the institution has reached to work in community. Related with this experience, it reached to identify some spirituals elements in the teacher's group like conditions of the success in this proposal. These elements are generated through of educational scenarios that create a favorable atmosphere for the approach and they extend to others spaces different of classes.

**KEY WORDS:**

Sustainable development, curriculum, environmental education, context, project.

## **Introducción**

El currículo de la Institución Educativa Playa Mendoza está trazado siguiendo estrictamente los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, planteados principalmente en la Ley General de Educación (115 del 8 de febrero de 1994) y demás disposiciones. Sin embargo, luego de más de 9 promociones, los progresos personales, comunitarios, sociales y económicos en su región de influencia no dejan del todo satisfechos al equipo de educadores.

En el diario convivir al interior de la institución, los docentes pueden constatar que continúan el alto nivel de desunión al interior de la comunidad. El Rector investigador testimonia cómo los padres de familia asumen con indiferencia situaciones que podrían solucionar si unieran sus fuerzas. Por ejemplo, la nueva planta física fue entregada sin servicios públicos. Luego de varios meses en estas condiciones, ellos se mantienen inactivos y se han limitado a esperar que los directivos o docentes encuentren la solución a la problemática.

También se mantiene la dificultad en el manejo de conflictos entre los adultos. Sin embargo, los docentes observan que ya se están dando pasos en este sentido entre los estudiantes. Más aún, se goza de cierto reconocimiento en la zona en cuanto al manejo de lo que se conoce popularmente como orden y disciplina, no obstante las dificultades que se vivieron casi hasta el momento como una planta física carente de cerramiento, de servicios públicos y sanitarios.

La Institución no se aparta de la problemática expuesta por la Gobernación del Atlántico (2016):

(...) el 39% de los jóvenes no acceden a la educación superior, lo cual está asociado con la baja cobertura en la educación media, la baja oferta educativa de programas técnicos, tecnológicos y de pregrado en los municipios no certificados y la baja calidad educativa que limita las posibilidades para acceder a la educación superior (p. 54).

Aunque, gracias al trabajo de la Institución, existen ya 174 jóvenes pertenecientes a nueve promociones diferentes que han superado satisfactoriamente el nivel de la educación media y están preparados técnicamente para acceder a la educación superior, situación que es casi una novedad en la zona, no se evidencia que esto implique un mayor progreso en el nivel de vida de la población. Como no existen oportunidades que les faciliten ingresar a la educación superior, luego de los estudios en el bachillerato pasan a engrosar las filas de subempleo o desempleo.

Luego de cerca de 26 años de existencia, la Institución tampoco evidencia que sus esfuerzos redunden un mejoramiento de los miembros de la comunidad en el plano socioeconómico. La población continúa anquilosada en las mismas actividades completamente dependientes de familias con un mejor estatus, a quienes llaman patrones. Asumen una condición de sirvientes en condiciones comúnmente aceptadas dentro de la problemática laboral colombiana: sin ninguna estabilidad laboral ni garantías o prestaciones legales y con ingresos inferiores al salario mínimo, tal como se puede apreciar en los resultados de la encuesta que se darán más adelante (pp. 163-164). En las visitas a los hogares se palpa un alto índice de pobreza en la población, aun niveles de pobreza absoluta.

Entretanto, la ubicación geográfica del entorno es privilegiada, pues a orillas del Mar Caribe en el departamento del Atlántico, se cuenta con zonas propensas para la explotación sostenible bien sea a través de la industria eco-turística o pesquera. La Gobernación del Atlántico (2016) en su Plan de Desarrollo destaca el municipio de Tubará, en el cual se ubica la comunidad en estudio, entre sus atractivos turísticos.

Por otro lado, existe un estudio que permite identificar un total de 407 atractivos turísticos en el departamento del Atlántico, siendo la ciudad de Barranquilla la que posee el mayor número de estos con 183 en total, seguida por los municipios de Tubará y Usiacurí con 24 y 17 respectivamente. De estos un 57% corresponden a atractivos turísticos de patrimonio cultural material, un 21% a festividades y

**eventos, un 16 % a sitios naturales y un 6% a patrimonio inmaterial.  
(p. 72)**

**Igualmente, se referencia la zona entre los 100 Km. de línea costera marítima mencionados entre los potenciales de los cuerpos de agua del departamento que deberá atender un Plan de Desarrollo Pesquero y Piscícola pendiente de formularse (p.67).**

**Llegado a este punto, resulta útil establecer claramente la ubicación geográfica de lo que se viene hablando. El entorno de la Institución es la zona costera con el ecosistema de manglar de la ciénaga de Puerto Caimán que se encuentra ubicado en playas del municipio de Tubará, Atlántico. A continuación, se presentan una serie de mapas que muestran la ubicación de la comunidad en estudio. En el mapa 1 aparece la situación de la Institución Educativa Playa Mendoza en el Departamento del Atlántico, al norte de la República de Colombia. Como ya se ha dicho, territorialmente, pertenece al municipio de Tubará, que limita con los de Puerto Colombia y Juan De Acosta, que allí mismo se pueden ubicar. En el mapa 2, en una toma de mayor acercamiento, se ubican los sitios de donde provienen los estudiantes. Finalmente, en el mapa 3, aparece el entorno más próximo al establecimiento, pudiéndose distinguir allí su nueva planta física de dos plantas, construida en forma de L y que fue entregada en su primera etapa en diciembre de 2016.**

Mapa 1: La Institución Educativa Playa Mendoza en el Departamento del Atlántico



Mapa 2: El gran entorno de la Institución Educativa Playa Mendoza.



Mapa 3: El entorno de la Institución Educativa Playa Mendoza



Este entorno es poseedor de grandes riquezas ecológicas y paisajísticas, pero que actualmente no han sido suficientemente aprovechadas, tal como sucede con la totalidad de la zona costera del Departamento, según explicita la Gobernación del Atlántico. (2016).

El departamento del Atlántico es rico en escenarios naturales. Cuenta con cuatro municipios costeros: Puerto Colombia, Tubará, Juan de Acosta y Piojó, frente al Mar Caribe, con un gran potencial turístico y cuyas playas se han convertido en sitio de recreación de los habitantes de Barranquilla y de los municipios cercanos. Sin embargo, todavía existen muchos kilómetros de playas con potencial y las que se utilizan no tienen las condiciones adecuadas para prestar un buen servicio al turista debido a los problemas ambientales y al deterioro de las mismas por efecto de la erosión costera (p.73).

Aparte de los problemas mencionados en el Plan de Desarrollo del Departamento, actualmente el entorno de la Institución se encuentra en grave peligro debido a las continuas prácticas humanas que atentan contra su delicado equilibrio, las cuales han sido evidenciadas por los investigadores en el campo. Clandestinamente, algunos pobladores acuden a la tala y quema del bosque con el objetivo de colonizar terrenos para la agricultura de especies que ellos consideran productivas tales como papaya, yuca, plátano... En no pocos casos de estos, ni siquiera logran culminar su propósito de siembra, pues estos terrenos son en buena parte de bajamar o pertenecientes al Estado, por lo cual no pueden acceder a planes serios de financiación. Como consecuencia, donde antes estaba el bosque, queda un desierto que la naturaleza tardará muchos años en regenerar.

A esto se agrega que los camiones del servicio de aseo y recolección de basuras con que se cuenta en algunas poblaciones no pueden acceder hasta las mismas viviendas en su totalidad, debido a las dificultades propias de las vías rurales. Por tanto, hay pobladores que utilizan el área del ecosistema para deshacerse de sus desechos sin mayores precauciones

ambientales, convirtiendo ciertas zonas en botaderos de basura a cielo abierto.

El Plan de Desarrollo del Departamento, Atlántico (2016), cuando reconoce las oportunidades de la región, plantea la atención los retos de los que se ha venido hablando en el caso concreto del entorno de la Institución.

Dentro de la oferta turística por explotar se presenta una variada riqueza natural consistente en cuerpos de agua, zonas de conservación e importancia para la diversidad de flora y fauna, senderos naturales y paisaje tanto costero como de importantes alturas como en Piojó; lo que propicia condiciones para desarrollar el ecoturismo, deportes náuticos, el senderismo, miradores y paradores turísticos. Para su adecuada utilización, esta riqueza natural debe protegerse de amenazas por falta de políticas de planeación eco turística, vigilancia de las áreas de conservación natural y escasa valoración y sensibilización de los ciudadanos hacia nuestros atractivos naturales. (p.72)

En el mapa 3 se puede apreciar que Playa Mendoza es el sitio más extenso y poblado de la zona. Sin embargo, su población no es muy representativa de la misma, pues se trata de un conglomerado de cabañas de lujo cuyos propietarios no viven allí, sino que sólo vienen a pasar ratos o fines de semana. Realmente, quienes habitan diariamente tales cabañas son los empleados y vigilantes, quienes en muchos casos son traídos de otros lares, es decir, no son nativos del lugar. También arriba un buen número de pobladores de otras zonas que prestan su servicio como jornaleros o cuidanderos de las fincas vecinas y permanecen en una continua itinerancia. Tal vez sea por esto que el trato que estos lugareños brindan al ecosistema –al que llaman despectivamente monte– está demarcado por una ausencia de valoración de su riqueza y una evidente ignorancia de la delicadeza de su equilibrio. En muchos casos, la situación de extrema pobreza los obliga a buscar en el monte animales que puedan suplir sus necesidades nutricionales, para lo cual practican la caza furtiva o

el saqueo de nidos y cuevas, práctica que amenaza notablemente la preservación de diferentes especies autóctonas. No les ha ido mejor a las especies vegetales, las cuales son taladas para abrir paso a improvisados monocultivos. Un caso muy triste es el propio mangle que está siendo devastado para la fabricación de carbón.

Muchos de estos pobladores no poseen un buen nivel de escolaridad. La mayoría estudió sólo algunos cursos de primaria. Más lamentablemente aún; hoy en nuestros días, esta es una región donde se dan un número considerable de adultos iletrados, lo cual se evidencia diariamente cuando acuden a la Institución y se les solicita firmar algún documento. Sus hijos son precisamente los estudiantes de la Institución y, en muchos casos, apenas comienzan a superar a sus padres en cuanto al nivel de escolaridad.

La Institución sólo ha graduado hasta el presente año de 2017 nueve promociones, pues durante mucho tiempo existió como centro educativo tan solo para básica primaria. Comentan dos docentes fundadoras que aún desempeñan labores en el colegio que su historia se inició como una especie de guardería para los hijos de los celadores de las cabañas de descanso de la Corporación Cívica Playa Mendoza. Ese fue su objetivo inicial. Pero, poco a poco, debido a que aquellos pequeños iban creciendo, así como la población iba aumentando y con ellas las necesidades, fue ampliándose el servicio no con pocas dificultades hasta la básica primaria, la básica secundaria, hasta llegar a completar la educación media. Esta situación de precaria escolaridad se puede considerar como una de las principales causas del presente estado de cosas.

El eje fundamental de la investigación viene delineado por la siguiente pregunta problema:

¿Qué estructura curricular coherente con las necesidades de desarrollo sostenible se puede proponer con la participación de la comunidad de la Institución Educativa Playa Mendoza?

Para resolver tal pregunta, a través del proceso investigativo se dio respuesta a los siguientes interrogantes:

**¿Qué nivel de aceptación se manifiesta en la comunidad de la Institución Educativa Playa Mendoza, en relación con una nueva estructura curricular coherente con las necesidades de desarrollo sostenible?**

**¿Cuáles son las diversas formas de participación de la comunidad de la Institución Educativa Playa Mendoza en la propuesta de una estructura curricular coherente con las necesidades de desarrollo sostenible?**

**¿Cuáles son los componentes de una estructura curricular coherente con las necesidades de desarrollo sostenible de la comunidad de la Institución Educativa Playa Mendoza?**

**“La Institución Educativa Playa Mendoza ha asumido como un gran reto el colaborar en la medida de sus posibilidades con el cambio de la mentalidad de los pobladores de su entorno. Estos viven cerca del mar, abusando de lo que pueden, pero sin interesarse en su aprovechamiento eficiente o en su desarrollo sostenible; tal vez, no tienen mayores posibilidades de hacerlo debido a la estrechez de su economía, o al sistema que les cierra las oportunidades”, afirma el Rector investigador.**

**Como primer paso se ha reconocido la necesidad de trabajar en la formación de los estudiantes; tras el fin de que ellos se conviertan en multiplicadores, no sólo en su propio hogar, sino en todo el entorno, de una nueva actitud de relación con el mismo. En diálogo con los maestros, manifiestan que en sus reuniones o consejos han concluido que el primer paso en esta tarea ha de ser el acercar a los niños al ecosistema para que aprendan de él disfrutando su belleza. Ya hace varios años se está en esta tarea de una manera más bien aventurada. “Si se conoce el manglar, si se desentrañan sus misterios, se aprenderá a valorar y respetar su riqueza”, afirma la docente a cargo de uno de los proyectos que buscan soluciones a la problemática. Se tiene la firme esperanza de que, una vez valorados, el ecosistema y todo el entorno se proyectarán como fuentes útiles y aprovechables de riqueza y de desarrollo sostenible de la región.**

**No hay que olvidar que en su Manual de Convivencia (s.f.), la Institución tiene como su misión en su horizonte institucional la formación de**

**“personas que vivencian procesos espirituales, comunitarios, ciudadanos y académicos, respetuosos de los derechos humanos, que se esfuerzan por mejorar su calidad de vida, ser gestores de cambio social del entorno para protagonizar el desarrollo sostenible y la sana convivencia en la zona de la Vía al Mar, Tubará y la Nación” (p.1). Sin embargo, un currículo rígido, descontextualizado, impuesto heterónomamente, obstaculiza actualmente realizar estos sueños. Frente al Mar Caribe, frente a un mundo de posibilidades, una población sufre retrasada de ingentes necesidades y parece condenada a permanecer en un ciclo de miseria. Por ello, se hace necesario un proyecto educativo y un currículo coherente con las necesidades de desarrollo sostenible del entorno de la Institución Educativa Playa Mendoza.**

**Interesa aquí lo que manifiesta Melero (2012) al referirse a la investigación crítica y la investigación acción participativa, cuya variable la investigación acción educativa se utilizará en la presente investigación:**

**La investigación crítica, en este sentido, se convierte en un proceso que empoderar a la población, invitándolos a considerar formas sociales más justas y democráticas, instando a la participación de profesionales de diferentes disciplinas, a adquirir el papel de acompañantes y reformadores socioeducativos. De esta forma, propicia el compromiso ideológico, diferenciándose de otros paradigmas, en la característica fundamental, de hacer partícipe a la comunidad local con la que se realiza la investigación, que se conforma como protagonistas activa del proceso. En este sentido, podemos afirmar que las bases de la IAP se sostienen desde la manifestación de sus protagonistas, de profundizar en su práctica cotidiana, a partir de sus creencias y planteamientos críticos, lo que les permite generar una transformación en lo personal y en lo social (pp.352-353).**

**No existen muchas noticias de un proyecto análogo al que se propone aquí en toda Colombia: una escuela frente al mar que se incorpora en su entraña en pro del desarrollo sostenible. La Nación tiene costas tanto en el océano Atlántico como en el Pacífico, pero no ha puesto mayor empeño en**

aprovechar esta coyuntura. Ilustra tristemente el caso el hecho de la pérdida de una gran franja del Mar Caribe ante Nicaragua. La clase dirigente del país no se ha caracterizado a través de la historia por ser muy celosa de las fronteras y no han sido pocos los recortes que el territorio ha padecido a lo largo de diversos conflictos fronterizos.

También el departamento del Atlántico ha vivido de espaldas al Mar Caribe. Aquí es trascendental ilustrar la situación con algunas decisiones de sus dirigentes que demuestran las condiciones en las que se ha llevado en el plano político la relación con el mar. En las primeras décadas del siglo XX existió un puerto natural frente al mar en el municipio de Puerto Colombia, por donde entraron muchos personajes y productos que contribuían al desarrollo de la región y de todo el país. Sin embargo, pese a la gran pujanza, se apostó todo tras la idea de construir Bocas de Ceniza, un sistema de tajamares que habilitan artificialmente para labores marítimas el puerto fluvial de Barranquilla. De esta manera, se abandonó el primer puerto y todo se trasladó hacia la capital del departamento. La Isla Verde, ubicada frente a Puerto Colombia y que protegía la costa del embate del mar, desapareció bajo el empuje de la nueva corriente expulsada por el río Magdalena. Así, se empobrecieron las costas frente al mar al condenarlas a receptáculo de la sedimentación arrojada de esta manera, afeando las playas y modificando su entorno. De todo aquello, sólo quedan hoy las ruinas de un muelle, que fue en su momento uno de los más grandes del mundo. Mientras, en Barranquilla la importancia del puerto fluvial entró en un rápido proceso de decadencia y el puerto se debate incesantemente frente a los continuos problemas de calado que exigen dragados frecuentes, cada vez con mayor frecuencia y a mayores costos, pues la fuerza del río ha ido aminorando a través de los años.

En otras latitudes de la tierra se han establecido proyectos de aprovechamiento de sus valores paisajísticos, para citar como ejemplo sólo una fuente de riqueza. Más aún, no es desconocido que existen comunidades que se han visto en la necesidad de apelar a la construcción

artificial de ambientes y paisajes que aquí la naturaleza ha dotado con generosidad. La Institución pretende entonces empoderarse con esta alternativa propiciando espacios para involucrar el mar, su contemplación y goce, como agente dinamizador de procesos de desarrollo sostenible de la población.

Con estos ideales, se establecieron los siguientes objetivos que demarcaron el rumbo a seguir en la presente investigación:

El objetivo general se define así:

Proponer con la participación de la comunidad de la Institución Educativa Playa Mendoza una estructura curricular coherente con las necesidades de desarrollo sostenible.

Los objetivos específicos son los siguientes:

Develar en la comunidad de la Institución Educativa Playa Mendoza, el nivel de aceptación de una nueva estructura curricular coherente con las necesidades de desarrollo sostenible.

Establecer las diversas formas de participación de la comunidad de la Institución Educativa Playa Mendoza en la propuesta de una estructura curricular coherente con las necesidades de desarrollo sostenible.

Plantear los componentes de una estructura curricular coherente con las necesidades de desarrollo sostenible de la comunidad de la Institución Educativa Playa Mendoza

## **Capítulo 1: Estado del arte**

La propuesta curricular coherente con las necesidades de desarrollo sostenible del entorno de la Institución Educativa Playa Mendoza con la participación de su comunidad educativa, tema de la presente investigación, presenta cierta innovación dentro del mundo de la investigación pedagógica, tanto en el plano local, como nacional e internacional. Esta aseveración se puede hacer luego de haber consultado las diversas bases de datos especializadas, donde se acudió en busca de documentos relacionados con el tema, ejercicio en el cual se presentó un muy escaso número de investigaciones afines. Impregnar el currículo con el desarrollo sostenible, o convertir el desarrollo sostenible en la esencia de un currículo es tarea poco enfrentada hasta el momento, aunque se puede considerar que la primera categoría ya esté suficientemente tratada en los círculos pedagógicos y la segunda, se esté abriendo paso como tema de moda frente a la catástrofe que se vislumbra, sobre todo desde las hondas preocupaciones referentes al asunto del calentamiento global o del cambio climático, pero también en otras de orden económico y social. Si bien esta condición de innovación representa cierto mérito, también aporta cierto grado de dificultad que los investigadores han debido sortear.

A continuación, se presentan resúmenes de artículos resultantes de trabajos investigativos relacionados con la categoría de desarrollo sostenible, en primera instancia, y, luego, relacionados con currículo., Debieron ampliarse un poco dichas categorías hacia la educación ambiental. De cada artículo los autores establecen los hallazgos principales encontrados y comentarios reflexivos necesarios en el proceso de su investigación.

### **Revisión documental**

Acosta (2005) comienza su investigación introduciendo la importancia de la educación ambiental, enfatizando especialmente su relación con una práctica activa. Luego de una breve reseña histórica que presenta la

relación del concepto de educación ambiental con el de desarrollo sostenible y desarrollo humano, que arranca desde el informe Mendows, la conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano de Estocolmo, donde se creó el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), a quien se encargó poner en marcha un Programa Internacional de Educación Ambiental (PIEA), se presentan los objetivos de la educación ambiental: la toma de conciencia, adquisición de conocimientos; generación de actitudes; contar con capacidad de evaluación y participación en la solución de los problemas ambientales. De ahí, se afirma que la educación constituye un instrumento indispensable para que la humanidad pueda progresar hacia los ideales de paz, libertad y justicia social.

Sin embargo, la investigadora descubre que la labor de educación ambiental desarrollada hasta el momento no siempre ha logrado que la población se sensibilice con la problemática ambiental y se manifieste a favor del cuidado y protección del medio ambiente. Por eso se hace necesaria la elaboración de una metodología de educación ambiental autogestionada que la permita a la población de dicha comunidad conservar y proteger conscientemente el medio que los rodea, a partir de su participación protagónica en dicho proceso, pero además elevar su calidad de vida. Además, se asume la educación ambiental autogestionada como una combinación de la gestión con la participación, atribuyéndole interesantes ventajas, que favorecerían el fin de pasar de personas no sensibilizadas a personas informadas, sensibilizadas y dispuestas a participar en la resolución de los problemas ambientales.

La metodología de educación ambiental autogestionada que se diseñó para su implementación en la comunidad El Moncada cuenta con seis pasos en su interior, los cuales son:

1. Establecer y coordinar programas de capacitación técnica para el personal de la comunidad, en temas relativos a acciones ecológicas y protección del medio ambiente.

2. Elaboración y aplicación del diagnóstico comunitario por parte de los miembros de la propia comunidad.

3. Planificación y orientación del plan de acción por parte de la comunidad.

4. Presencia de representantes que deben actuar como intermediarios entre la comunidad y el gobierno.

5. La ocupación del ocio y tiempo libre para realizar actividades tales como campamentos de verano en la naturaleza, turismo rural.

6. Evaluación del proceso por parte de la comunidad.

Finalmente, se presentan las siguientes conclusiones:

1. Hasta el momento los procesos de educación ambiental que se han desarrollado en la comunidad no han logrado que la mayoría de la población se sensibilice con la problemática ambiental.

2. El proceso de capacitación le permitirá a la población apropiarse de métodos y técnicas para darle continuidad al proceso, así como motivar la participación.

3. La metodología de educación ambiental autogestionada para el CDR#5 de la comunidad "El Moncada" permitirá trazar lineamientos para desarrollar acciones encaminadas al logro de procesos autogestionados.

4. La comunidad "El Moncada" cuenta con interés y potencial suficiente para implementar la metodología; así como con los deseos para que la transformación en la comunidad sea positiva.

Agudelo y Henao (2009) presentan una propuesta de educación ambiental para el municipio de Ulloa Norte del Valle. Estudio piloto en los centros educativos María Inmaculada y Leocadio Salazar - GAGEM N° 8" (Grupo de Apoyo a la Gestión Educativa Municipal)", el cual pretende convertirse en una estrategia para mejorar las acciones que en materia de educación ambiental se han incorporado en los planteles educativos de esta zona.

Para incluir la dimensión ambiental al currículo, se parte de los instrumentos que el MEN ha diseñado para tal fin; en este sentido la información capturada, permite detectar las debilidades conceptuales, y metodológicas que redundan en la generación de activismos puntuales en materia educativo- ambiental. Se pudo constatar que los centros educativos Leocadio Salazar y María Inmaculada pertenecientes al GAGEM No 8, desarrollan los PRAES en torno a problemas ambientales que surgen como iniciativa propia de los docentes, y no responden a un proceso planeado y concertado para la comunidad educativa.

Es por eso que teniendo como punto de partida dicha información, que se plantea la necesidad de incorporar herramientas y métodos propios de la Planificación Estratégica, la Metodología ZOO, Matriz de Vester y la Matriz de Viabilidad entre otros.

Aplicadas estas herramientas con los actores de la comunidad educativa, se llega a detectar los problemas ambientales reales y sentidos por parte de la comunidad y al tiempo se generan alternativas de solución que no son impuestas por agentes externos, sino que son concertadas y llevadas a consenso para determinar cuáles serán las soluciones más acertadas.

Se propone a las instituciones educativas desarrollar una modernización curricular basada en la identificación de núcleos problemáticos. Desde esta perspectiva, se plantea una estructura curricular para que las instituciones educativas la analicen y a futuro puedan formular ajustes en este campo; de manera tal que se plantee un trabajo por núcleos problemáticos y temáticos detectados conjuntamente y priorizados haciendo uso de las metodologías desarrolladas anteriormente.

Finaliza la propuesta destacando la importancia de los núcleos temáticos y problemáticos, que son el conjunto de conocimientos afines que posibilitan definir líneas de acción en torno a la selección de estrategias metodológicas, técnicas y didácticas, que garanticen la relación teórico – práctico y actividades de participación comunitaria. Los núcleos

problemáticos son un conjunto de situaciones tomadas de la realidad para ser abordadas desde las instituciones educativas, que vitalizan la formación de los estudiantes de manera integral, permitiendo alcanzar el perfil propuesto. Desde esta óptica, los resultados arrojados luego de priorizar los problemas ambientales, se convierten en los núcleos problemáticos sobre los cuales debe girar la propuesta de incluir la dimensión ambiental al currículo en este estudio de caso.

Los núcleos problemáticos podrán dar lugar a proyectos de investigación formativa que conduzcan a la generación de experiencias significativas que redunden en la formación integral de los estudiantes de los centros educativos. Los proyectos se pueden trabajar desde dos ámbitos a saber: a) proyectos de plantel y b) proyectos de aula

Se plantea la necesidad de incluir modificaciones al PEI, a través de la determinación de estrategias metodológicas, pedagógicas y didácticas que posibiliten la inclusión de la dimensión ambiental al currículo ya sea a través de proyectos pedagógicos de aula o articulando los proyectos de ley.

Finalmente se formula una propuesta de red ambiental, la cual tiene como fin último el compartir experiencias significativas que se adelantan no solo en los centros educativos del municipio de Ulloa, sino en los demás planteles educativos del norte del Valle.

El trabajo de Aznar (2003) comienza estableciendo los caracteres del concepto de desarrollo sostenible. La sostenibilidad debe entenderse como un proceso equilibrado de interacciones dinámicas entre: los sistemas de la economía humana, los sistemas sociales formados por personas, grupos y países culturalmente diversos, y los sistemas medioambientales globales y locales, de donde se concluyen 4 elementos básicos: necesidad, limitación, valor y gestión.

Luego se presentan los sistemas de indicadores para medir el desarrollo sostenible, los cuales hacen referencia a aspectos definibles y medibles de la realidad cuyos índices o niveles absolutos y la dirección en la

que cambian sirven, tienen la función de indicar si el mundo, una ciudad, una empresa, una institución (por ejemplo, una escuela)..., tienen un desarrollo más o menos sostenible, llegando a concluir que los resultados obtenidos mediante la aplicación de los sistemas de indicadores son *fuentes de datos* para diseñar planes de acción integrados, en los cuales también tienen que tener cabida *acciones educativas*: a) para fomentar los valores de la sostenibilidad; b) para la creación y/o modificación de actitudes que los desarrollen y c) para la permanente actualización de comportamientos que los apliquen.

Las tendencias actuales en el desarrollo local apuntan a una serie de factores que caracterizan esos nuevos valores: a) participación ciudadana; b) asociacionismo en redes; c) enfoque sistémico en la planificación de las acciones; d) consenso político y social en las decisiones; e) referencia global del desarrollo local; y f) una interacción dialógica permanente a través de procesos democráticos de confrontación y consenso. En este orden de ideas se pasa a afirmar que la educación no debería quedar al margen del camino hacia la sostenibilidad de desarrollo y que las administraciones educativas deberían desarrollar políticas educativas explícitas favorables al desarrollo de estos procesos.

Con estas consideraciones, mediante la aplicación de una encuesta a directores escolares se proponen los siguientes objetivos: A) Identificar el grado de información que sobre el desarrollo sostenible se dispone en los centros educativos. B) Evidenciar la existencia o no existencia en la escuela de una política en relación al medio ambiente y el desarrollo sostenible. C) Averiguar la posible realización de actividades educativas Curriculares o extracurriculares en relación a esta temática. D) Conocer el grado de información que se dispone en las escuelas sobre las posibles iniciativas de las administraciones municipales en la implantación y desarrollo de la Agenda 21 local. E) Averiguar la posible participación de la escuela en los foros cívicos del municipio para la implantación y desarrollo de dichos planes locales de sostenibilidad.

**Así se llega a las siguientes conclusiones:**

**El hecho de que la mayor parte de los centros disponga de una política ambiental expresada de manera formal representa un hecho facilitador para iniciar procesos de sostenibilidad escolar.**

**No existe una cultura de la sostenibilidad generalizada en nuestras escuelas;**

**Se considera como condición indispensable la realización de acciones de información, reciclaje, participación y formación, como una «tasa» IRPF para el desarrollo sostenible**

**Existe necesidad de modificar el tratamiento atomista que reciben los contenidos relacionados con el desarrollo sostenible en maestras escuelas.**

**Cualquier propuesta de «educación» para el desarrollo humano sostenible no puede obviar las «prácticas sostenibles».**

**Habría que construir una estructura social externa de participación en el desarrollo de planes de sostenibilidad para el municipio donde transcurren sus vidas.**

**Se cree que la escuela debería asomarse a esta otra estructura más amplia y extraescolar de participación, y capacitar a los Sujetos en formación, para integrarse en ella.**

**Por otra parte, Conde, Moreira, Sánchez & Mellado (2010). Plantean que desde el ámbito educativo el reto es colaborar en la formación de ciudadanos y comunidades conscientes de la situación actual del medio y nuestra relación con el mismo, construyendo un mundo democrático, humanitario, justo y sostenible desde la escuela, en la que los valores y procesos que se generen estén en coherencia con las finalidades últimas, ambientales y educativas, y por supuesto, en coherencia con nosotros mismos. Una escuela en la que haya respeto y espacio para pensar, hacer, sentir y decidir en relación a ello.**

**Para avanzar en estas cuestiones se recuerda una reflexión de Kemmis (1988): “... las escuelas no pueden cambiar sin el compromiso de**

*los profesores, los profesores no pueden cambiar sin el compromiso de las instituciones en las que trabajan; las escuelas y los sistemas son, de igual forma, interdependientes e interactivos en el proceso de reforma; y la educación sólo puede reformarse reformando las prácticas que la constituyen".* Ante esa reflexión, se pregunta: ¿tienen algo que aportar las experiencias entorno a ecoauditorías escolares para contribuir a crear una forma de hacer escuela coherente con los retos de la educación ambiental para el siglo XXI?; y si es así ¿cómo podemos avanzar?

A pesar de eso, hubo avances en ese sentido y la experiencia sirvió para potenciar que el currículo en el aula se impregnase de más contenidos en relación con la temática ambiental, y para que aumentase el número y la calidad de las actividades que tenían que ver con un mayor compromiso con la misma.

Se favoreció la progresión desde núcleos de interés cercanos al alumnado. Se avanzó hacia la calidad en la profundización de las actividades, al apoyarse desde la comisión organizadora el tratamiento con recursos didácticos concretos sobre el tema, mientras que el profesorado ampliaba esta labor con la revisión, búsqueda y elaboración de otros recursos de interés. La calidad mejoró también en lo relativo a llevar a cabo un tratamiento más globalizado de algunos temas, abriéndolo a realidades más amplias. Se favorecieron procesos de enseñanza-aprendizaje en los que el alumnado comunicaba cuestiones de carácter ambiental, como el caso de la participación de los centros en el Congreso Nacional de Medio Ambiente para niños. También se destaca la propia comunicación de la experiencia a nivel de centro ante sus compañeros de otros cursos.

Estos avances en la integración curricular han sido un paso importante para fortalecer el desarrollo de los procesos participativos, la coherencia ambiental y la motivación no sólo del alumnado, sino de la comunidad educativa en general. No obstante, se quiere insistir en la importancia de que en estos procesos se avance en una ambientalización del currículo de forma prioritaria, dejando de ser un aspecto asociado los

mismos. Para continuar sería necesario cuidar, entre otras cosas, los procesos de enseñanza-aprendizaje y garantizar también que se integren en los Proyectos Educativos y Curriculares las Señas de Identidad por las que el centro se quiere caracterizar en relación al desarrollo sostenible y a los planteamientos educativoambientales.

En la investigación en Ecocentros, en lo que respecta a cuestiones de participación que afectaban al profesorado, se comprobó cómo éstas eran las menos valoradas, especialmente en el primer año. Razones que el profesorado destacaba eran la falta de tiempo, la falta de formación, la existencia de diferentes grados de compromiso y concepciones educativas, falta de coordinación y de estrategias para poder trabajar en grupo, o el plantear objetivos ambiciosos para un primer curso. Según la experiencia avanzaba, el mismo hecho de haber logrado la creación de grupos de trabajo interdisciplinarios en los centros realizando un trabajo reflexivo, generaba propuestas para facilitar la participación y coordinación de todos los sectores en la gestión ambiental de los centros, iniciar o ampliar la búsqueda de recursos, y en general encontrar estrategias para superar los puntos débiles. Por otra parte, el enriquecimiento que suponían los seminarios de intercambios de experiencias y el apoyo de la comisión organizadora, hacía que aparecieran nuevas formas para progresar apoyando a los grupos de profesores constituidos según las distintas modalidades de formación en centros.

Es importante valorar los procesos participativos en la vida del centro, Sauv  (2004, p. 9) habla de que *“la pedagog a de la educaci n ambiental estimula a los profesores a trabajar en equipo, incluso con los dem s miembros de la comunidad educativa. De esta manera se puede aprender unos con otros y unos de otros. En esto podemos identificar los principios del socio-constructivismo”*. Al parecer, las l neas de trabajo colaborativas que se plantean desde estas experiencias pueden ayudar a hacer una escuela coherente en este sentido.

En los resultados de la investigación en Ecocentros, se observó una clara buena valoración para el hecho de que el proyecto supusiera una buena herramienta para potenciar la evaluación del centro y de su práctica docente desde el punto de vista ambiental (Conde, Sánchez y Corrales, 2009 b). Encontramos que participar en una investigación-acción conjunta, como fue el caso de Ecocentros es una fortaleza importante, pues supone la oportunidad de que la escuela funcione como una comunidad de investigación educativa.

Mayer (1998) apuesta por la reflexión sobre la acción como uno de los elementos que caracterizan el proceso hacia un cambio profundo que ponga en discusión las imágenes difusas de lo que es y debe ser la educación. La investigación-acción entendida como oportunidad que permite a los enseñantes, a los estudiantes y a las estructuras aprender de la experiencia y modificarse conjuntamente.

La formación del profesorado siguiendo líneas coherentes con el marco teórico en el que se apoyan estas experiencias, es un factor clave para el avance de las mismas (Conde et al., 2009 a), en el que la investigación-acción estaría incardinada facilitando con ello oportunidades permanentes para la reflexión sobre la propia práctica.

La implicación del colectivo de padres, madres o el trabajo con otros colectivos del entorno, fue aumentando en la experiencia. Resalta que la implicación del alumnado fuese mayor que la del profesorado en el proyecto, lo que está ligado a una gran motivación de este sector para trabajar en el mismo (Conde et al., 2009 b).

Conseguir una ambientalización del centro en todos los sentidos (la organización, los contenidos, las relaciones y la gestión), así como cambios personales, se debe lograr por tanto con estilos de participación que faciliten la adquisición de competencias que sienten las bases hacia un coherente modelo de desarrollo personal y social llegando a todos los aspectos ambientales y educativos desde una perspectiva más holística y

comprometida. Entender la posibilidad de distintos niveles de participación tanto para el profesorado, como en el caso del alumnado, puede tranquilizar buscando cuestiones que fortalezcan el papel de cada uno desde el punto en el que se encuentra.

El avance de estas experiencias está condicionado por el apoyo de las administraciones competentes. Para lograr una forma diferente de hacer escuela, a lo que pueden contribuir, es necesario que la administración educativa se implique de forma comprometida, favoreciendo los nuevos contextos formativos creados, facilitando tiempo y reconocimientos para los participantes, asegurando líneas de trabajo respetuosas con los aspectos más fuertes de la misma y fortalecedoras de los más débiles. En este sentido, Mogensen et al. (2009) argumentan que no se puede transformar una escuela tradicional en una escuela sostenible confiando únicamente en procesos de abajo arriba en la mayoría de las escuelas.

Desde experiencias de este tipo, en constante proceso de maduración y reflexión, es posible vivir la escuela desde planteamientos más abiertos, responsables y coherentes con los nuevos tiempos, se puede formar a ciudadanos a la altura de los retos de la educación ambiental en el siglo XXI. Para ello es fundamental el trabajo conjunto y comprometido de todas las instancias y personas con competencias en el tema, mientras se continúa avanzando en el marco teórico y en el desarrollo práctico de las mismas.

Matarrita y Tuk Mena (2001) afirman que una de las actividades más relevantes para el ser humano es la educación ya que con ella se prepara para la vida. El avance de la tecnología ha permitido mayores avances en ese campo, pero al mismo tiempo está acabando con las riquezas naturales las cuales nos pertenecen a todos, produciéndose así un desequilibrio. El problema de la contaminación permea a casi todos los sectores de la actividad social: al crecimiento de la población, al urbanismo, al transporte, a la educación, la salud, la ciencia y tecnología, la industria, el comercio, la minería, la agricultura y no puede faltar al turismo.

**El desarrollo sostenible es un proceso de cambio en el cual se buscan satisfacer las necesidades humanas sin comprometer la capacidad de carga del planeta tierra. Es el manejo y conservación inteligente de los recursos naturales con el objetivo de que futuras generaciones también puedan disfrutar y desarrollarse en dichos recursos. Este concepto lo podemos desglosar en cuatro indicadores:**

- 1. Indicador ambiental**
- 2. Indicador social**
- 3. Indicador económico**
- 4. Indicador ético**

**Definido el concepto de desarrollo, las autoras antes mencionadas, construyeron una definición para el concepto de educación para el desarrollo sostenible. Matarrita y Tuk, (2001) afirman:**

**La educación tiene como objetivo despertar la conciencia crítica sobre los problemas que afectan al ambiente, el medio social, el económico y el ético, y se define como el proceso mediante el cual un individuo adquiere conocimientos, interioriza actitudes y desarrolla hábitos que le permiten modificar su conducta individual y colectiva. (p.20)**

**La UNESCO (1981) plantea ciertas finalidades para la Educación Ambiental, las cuales son vigentes para ser aplicadas en la educación hacia un desarrollo sostenible. Dentro de ellas: formar ciudadanos capaces de comprender y asumir sus responsabilidades en relación con el medio ambiente, despertar la sensibilidad y respeto por los problemas del medio social y cultural en que viven, a través de una pedagogía de acción, donde los conocimientos teóricos, prácticos y las actitudes, adquieren un pleno significado en contacto con los problemas, al permitir a los individuos la posibilidad de participar en las decisiones sociales que configuran el marco de la vida.**

**Según Matarrita y Tuk, (2001), el PNUD, (1990:35) esta educación debe atender los siguientes principios: "Considerar la diversidad natural,**

cultural y étnica, promover la participación popular y articular la problemática local con la global y viceversa". (p.21)

El objetivo focal de este proceso educativo está en el conocimiento y la forma de valorar la inserción del hombre en los ecosistemas a los que pertenece, de los cuales depende para su supervivencia y desarrollo, así como en la estimulación de patrones de conducta que faciliten encauzar ese desarrollo por sendas ambientalmente racionales, social y económicamente equitativas. Este debe ser el clímax del proceso educativo para la sostenibilidad, iniciado desde la más tierna edad, tanto en la vida familiar y en las aulas como en el medio social donde se desarrolla el ser humano.

La educación para el desarrollo sostenible representa una corriente basada en una visión del conocimiento, en la cual entran en juego tres elementos básicos: hombre, naturaleza y entorno sociocultural (OEA, 1992). Para lograr incorporarla a los programas de estudio, se requiere visualizarla como parte del proceso curricular y no como un elemento aislado.

Así mismo Matarita y Tuk (2001) expresan que los problemas ambientales y la búsqueda de soluciones a corto y mediano plazo han llevado a las autoridades de distintos niveles educativos a pensar en la necesidad de incorporar a la educación para el desarrollo sostenible dentro del curriculum en los nuevos planes de estudio de la educación pública. Así en la Política Educativa hacia el Siglo XXI (MEP, 1994) se lee: "... todo sistema educativo debe destacar la importancia de un proceso de transformación integrador, en donde el vínculo del hombre con el entorno se fortalezca para generar armonía consigo mismo y con el ambiente. De igual forma, el ser humano debe estar consciente de que si se encuentra inmerso en una crisis ambiental provocada por él mismo, es él quien tendrá que buscar las mejores soluciones para encontrar nuevamente el equilibrio". (p.22)

Para ello, la educación para el desarrollo sostenible debe ser un proceso continuo y permanente. Parafraseando la conferencia de Tbilisi (1977), se puede decir que la educación para el desarrollo sostenible no

debe ser una materia más en los planes, sino que debe incorporarse a los programas educativos en forma integral, de manera que este tema abarque todas las partes del plan de estudios como un proceso único.

La reorientación del proceso educativo debe versar, a la vez, sobre el contenido, la metodología, la organización institucional y la formación del personal docente. “Estas profundas modificaciones se podrán efectuar en la medida en que se apliquen las reformas educativas a los currículo y los docentes adquieran conciencia de que la educación es un proceso participativo” (Mendoza. 1992:27).

Miranda, Núñez, y De Miranda (2014) parten del principio de que la escuela debe convertirse en el promotor ambiental de la localidad para el desarrollo sostenible, llegando a propiciar la orientación de los procesos económico-sociales y culturales del mismo.

Se necesita perfeccionar las acciones con el fin de lograr un proceso de educación ambiental, desde la perspectiva del desarrollo sostenible como parte de la educación general e integral, con el interés de desarrollar modos de pensar, sentir y actuar responsables ante el medio ambiente y en respuesta a la crisis ambiental del mundo. Se presenta como objetivo del presente trabajo identificar los nodos interdisciplinarios que propician el desarrollo de la educación ambiental en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las enseñanzas primaria, Secundaria Básica y Preuniversitario.

Se procede a asumir una postura con referencia a las definiciones de medio ambiente y educación ambiental. El primero de estos conceptos se asume como “sistema complejo y dinámico de interrelaciones ecológicas, socioeconómicas y culturales, que evoluciona a través del proceso histórico de la sociedad, abarca la naturaleza, la sociedad, el patrimonio histórico-cultural, lo creado por la humanidad, la propia humanidad, y como elemento de gran importancia las relaciones sociales y la cultura”. A su vez, educación ambiental se entiende como “Proceso continuo y permanente,

que constituye una dimensión de la educación integral de todos los ciudadanos, orientada a que en la adquisición de conocimientos, desarrollo de hábitos, habilidades, capacidades y actitudes y en la formación de valores, se armonicen las relaciones de los seres humanos y de ellos con el resto de la sociedad y la naturaleza, para propiciar la orientación de los procesos económicos, sociales y culturales hacia el desarrollo sostenible.”

Así, se pasa a afirmar que es necesario que en la educación ambiental se fomente una visión integradora, a partir de la interacción de distintas disciplinas con la finalidad de ir más lejos que la visión unidisciplinaria, es decir que pasen en primera instancia por un curriculum interdisciplinario para con posterioridad llegar a un currículo de tipo transdisciplinario.

Seguidamente, se pasa a explicar el concepto de nodo interdisciplinario concebido como contenidos de un tema, asignatura o disciplina que incluye conocimientos, habilidades y valores asociados a él, y que al tenerlos en cuenta en dicho proceso se puede lograr la formación y desarrollo de cualidades de una personalidad más completa en el futuro egresado.

Finalmente, antes de determinar dichos nodos, la autora enfatiza que la educación ambiental constituye un proceso, cuya trascendencia educativa rebasa los límites de la enseñanza y el aprendizaje, y su alcance va más allá de la escuela para penetrar en el campo de la actuación y creación de valores en los individuos y grupos sociales, mediante una participación activa, positiva y transformadora en las comunidades donde habitan

Para la elaboración de esta investigación se consultaron los programas de cada enseñanza, se identificaron los objetivos de la enseñanza, por grados relacionados con la educación ambiental y se precisaron los problemas ambientales y habilidades, para con esta información determinar los nodos interdisciplinarios que deben tenerse presente para el desarrollo de la educación ambiental en el proceso de enseñanza-aprendizaje de cada enseñanza.

Montoya (2010) comienza su investigación estableciendo unos prolegómenos sobre la educación ambiental en la sociedad global, tratando el origen y desarrollo de la educación ambiental en la concepción del desarrollo sostenible, de lo cual resulta interesante los modelos de sostenibilidad en la Educación Ambiental se centran en tres etapas de evolución: I) aspectos físico-naturales del medio; II) conservación y protección de los recursos naturales, fauna y flora, y III) desarrollo humano.

También se hace un seguimiento a la evolución del tema a la luz de los diversos eventos internacionales agrupados por décadas desde los 70's hasta los 2000.

A esto se añade el tratamiento sobre el concepto de medio ambiente y los objetivos de la educación ambiental. Por último se analiza el proceso de la educación ambiental hacia el desarrollo sostenible como estrategia de acción global al relacionar los ámbitos social, económico y medioambiental, transcurriendo desde lo puramente científico y naturalista hacia una perspectiva de red globalizada y asociada para la sostenibilidad, concluyendo que la Educación Ambiental, por sus finalidades y funciones, es una práctica educativa necesariamente abierta al hombre y a la vida social y que únicamente es efectiva si todas las personas participan desde sus potencialidades a mejorar las relaciones entre los hombres y su medio; y que sólo podrá realizarse si el medio ambiente se convierte verdaderamente en el tema de su educación y cobran conciencia de sus responsabilidades personales y sociales.

Dado de la trascendencia del binomio educación ambiental-desarrollo sostenible, se analizan los efectos de éste sobre aquella, el desarrollo de las capacidades para la educación ambiental y la educación como promotora del desarrollo sostenible.

El segundo capítulo constituye una descripción pormenorizada de la legislación ambiental en la legislación tanto en España como en Perú, así como en los centros educativos lasallistas de allí.

El capítulo tres realiza una presentación detallada de la Institución Educativa La Salle: origen, difusión, misión, situación actual y, por supuesto, su relación con la educación ambiental.

El capítulo cuatro aborda la investigación en sí y la define como exploratoria, ya que pretende conocer lo que se está realizando en dos distritos lasallistas de España y Perú, desde educación inicial hasta los cursos previos a la enseñanza superior o formación profesional. En este sentido, se trata de una investigación aplicada, ya que lo que interesa es lo que se está realizando en el ámbito de gobierno local y global de estos dos distritos lasallistas. Esto, además, dará la posibilidad de detectar deficiencias en la educación ambiental de los centros, y por tanto, la oportunidad de formular propuestas para corregirlo de cara a las iniciativas futuras del distrito.

Finalmente, se afirma que se trata de una investigación descriptiva, debido a que su finalidad es conocer lo que se está realizando en la Educación Ambiental en ambos distritos lasallistas.

Se pretende que los resultados sean explicativos y exploratorios, ya que no sólo se pretende describir lo que se está haciendo, sino que además intenta explicar la relación que puede existir dentro de los distritos y entre los distritos, para poder llegar a conclusiones globales. Así mismo, la investigación dispone de una manera un cierto carácter cuantitativo, debido a que se pretenden analizar los aspectos que se pueden medir, para, posteriormente, elaborar tablas de comparación entre los diferentes distritos, sin olvidar las relaciones entre sus emplazamientos.

Una vez observada la necesidad de tratar la urgencia educativa ambiental a todos los niveles y observar las propuestas del cuestionario en los colegios, se hace necesario concluir esta investigación con la propuesta de un Plan de Educación Ambiental para la Institución La Salle.

El procedimiento de investigación del capítulo V está basado, en un primer lugar, en observar y conocer cómo se elabora y diseña un plan ambiental, respecto a sus características para, posteriormente, estudiar los

planes de acción ambiental que existan en otras congregaciones religiosas y concluir así con el diseño del plan para La Salle atendiendo a todas las recomendaciones obtenidas en los capítulos anteriores.

Rengifo, Quitiaquez & Mora (2012) tienen como objetivo general de su investigación generar una educación ambiental encaminada hacia una cultura de valores medio ambientales en relación del ser humano y la naturaleza. De igual forma se ha diseñado unos objetivos específicos en relación a orientar y estimular la práctica docente, sistemática y constante en la Educación Ambiental; despertar el interés en torno a la dimensión medio ambiental, diseñar una propuesta didáctica pedagógica encaminada a la solución de la problemática ambiental en Colombia.

Es interesante el esfuerzo que se hace en el presente trabajo por determinar la educación ambiental como un proceso, democrático, dinámico y participativo, que busca despertar en el ser humano una conciencia, que le permita identificarse con la problemática socio ambiental, tanto a nivel general, como del medio en el cual vive; identificar y aceptar las relaciones de interacción e interdependencia que se dan entre los elementos naturales allí presentes y mantener una relación armónica entre los individuos, los recursos naturales y las condiciones ambientales, con el fin de garantizar una buena calidad de vida para las generaciones actuales y futuras.

Se invita a no verse la educación ambiental ni como una asignatura, no como un conjunto de actividades, sino como un acercamiento globalizador e integrador de la realidad, desde la transversalidad. La educación ambiental desde el sentido de la interdisciplinariedad y la transversalidad lleva al individuo a los aprendizajes que deben estar incluidos en todas las materias y que tienen como fin potenciar en los estudiantes actitudes y conductas que les ayuden a desarrollar su capacidad reflexiva, su autoestima, su sentido de pertenencia; incentivarlos a trabajar por una buena convivencia escolar y familiar, promoviendo el respeto por el otro y por las formas de vida del planeta, y también brindarles las

herramientas necesarias para desenvolverse en un mundo en permanente cambio.

En este punto se establece una normatividad que fundamenta la educación ambiental en Colombia, desde la Constitución Política de 1991, la Ley 99 de 1993 y su decreto reglamentario 1753 del mismo año, así como el 1868. También se menciona el artículo 3 de la Ley 152 de 1994, conocida como ley orgánica del Plan de desarrollo.

Se pasa, entonces, a presentar una propuesta alternativa para el desarrollo de una educación ambiental en Colombia, desde un intento de aproximación transdisciplinar con una perspectiva holística. Se resalta en este ámbito el valor de la equidad tanto en su aspecto político, como intra e intercultural, social, de géneros, económico, intergeneracional y territorial. También se da un espacio para una determinación de la importancia de la participación en educación.

Finalmente, los autores proponen que para dinamizar el proceso de formación ambiental el docente debe apoyarse en las siguientes estrategias: resolución de problemas, debates y discusiones, talleres, trabajo de campo, campañas ecológicas y grupos ecológicos.

Termina el artículo presentando una matriz DOFA aplicada a la educación ambiental en Colombia.

Rodríguez *et al* (2011) inician su trabajo haciendo explícita la situación insuficiencia en el manejo de los residuos sólidos urbanos y agrícolas en el Consejo Popular Cacahual del Municipio Ciro Redondo en la Provincia de Ciego de Ávila. Se hace necesario promover la formación de una conciencia ambiental adecuada, que les permita a los moradores convivir con el entorno, preservarlo y transformarlo en función de sus necesidades sin comprometer con ello las posibilidades de las generaciones futuras de satisfacer las suyas.

En Cuba existen cierto problemas en los procesos de educación medioambiental: la ausencia de un accionar coherente y sistemático que

integre los esfuerzos institucionales nacionales, la ausencia de conocimientos y de una conciencia ambiental de los tomadores de decisiones, una insuficiente preparación teórica y práctica a nivel pedagógico y científico-técnico para acometer la introducción de la dimensión ambiental en los procesos educativos y de la dimensión educativa en los procesos de desarrollo, un insuficiente tratamiento de la problemática ambiental dirigida en particular a las comunidades, una escasa disponibilidad y acceso a la información especializada en general y en particular la pedagógica y la insuficiente divulgación ambiental desarrollada por los medios masivos de comunicación. De ahí la necesidad de la presente estrategia cuyo objetivo es Contribuir al manejo adecuado de los residuos sólidos urbanos y agrícolas en las comunidades Cacahual Nuevo y Cooperativa de Producción Agropecuaria (CPA) "Ignacio Agramonte" del consejo popular Cacahual, a partir de la educación ambiental y la participación ciudadana de sus miembros, favoreciendo el tránsito hacia la sostenibilidad.

Dicha estrategia se caracteriza como un conjunto de acciones coherentemente diseñadas en programas, orientadas a medio plazo (porque así lo requieren los conflictos ambientales) y que aglutina esfuerzos de un conjunto amplio de agentes sociales (gestores, educadores, políticos, ciudadanos y asociaciones) en aras de mejorar o cambiar una realidad socioambiental en un contexto geográfico concreto.

Con base en un diagnóstico de la percepción ambiental, estado físico y de la gestión ambiental del manejo de residuos, utilizando observaciones participativas, encuestas, entrevistas, etc., se diseñaron siete programas: Cultural, Comunicación, salud, Capacitación, educación escolar, manejo de residuos y embellecimiento de la comunidad, teniendo como base la realización de actividades comunitarias sobre un elemento de capacitación previa. La evaluación se concibió como un proceso de gestión interno.

Rojas (2013) enmarca su investigación en el diseño de una propuesta curricular donde la transversalización del Desarrollo Sostenible aporta en la formación integral de los estudiantes de básica secundaria del colegio de Educación para adultos Robert Hooke de Bogotá, bajo la modalidad de investigación proyectiva con un paradigma cualitativo, con enfoque interpretativo, método evaluativo y sustentada en la revisión documental. La población sujeta de estudio estuvo compuesta por el currículo de básica secundaria del colegio donde se aplicaron los instrumentos respectivos para la obtención de la información necesaria, compuesto por dos cuestionarios aplicados a la muestra representativa de los estudiantes de Básica y los coordinadores académicos de la Institución y cinco matrices de categorías aplicadas a: al currículo de básica secundaria y las políticas vigentes sobre educación. Estos instrumentos de investigación fueron diseñados con el propósito de cumplir con los estadios descriptivo, analítico, comparativo, explicativo y pronóstico, y poder identificar los aciertos y desaciertos del currículo en la vinculación de las políticas educativas sobre Desarrollo Sostenible de la UNESCO, el Plan Nacional Decenal del Educación 2006-2016 y el Plan Sectorial de Educación de Bogotá 2008-2012. La validez de los instrumentos estuvo a cargo de dos expertos y la aplicación a un grupo de estudiantes diferentes a la muestra.

Para el análisis e interpretación de los datos se empleó la técnica de análisis de contenidos, los resultados obtenidos permitieron conocer el estado actual de la agregación del Desarrollo Sostenible dentro del currículo, los aciertos encontrados se tomaron como sustento o punto de partida en la reorientación del diseño básico del currículo de Básica secundaria del colegio de educación para adulto Robert Hooke. Finalmente en las conclusiones y recomendaciones se destaca la necesidad de implementar la propuesta.

En el desarrollo de marco conceptual se destaca el tratamiento a currículo, transversalidad, formación integral y desarrollo sostenible.

Es interesante el trabajo a través de matrices. Se establece así una matriz descriptiva de las políticas educativas del plan sectorial de educación y la UNESCO sobre desarrollo sostenible; matriz comparativa entre conclusiones de la política nacional de educación, plan sectorial de educación de Bogotá y la UNESCO sobre desarrollo sostenible y las conclusiones del currículo de básica secundaria del colegio Robert Hooke de Bogotá; matriz explicativa de posibles causas y efectos de las conclusiones obtenidas de la matriz de comparación; matriz de pronóstico de las posibles intervenciones a realizar para vincular el desarrollo sostenible en el currículo de básica secundaria del colegio Robert Hooke de Bogotá y el futuro deseable y posible. Posteriormente, se presenta la matriz Interrelación entre objetivo propuesto, las capacidades fundamentales, las temáticas transversales, los campos de pensamiento y contenidos.

Posteriormente, se presenta la malla curricular básica secundaria del colegio Robert Hooke distribuida en cuatro columnas: campo, ámbito, metas de aprendizajes y proyectos transversales.

Finalmente, se concluye con una mayor explicitación acerca de los proyectos transversales, su metodología, orientaciones generales y para la programación, evaluación y promoción.

Valero (2007) pretende evaluar en su investigación qué aspectos del proceso educativo permiten sistematizar las iniciativas y fortalecerlas desde la complejidad educativa y el enfoque sistémico del ambiente. En este contexto, la complejidad es el escenario para la construcción de la Propuesta Metodológica para Sistematizar la Educación Ambiental (PMSEA) en los diferentes ámbitos de la sociedad, iniciando el proceso con la caracterización conceptual y metodológica que poseen los actores del sistema educativo (directores, docentes) y su respectiva contextualización teórico-práctica en el aula, a los fines de establecer una metodología que permita vincular la acción educativa desde la perspectiva ambiental, siendo entonces el diseño de esta propuesta el objetivo central que orienta este trabajo.

En los escenarios actuales, las dimensiones del ser y el hacer pedagógicos se enfrentan a un cambio de paradigma, asociado a las nuevas tendencias conceptuales y metodológicas de la pedagogía ambiental, del constructivismo y la complejidad; propuesta que vincula estratégicamente la EA a la tríada del desarrollo sostenible (social-económico-ambiental) y la misión de la institución educativa (investigación-docencia-extensión).

Hoy día, las soluciones no pueden ser independientes, sino deben tener un tratamiento global e interdisciplinario. Esto significa un cambio en la concepción de los modelos de desarrollo y de la escala de valores que lo sustentan y exige una intervención educativa estructural desde la EA.

El artículo hace un planteamiento muy importante sobre las herramientas para la construcción de su propuesta, entre ellas:

**Las matrices:** son una serie de cualidades del contexto educativo-ambiental que permiten ir construyendo desde la reflexión una propuesta pedagógica, con base en el reconocimiento de los saberes de los actores.

**El árbol de problemas:** son instrumentos de planificación que permiten visualizar las relaciones entre los problemas (el tronco) las causas que lo generan (las raíces) y los efectos (las ramas). Es una metodología propuesta por el Centro Español de Estudios de América Latina para el desarrollo de los proyectos bajo el enfoque de marco lógico.

**El esquema de los proyectos pedagógicos:** se pretende reflejar en la PMSEA las herramientas existentes en el sistema educativo para integrarlas a la metodología propuesta como una de las fortalezas que evidencian la interrelación de la propuesta con la oportunidad de sistematizar la acción educativo-ambiental con pertinencia y viabilidad.

En la investigación se desarrolla un proceso de investigación-acción que se basó en una serie de ocho momentos interactivos:

1. Diagnóstico
2. Planificación
3. Reflexión
4. Acción

5. Reflexión

6. Acción

7. Evaluación

8. Planificación

La autora evidencia el desconocimiento de los docentes de conceptos centrales de la educación ambiental y que la práctica educativa en materia de E.A está desvinculada de la teoría. Además, la metodología de la EA en la práctica educativa está referida al desarrollo de contenidos ambientales. Sin embargo, presenta los proyectos de aula son recursos pedagógicos con los que cuenta el docente para impulsar el proceso educativo.

La PMSEA es una herramienta que facilita la planificación del proceso educativo contextualizada a la realidad del educando y de la escuela

Construir este proceso metodológico se fundamentó en las debilidades identificadas entre la teoría y la práctica educativas, donde el docente generalmente debe responder a una serie de aspectos administrativos descontextualizados de la realidad del aula y al desarrollo de un programa oficial denso en cantidad de contenidos, pero con poco tiempo para profundizar en los aspectos de desarrollo de habilidades, destrezas y competencias en los educandos; acciones que limitan el quehacer pedagógico desde la perspectiva de la formación integral del individuo, la identificación de la realidad en el contexto socio-cultural-económico-político y la vinculación de los contenidos programáticos con esa realidad.

La sistematización está determinada por el desarrollo progresivo de los proyectos que atiendan los diferentes problemas priorizados y consensuados entre el equipo promotor y el árbol de problemas y objetivos definidos. Es necesario que los actores comprendan que la PMSEA es una herramienta para construir procesos reflexivos, que no es sólo un formato para llenar; por el contrario, está diseñado para invitar a la reflexión permanente y la vinculación de etapas bajo la modalidad de círculo virtuoso-tipo espiral, en permanente dinámica.

Zabala y García (2009) presentan una investigación de tipo documental que pretende divulgar el paradigma ecológico y su vinculación con la educación del siglo XXI. Presenta una fuerte crisis modernista que está por finalizar una época con una sociedad muy compleja en donde los valores sociales se confrontan por la imposición de lo individual sobre lo colectivo, globalización generalizada, economías con influencias en lo social y lo político, fundamentalismos exacerbados, democracias desvalorizadas, exclusión, incremento de la pobreza, hambre, desnutrición, devastación de los recursos naturales. Frente a ello, se plantea la necesidad de concebir una educación promotora de actitudes y aptitudes, tanto individuales como colectivas que permitan enfrentar un nuevo tipo de desarrollo, determinado en función del bienestar humano, el equilibrio ecológico y el desarrollo sostenible, de modo que se puedan satisfacer las necesidades humanas sin la destrucción de la naturaleza y con sentido de compromiso con las generaciones por venir. En este ámbito, los autores presentan el trabajo de Fritjof Capra quien propone una pedagogía especial que denomina "Modelos Sustentables de Vida", en donde propone enseñar mediante el "ecoalfabetismo" basado en un enfoque vivencial, participativo y multidisciplinario, que permita comprender mejor la ecología y la sustentabilidad.

Es interesante la crítica que se plantea a la ecología actual centrada en el ser humano, pues ve a la naturaleza como un objeto instrumental de uso y al hombre, como fuente de todo valor, lo ve por encima o aparte de la misma. Por lo tanto, Capra señala la necesidad de instaurar una ecología profunda que no permita la separación del entorno natural, ni de humanos ni de otros seres u objetos. Es decir, plantea una ecología que reconozca el valor intrínseco de todos los seres vivos y ve a los humanos como una mera hebra de la trama de la vida. Así, la lección más importante a aprender de la naturaleza es que la sostenibilidad está basada en toda una red de relaciones en una comunidad, de tal manera que la mejor forma de sostener la vida es construir y nutrir la comunidad. Por tanto, la educación debe

trascender las diferencias de razas, de idiomas, culturas, clases sociales y promover el pensamiento crítico, el cuestionamiento y la experimentación, reconociendo que el aprendizaje implica la construcción del significado conforme a la historia personal del estudiante y su contexto cultural.

Se hace necesario instaurar un nuevo modelo de desarrollo que permita la sostenibilidad en forma globalizada no sólo para los seres humanos sino para todas las especies, mediante la potenciación de actitudes y aptitudes de cada uno de los miembros de la sociedad actual.

Según el autor, Nieto Caraveo plantea que fue en la Conferencia de Río de 1992, donde por primera vez se conceptualizó el término desarrollo sostenible y la interdependencia global. En esta conferencia se aprobó la Agenda 21, que señala a la Educación Ambiental como el recurso más indispensable para realizar el cambio de actitudes personales, de tal manera que puedan evaluar los problemas del desarrollo sostenible y abordarlos eficientemente. Simultáneamente, el Foro Global hacia Sociedades Sostenibles y Responsabilidad Global, dio más importancia a la Educación Ambiental por su capacidad para promover el cambio social, a través del conocimiento y del pensamiento crítico, así como de la capacidad de acción y participación. La Declaración de Salónica (1997), indica que hablar de sostenibilidad no es señalar cuestiones “sólo de medio ambiente, sino también de pobreza, población, salud, seguridad alimentaria, democracia, derechos humanos y paz. La sostenibilidad es, en último extremo, un imperativo ético y moral que implica el respeto de la diversidad cultural y del saber tradicional”.

Desde los escenarios educativos deben generarse los cambios curriculares que incidan en la formación de los ciudadanos para la adopción de los principios del paradigma ecológico. Afirma el autor que según Vargas Hernández (s/f), promover una educación basada en el aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a ser, que permita a los educandos obtener los saberes, las destrezas, las actitudes y los valores necesarios para convivir, interactuar, decidir en grupo, cuidar el entorno,

trabajar en equipos, pensar críticamente y solucionar problemas. La visión ecológica de Capra está dada por la incorporación de los aportes del pensamiento sistémico y holístico, sin dejar de reconocer la interdependencia fundamental entre todos los fenómenos y que, como individuos formadores de grupos sociales, estamos inmersos y somos dependientes de los procesos cíclicos de la naturaleza.

La educación planteada desde la perspectiva del paradigma ecológico viene a significar innovación y cambio de los patrones y estructuras establecidas, partiendo del reconocimiento de las diversidades y complejidades de las representaciones humanas para alcanzar logros cualitativos que permitan una mejor calidad de vida en las sociedades actuales y por venir. El paradigma ecológico se presenta como alternativa para buscar el desarrollo de la sociedad mediante el equilibrio sostenible con la naturaleza. Se plantea en función de una visión de conjunto, donde las partes son sólo entendidas en el dinamismo de la red inseparable de las relaciones y los procesos. De igual manera, los seres humanos deben ser comprendidos en forma holística, donde se consideren las diversas dimensiones de lo humano: físico y espiritual, conjuntamente con sus valores, creencias, sentimientos e intereses, así como sus principios relativos al medio natural.

Zambrano, Castillo y Sánchez (2011) tienen como propósito en su investigación presentar a los programas educativos ambientales como una herramienta a las comunidades locales, y en especial a las de educación superior, que les permita la resolución de sus problemas ambientales dentro del paradigma de la sustentabilidad, enmarcados en la política estatales del desarrollo endógeno.

Luego de una breve reseña histórica se plantea el constructo desarrollo sostenible desde sus principales elementos. El desarrollo Sustentable supone la satisfacción de las necesidades básicas de las personas como también implica la aceptación de que los niveles de consumo

deben ceñirse a los límites de las posibilidades ecológicas para resguardar los recursos naturales. Además, el desarrollo sustentable es entendido como el proceso de transformación en el que la utilización de los recursos naturales, la orientación de las inversiones, la canalización del desarrollo tecnológico y los cambios institucionales, son factores que coadyuvan al mejoramiento del potencial para atender las necesidades humanas, tanto para el presente como para el futuro.

Se pasa luego a presentar versiones de los objetivos del desarrollo sostenible desde la óptica de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (1987), Gómez y Cardinale (1988), Chesney (1993) y el informe Brundtland (1987). Igualmente, se presentan versiones de Chesney (1993) y Gabaldón (1996) sobre las estrategias para lograr el desarrollo sostenible.

Seguidamente se presenta el desarrollo sustentable en Venezuela desde la óptica de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Antes de presentar una serie de programas educativos ambientales, se describe el concepto como un proyecto socio-ambiental donde se promueve y organiza a las comunidades en la búsqueda de soluciones a sus problemas, ejecutando planes de acción estrategias y actividades a corto plazo.

Burguera (2002) realiza un análisis de proyectos socio-ambientales para el desarrollo sustentable de ciudades y pueblos,

Wood y Walton (2005) del Instituto Internacional para el Medio Ambiente y Desarrollo en el Servicio de Pesca y Vida Silvestre de los Estados Unidos, presentan un trabajo de investigación donde se señalan los pasos a seguir en la planificación de un Programa de Educación Ambiental.

Existe en México en la ciudad de Puebla dentro de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, una organización llamada Sistema de Manejo Ambiental, la cual se encarga de la planificación y ejecución de planes y programas relacionados con la educación ambiental.

Pérez (2004), propone un modelo teórico de ecodesarrollo y sustentabilidad promoviendo alianzas estratégicas entre la Universidad Pedagógica Experimental Libertador y el sector productivo nacional.

Carrero (2005) elaboró un programa Educativo Ambiental para la promoción de la participación ciudadana hacia el desarrollo sostenible del Humedal Laguna Grande del Estado Miranda.

Estas experiencias son mostradas con el ánimo de plantear posibilidades desde realidades en marcha para la respuesta de las comunidades en una alternativa en la resolución de sus problemas ambientales, tanto en el ámbito ecológico como en el económico, social y cultural.

Alves, Alvarez y Oduber. (2006) comentan que en la República de Venezuela desde el año 2003 se han emprendido unas series de actividades con el objetivo de realizar adecuaciones a los procesos de educación en función de las necesidades de la población y del desarrollo del país. Por lo que se hace necesario la transformación del currículo.

Según lo anterior la construcción de un currículo supone la participación activa y protagónica de los miembros de la comunidad educativa a través de asambleas y mesas de trabajos para el análisis y discusión de los fundamentos que sirven de base a la construcción de la propuesta curricular. Este artículo refleja el alcance de la propuesta a través de la obtención de tres productos: 1. El estado del arte de este proceso de construcción participativa del currículo, 2. Propuestas de lineamientos teóricos y metodológicos para la sistematización de dicha propuesta colectiva y 3. Nuevas propuestas metodológicas de construcción curricular elaboradas a partir de la participación de los diferentes actores involucrados que permitan interrelacionar la teoría con las prácticas educativas.

La sistematización de las metodologías para la construcción participativa de un nuevo currículo con lleva a la necesidad de presentar un nuevo docente comprometido con la educación de manera responsable e

indeclinable promoviendo la corresponsabilidad con los otros miembros de la comunidad.

Los cambios realizados en el enfoque pedagógico motivo a los docentes, sacándolos de ese letargo profesional en el cual se encontraban. Llevándolos a repensar sobre sus prácticas de aula especialmente en relación con la planificación y evaluación del aprendizaje. El currículo no aparece como una sola definición, es mas en revistas especializadas lo definen como un concepto polisémico es decir representa diferentes sentidos de acuerdo al enfoque. El más utilizado es el de la selección de contenidos que se deben aprender para alcanzar los objetivos de una asignatura, curso o un nivel educativo.

Stenhouse (1987) clasifica las definiciones halladas sobre currículo en dos grupos: a) las que lo consideran como una intensión o un plan que prescribe lo que debe suceder en las escuelas y b) las que plantean que el currículo es todo aquello que sucede realmente con los estudiantes en la escuela. Habermas J. (1999), con su teoría de los intereses constitutivos del conocimiento, asimismo con un marco adecuado para dar sentido a las prácticas curriculares afirma que la forma como se manifiesta la racionalidad determina lo que el grupo social distingue como conocimiento.

Shirley Grundy (1992), a partir de la clasificación de intereses constitutivos del conocimiento, en su libro producto o praxis del currículo, plantea que sería posible agrupar las concepciones de currículo en tres grandes grupos:

1. Currículo como producto: Gimeno Sacristán, S. (1992 y 1993), Grundy (1992) y L. Stenhouse (1987) analizan la perspectiva técnica del currículo como un sistema coherente de ideas.

2. Currículo como práctica: (Stenhouse 1987, Gimeno Sacristan 1993, Coll 1998) coinciden en la necesidad de una concepción de currículo que supere la dicotomía entre la teoría y la práctica, entre lo real y lo ideal pasando al campo de estudio del currículo desde una perspectiva de proceso.

3. **Currículo como praxis:** Según los lineamientos anteriores se puede afirmar que el interés emancipador es claramente incompatible con el interés técnico, pero compatible con el interés práctico, aun cuando el desarrollo de un currículo con orientación emancipadora supone para el profesor la necesidad de una transformación de su forma de percibir el mundo y actuar en él.

Alicia de Alba (1995) considera el currículo como un espacio de lucha entre distintos sectores y agentes sociales en el cual se dirimen conflictos en relación con el poder, sin embargo para esta negociación no basta una participación activa desde el enfoque práctico si no que requiere de un enfoque crítico en el cual la enseñanza y el aprendizaje se desarrollan en una relación dialógica entre el profesor y el estudiante. De acuerdo a experiencias realizadas principalmente en países de América Central consideramos que la investigación-acción favorece conscientemente el interés emancipador en los procesos de construcción del currículo. La sistematización de experiencias en el proceso de construcción participativa del currículo, en las escuelas y programas educativos se podría concebir como la interpretación crítica de una o varias experiencias a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explicita la lógica del momento vivido, los factores que han intervenido como se han relacionado entre si y por qué lo hacen de ese modo y como enriquecen la práctica.

Ángulo y León (2005) inician afirmando que el currículo se considera simplemente como la organización de lo que debe ser enseñado y aprendido. Con frecuencia se asume como un proceso de toma de decisiones en el que el educador tiene poco que decir.

El currículo prescrito, representado por documentos oficiales, programas y planes que plasman la intención educativa del estado y se aspira que se desarrolle en la concreción de la enseñanza. Para Gimeno Sacristán (1998) el currículo prescrito “expresa el contenido base de la ordenación del sistema, estableciendo la secuencia de progreso para la escolaridad y por las especialidades que lo componen” (p. 161). Pero esa

intención manifiesta de lo que se ha de enseñar es muy diferente de lo que en realidad se termina ejecutando. Al respecto, Sacristán y Pérez (1983) afirman: *“El currículo en el papel es orientador de la práctica, ayuda a disminuir la incertidumbre acerca de los elementos y agentes que intervienen en el proceso real, pero nunca es la realidad en sí misma”* (p. 225).

En la teoría curricular más reciente se ha registrado una fuerte reacción en contra de la visión instrumental del trabajo de los profesores (Stenhouse, 1975; Apple, 1986). Es una reacción contra la consideración de los profesores como simples técnicos que recogen lo diseñado y desarrollado en otra parte y lo aplican en ambientes educativos.

Se plantea una nueva visión de educación para la vida, para el cambio reflexivo, cooperativo, respetuoso, integrado con los otros componentes y con el medio ambiente, por ello, la enseñanza tiene que ser forzosamente crítica.

El trabajo de Paulo Freire ha sido citado por los educadores de todo el mundo y constituye una importante contribución a la pedagogía crítica por su planteamiento teórico: situar a la teoría dentro de la práctica. En la obra de Freire parece claro que el interés emancipador significa no sólo que se mezclan los papeles del diseñador e implementador del currículo para liberar la educación, sino que se resuelve la contradicción educador-educando al proponer que ambos tienen el derecho y la responsabilidad de contribuir al contenido curricular (Freire, 1973). Así, estudiantes y educadores se ocupan de manera conjunta como participantes activos en la construcción del conocimiento. Esta perspectiva transaccional significa que al hablar de enseñanza debemos hablar de aprendizaje al mismo tiempo.

El programa propuesto por Freire incluye tres principios que son fundamentales para nuestro análisis: 1) los aprendices deben ser participantes activos en el programa de aprendizaje, 2) la experiencia debe resultar significativa para el aprendiz 3) el aprendizaje debe estar orientado en sentido crítico.

Torres (1983) citando una entrevista que recoge una afirmación de Freire, indica que un programa de educación no debe ser hecho solamente por uno de los polos interesados en él pues rompería con la dialogicidad de la educación. El programa tiene que ser elaborado con la participación de educadores y educandos

Bruner (1972) postuló que la forma de producir un aprendizaje valioso en los alumnos es prestar atención a los principios subyacentes que estructuran a los contenidos, aspecto fundamental de todo currículo, los cuales pueden acercársele al alumno de acuerdo con su nivel de comprensión, en forma de contenidos y actividades diversas.

Todo el trayecto de la investigación temática propuesta por Freire se puede enunciar en tres etapas: a) etapa investigadora, b) etapa programática, c) etapa pedagógica. En la etapa investigadora el trabajo conjunto de los investigadores y el educador es delimitar el área y hacer un reconocimiento personal de la misma (paisaje físico y humano, culto religioso, tipo de trabajo en el área),

La segunda etapa de la organización del contenido programático de la educación consiste en lo que Freire denomina tratamiento de los temas significativos. Los temas generadores deben ser distribuidos entre las diversas ciencias (sociología, antropología, psicología, entre otras), sin que esto signifique una elaboración del programa en disciplinas estancadas.

Stenhouse (1998) señala que para poner a prueba un currículo hipotético, el educador resultará favorecido si puede contar con la cooperación de los alumnos, ambos necesitan evaluar las hipótesis. Esto significa negociar el currículo, su evaluación y su posible modificación.

Después de elaborado el programa con la temática reducida y codificada, se llega a la tercera etapa pedagógica caracterizada por la escogencia del mejor canal de comunicación para la presentación del tema. Los educadores explicarán la presencia de los temas bisagra fundamentados en la dialogicidad de la educación, así una nueva temática tendrá que surgir y ser captada por los educadores-educandos en sus

diálogos para que se transforme en nuevo contenido programático de la educación como tarea permanente.

Casanueva (2005) afirma que una educación comprometida con la sostenibilidad, debe trabajar para que los habitantes del planeta tengan sus necesidades básicas satisfechas, un acceso equitativo a los recursos naturales, una calidad de vida que permita el disfrute del arte la recreación y la cultura, y que con su actuar, preserven la diversidad cultural, biológica y los ecosistemas de los que dependen todas las formas de vida.

El paradigma de la sostenibilidad incluye ricas y atractivas alternativas para el cambio de nuestros patrones de conducta, pero un cambio hacia la sostenibilidad supone algo más que una visión de “solución de problemas”, implica un cambio hacia una visión de “creación” de un nuevo futuro. Una visión basada en la identificación de problemas implica que eliminar los problemas conlleva lograr las metas que se desean, pero esto no es necesariamente cierto. Por otra parte, el concepto de creación supone traer algo que se desea y darle existencia (Cortese, 1999: p. 3).

Crear un futuro sostenible supone qué somos capaces de definir en términos concretos que quiere decir sostenibilidad en todos los ámbitos de nuestra vida. Nuestra manera de pensar y actuar debe ser revisada para enfrentar los valores impulsados por una economía globalizada basada en el consumo, que es uno de los principales obstáculos para lograr la sostenibilidad; citando a Einstein, (2005), se puede afirmar que: los problemas significativos que enfrentamos no pueden ser resueltos en el mismo nivel de pensamiento que teníamos cuando los creamos.

Al sistema educativo actual le cabe parte de la responsabilidad, pues hasta ahora no se ha comprometido verdaderamente con la problemática ambiental, cuando incursiona en ella lo hace de manera tangencial y puntual, con una visión de especialista, sin que se le presente como un contenido transversal que afecta la concepción misma del currículo, porque atañe a todas las esferas de la vida en el planeta, esto es especialmente grave en

las instituciones de educación superior. En este sentido, como señala (Cortese, 1999: p 6), al igual que los centros más altos de enseñanza, investigación y aprendizaje, las instituciones de educación superior tienen suficiente información y conocimientos para contribuir al cambio de la sociedad hacia un modelo más sostenible de desarrollo, sin embargo, hasta ahora los más prestigiosos centros de conocimiento han contribuido a incrementar el colapso ecológico.

En cuanto a los currículos para las carreras de ingeniería, conviene hacer algunas recomendaciones particulares:

- En un nuevo enfoque se debe trabajar sobre la base de cambiar los procesos y sistemas de producción y consumo, más que en administrar los problemas que genera un modo de vida insostenible.

- El currículo de las escuelas debe prestar especial atención al problema de la generación y consumo de energía, diseñando tecnologías más eficientes y abriendo oportunidades a la sustitución de los combustibles fósiles por fuentes alternativas de energía, así como también incorporando la investigación y estudio de mecanismos para reducir los patrones de consumo actuales.

- Se debe enfatizar el trabajo interdisciplinario con docentes y estudiantes de otros campos del conocimiento, para que la formación que se ofrezca a los estudiantes incluya una visión integral de los problemas y no fragmentos como ocurre actualmente, de esta manera, aprenderán a elaborar diseños y propuestas que consideren la integralidad de la solución.

- El nuevo currículo debe estar centrado en la formulación de la pregunta, más que en la búsqueda de respuestas a preguntas que no se sabe quién planteó; se debe enfatizar en la formación de valores más que en teorías estudiadas sin contexto, enfatizar más en la toma de conciencia que en la sola abstracción del dato que nada dice de la realidad, preocuparse y trabajar más en la formación de un compromiso con la sociedad y no solamente en la eficiencia de una solución técnica, sin que ello signifique desprecio por una solución técnica, correctamente aplicada.

El nuevo currículo debe ser una nueva aproximación; no podemos arreglar un modelo que ya alcanzó sus límites, es necesario crear un nuevo modelo que, basado en una educación para la sostenibilidad, fortalezca el respeto por el medio ambiente, procure la eliminación de las desigualdades y ponga a la persona como centro de la creación y la única responsable de su destino.

### **Balance de hallazgos**

A continuación, una síntesis de ideas que cada uno de los trabajos presentados hasta ahora podría aportar a la propuesta de una estructura curricular coherente con las necesidades de desarrollo sostenible de la comunidad de Playa Mendoza. Tales ideas van seguidas de un comentario de los autores sobre la trascendencia de cada uno de ellos en el trabajo en asunto.

#### **Acosta (2005)**

Los procesos de educación ambiental que se han desarrollado en la comunidad no han logrado que la mayoría de la población se sensibilice con la problemática ambiental.

Determinación de una metodología autogestionada.

Papel participativo de la población en la gestión de los procesos de educación ambiental.

Cabe resaltar que aquí se plantea un aspecto clave de la educación ambiental: la participación de la comunidad en su reflexión, acciones, toma de decisiones. Este es un elemento que puede enriquecer procesos más complejos como el currículo en la escuela.

#### **Agudelo y Henao (2009)**

Diagnóstico de las instituciones educativa con el fin de determinar el estado del arte en la educación ambiental en el municipio de Ulloa.

Uso de técnicas y herramientas novedosas para la valoración de los problemas desde sus causas y consecuencias (matrices de Vester) y para facilitar el proceso de conceptualización, diseño, ejecución y evaluación de proyectos (matriz. de marco lógico).

Participación activa de la comunidad en el análisis de la problemática y la búsqueda de sus soluciones.

La investigación tiene el mérito de atreverse a esbozar cierta malla curricular para la educación ambiental, pero ésta es tratada de una manera casi primaria, no muy profunda. El concepto de desarrollo sostenible no es tratado por los autores explícitamente; apenas se menciona con ocasión de la cita de algunos eventos internacionales sobre la temática.

**Aznar (2003 )**

El hecho de que la mayor parte de los centros disponga de una política ambiental expresada de manera formal representa un hecho facilitador para iniciar procesos de sostenibilidad escolar.

No existe una cultura de la sostenibilidad generalizada en nuestras escuelas

Se considera como condición indispensable la realización de acciones de información, reciclaje, participación y formación, como una «tasa» IRPF para el desarrollo sostenible

Existe necesidad de modificar el tratamiento atomista que reciben los contenidos relacionados con el desarrollo sostenible en maestras escuelas.

Cualquier propuesta de «educación» para el desarrollo humano sostenible no puede obviar las «prácticas sostenibles».

Habría que construir una estructura social externa de participación en el desarrollo de planes de sostenibilidad para el municipio donde transcurren sus vidas.

Se cree que la escuela debería asomarse a esta otra estructura más amplia y extraescolar de participación y capacitar a los sujetos en formación, para integrarse en ella.

**Cabe considerar que esta investigación reviste importancia en la medida que se concentra sobre el estudio del avance de los programas en torno a la educación ambiental y el desarrollo sostenible desde el punto de vista de los directores de los centros educativos.**

**Conde, Moreira, Sánchez & Mellado (2010)**

**Desde el ámbito educativo el reto es colaborar en la formación de ciudadanos y comunidades conscientes de la situación actual del medio y nuestra relación con el mismo, construyendo un mundo democrático, humanitario, justo y sostenible desde la escuela, en la que los valores y procesos que se generen estén en coherencia con las finalidades últimas, ambientales y educativas, y por supuesto, en coherencia con nosotros mismos.**

**Se cree que en estas experiencias la progresión en la integración de la educación ambiental en el currículo a nivel de aula debe apoyarse en la formación destinada al profesorado, continuando un estudio más reflexivo sobre la práctica (Conde, Sánchez y Corrales, 2009 a).**

**Investigaciones actuales están aportando interesantes criterios e indicadores de calidad como intento de ofrecer un punto de partida para las escuelas que quieran utilizar la educación para el desarrollo sostenible como vehículo para su propio desarrollo escolar, con la intención de facilitar discusiones en la escuela, especialmente en lo que puede referirse al proceso de enseñanza-aprendizaje, el clima escolar y la organización (Mogensen et al., 2009; Yunyent y Mulá, 2009).**

**La formación del profesorado siguiendo líneas coherentes con el marco teórico en el que se apoyan estas experiencias es un factor clave para el avance de las mismas (Conde et al., 2009 a), en el que la investigación-acción estaría incardinada facilitando con ello oportunidades permanentes para la reflexión sobre la propia práctica.**

**Esta investigación plantea procesos de cambios en los establecimientos educativos con miras a vincular el desarrollo sostenible y la investigación acción es presentada como una alternativa confiable.**

**Matarrita y Tuk, (2001)**

**El problema de la contaminación permea a casi todos los sectores de la actividad social: al crecimiento de la población, al urbanismo, al transporte, a la educación, la salud, la ciencia y tecnología, la industria, el comercio, la minería, la agricultura y no puede faltar al turismo. El desarrollo sostenible es un proceso de cambio en el cual se buscan satisfacer las necesidades humanas sin comprometer la capacidad de carga del planeta tierra. El concepto de desarrollo podemos desglosar en cuatro indicadores: 1. Indicador ambiental, 2. Indicador social, 3. Indicador económico y 4. Indicador ético**

**La educación tiene como objetivo despertar la conciencia crítica sobre los problemas que afectan al ambiente, el medio social, el económico y el ético, y se define como el proceso mediante el cual un individuo adquiere conocimientos, interioriza actitudes y desarrolla hábitos que le permiten modificar su conducta individual y colectiva**

**En general, en todos los niveles de nuestra educación, la perspectiva del desarrollo sostenible en la educación pretende ayudar al individuo, a fin de que a partir de la realidad inmediata desarrolle la capacidad de hacer propios los conocimientos y valores éticos, los cuales le permitan ofrecer una respuesta participativa, responsable y solidaria en constante relación con el medio, tanto en el ámbito local como nacional o internacional.**

**Todo sistema educativo debe destacar la importancia de un proceso de transformación integrador, en donde el vínculo del hombre con el entorno se fortalezca para generar armonía consigo mismo y con el ambiente. La educación para el desarrollo sostenible no debe ser una materia más en los planes, sino que debe incorporarse a los programas educativos en forma**

integral, de manera que este tema abarque todas las partes del plan de estudios como un proceso único.

Es importante anotar que la contaminación afecta todos los sectores de actividad social, en el sector turístico donde se encuentra ubicada la Institución Educativa Playa Mendoza puede generar fuentes de empleo en busca del mejoramiento de la problemática planteada. Partiendo de esa problemática es posible enfocar la formación de los estudiantes a la propuesta de micro empresas que brinden ayuda en la solución del problema de contaminación.

**Miranda, Núñez, y De Miranda (2014):**

**Presentación de la Interdisciplinariedad como necesidad para enfrentar el análisis y la búsqueda de soluciones de los problemas ambientales y el desarrollo sostenible.**

**Necesidad de establecer un diagnóstico real basado en los problemas ambientales particulares de la comunidad.**

**Establecimiento de nodos interdisciplinarios.**

Es pertinente destacar que el trabajo es arriesgado en cuanto a la determinación de los contenidos de la educación ambiental. Sin embargo, se debe advertir que se queda en cierta deuda al no presentar de manera explícita la metodología utilizada para determinarlos. Pese a enfatizar en la interdisciplinariedad como estrategia válida para enfrentar los problemas ambientales, se trata la educación ambiental más bien como una cátedra propiamente dicha.

**Montoya (2010)**

**Análisis histórico muy completo de los conceptos de educación ambiental y desarrollo sostenible.**

**Metodología para construcción de planes de educación ambiental.**

Presentación variedad de estrategias para la educación ambiental que se están poniendo en marcha en múltiples comunidades religiosas de distintos lugares del mundo.

Por último, cabe destacar que este trabajo de investigación está muy estructurado y enfrenta la temática de una manera muy seria y suficientemente documentada. Es destacable el esfuerzo por no improvisar ante el talante novedoso de la temática. Igualmente, el empeño en mostrar la importancia global inherente al desarrollo sostenible y la educación ambiental, permea el documento evitando circunscribirlo a un entorno demasiado local.

**Rengifo, Quitiaquez & Mora (2012)**

**Énfasis en la efectividad del Trabajo comunitario en el estudio y análisis de las problemáticas ambientales.**

**Establecimiento de la transversalidad como estrategia de formación de la comunidad educativa.**

**Acercamiento a una normatividad de la educación ambiental en Colombia**

Ahora bien, aun cuando el trabajo presenta unos objetivos ambiciosos, no se llega a satisfacerlos de una manera explícita. Presenta vacíos importantes en cuanto a la determinación de la problemática ambiental en Colombia, por lo cual recae en ciertas vaguedades. Realmente, el trabajo se concentra en lo que denomina "estrategias para una educación ambiental", siendo esta su principal riqueza, pero que son expuestas antes que como el resultado de una investigación, de una manera más que todo reflexiva.

**Rodríguez *et al* (2011)**

**Instrumentalización de una estrategia comunitaria, desde la participación ciudadana, para enfrentar una problemática específica.**

Listado de actividades comunitarias a partir de la educación ambiental hacia la sostenibilidad.

Ahora bien, se debe reconocer que la estrategia se presenta un tanto deshilvanada, como una serie de actividades a desarrollar bien pudiera ser aleatoriamente, pues no aparece una estructura firme con bases pedagógicas o científicas que oriente su efectividad.

**Rojas (2013)**

Establecimiento de una malla curricular como propuesta para la formación integral.

Se destaca a nivel metodológico la utilización de matrices para establecer cuadros comparativos y sistematización de datos.

Se establece una propuesta con fundamento en proyectos transversales

No obstante, se debe considerar que la comunidad es tenida en cuenta sólo como portadora de información, sobre todo a nivel diagnóstico, pero no participa propiamente en el desarrollo de la investigación. Esto puede quebrantar los procesos de la concientización y de la participación en las soluciones tan apremiantes en el asunto de las problemáticas ambientales.

**Valero (2007)**

Metodología para identificación de problemas socio-ambientales en los diferentes contextos.

Pautas para la construcción de una matriz curricular.

Aporte de herramientas para construcción de la propuesta (matrices, árbol de problemas, esquema de proyectos pedagógicos)

Utilización de la metodología investigación-acción.

Por otra parte, resulta interesante la reflexión que se hace sobre la complejidad como escenario para la educación ambiental. De ahí el acercamiento interdisciplinar y la importancia de la transversalidad. El

aporte en cuanto a las herramientas para construcción de la propuesta puede enriquecer en gran medida la investigación que se propone en el presente trabajo. Vale la pena destacar el enfrentamiento con el diseño de una propuesta curricular, aunque adolece de concentrar la educación ambiental soslayando la temática del desarrollo sostenible.

**Zabala y García (2009)**

**Paradigma ecológico como modelo para comprender la ecología y la sostenibilidad, bajo el enfoque vivencial, participativo y multidisciplinario.**

**Consideraciones de las interacciones del contexto sociocultural que incluye la familia, la comunidad, el sistema educativo y los organismos vinculados con la escuela y la sociedad.**

**Trascendencia de la formación continua del profesorado en la educación ambiental.**

**Por último, es importante considerar que el modelo de Fritjof Capra denominado "Paradigma Ecológico" hace planteamientos importantes para comprender la ecología y la sostenibilidad.**

**Zambrano, Castillo y Sánchez (2011)**

**Utilidad de los Programas Educativos Ambientales como alternativa a la solución de las problemáticas ambientales.**

**El testimonio de programas educativos ambientales en marcha, funcionando vivencialmente en comunidades reales, inyecta un estímulo a la temática de la presente investigación, pues se experimenta la solidaridad de causa y el compañerismo en el camino.**

**Alves, Alvarez y Oduber. (2006)**

**La construcción de un currículo supone la participación activa y protagónica de los miembros de la comunidad educativa a través de asambleas y mesas de trabajos para el análisis y discusión de los fundamentos que sirven de base a la construcción de la propuesta curricular.**

Este artículo refleja el alcance de la propuesta a través de la obtención de tres productos: 1. El estado del arte de este proceso de construcción participativa del currículo, 2. Propuestas de lineamientos teóricos y metodológicos para la sistematización de dicha propuesta colectiva y 3. Nuevas propuestas metodológicas de construcción curricular elaboradas a partir de la participación de los diferentes actores involucrados que permitan interrelacionar la teoría con las prácticas educativas.

Un nuevo docente comprometido con la educación de manera responsable e indeclinable promoviendo la corresponsabilidad con los otros miembros de la comunidad.

Los cambios realizados en el enfoque pedagógico motivo a los docentes, sacándolos de ese letargo profesional en el cual se encontraban. Llevándolos a repensar sobre sus prácticas de aula especialmente en relación con la planificación y evaluación del aprendizaje.

Stenhouse (1987) clasifica las definiciones halladas sobre currículo en dos grupos: a) las que lo consideran como una intensión o un plan que prescribe lo que debe suceder en las escuelas y b) las que plantean que el currículo es todo aquello que sucede realmente con los estudiantes en la escuela.

Habermas J. (1999), con su teoría de los intereses constitutivos del conocimiento, asimismo con un marco adecuado para dar sentido a las prácticas curriculares afirma que la forma como se manifiesta la racionalidad determina lo que el grupo social distingue como conocimiento. Dentro de este marco identifica tres (3) tipos de intereses: Técnico, se basa en la necesidad que tiene el ser humano de sobrevivir y reproducirse. Práctico, apunta a la comprensión del medio para que el sujeto pueda interactuar y comprender el significado de la situación. Emancipatorio, considera la emancipación como independencia de lo que está fuera del sujeto y solo es posible en el acto de autorreflexión.

Seguir un proceso lógico con las personas que participen de la sistematización como lo describimos a continuación: 1. Definir el objetivo de

sistematización, 2. Delimitar el objeto materia de sistematización, 3. En el transcurso de la ejecución, registrar las experiencias, principalmente en relación con la línea de base, 4. Reconstruir la historia, 5. Reflexionar a fondo, es decir analizar, sintetizar e interpretar críticamente el proceso, 6. Comunicar los aprendizajes es decir compartir con otras personas lo aprendido.

Resulta interesante reflexionar en torno a la necesidad de una convocatoria de los miembros de la comunidad educativa para construcción de la propuesta curricular. Asimismo, se viene socializando con los docentes la necesidad de comprometerlos con la educación de manera responsable promoviendo la corresponsabilidad con los otros miembros de la comunidad.

#### Ángulo y León (2005)

A pesar de que exista una transacción o transformación del currículo, aún hoy se observa en la escuela un educador que habla y no es entendido, un lenguaje que no sintoniza con la situación concreta del alumno porque su discurso es alienado y alienante.

El programa propuesto por Freire incluye tres principios que son fundamentales para nuestro análisis: 1) los aprendices deben ser participantes activos en el programa de aprendizaje, 2) la experiencia debe resultar significativa para el aprendiz 3) el aprendizaje debe estar orientado en sentido crítico.

Bruner (1972) postuló que la forma de producir un aprendizaje valioso en los alumnos es prestar atención a los principios subyacentes que estructuran a los contenidos, aspecto fundamental de todo currículo, los cuales pueden acercarse al alumno de acuerdo con su nivel de comprensión, en forma de contenidos y actividades diversas.

Todo el trayecto de la investigación temática propuesta por Freire se puede enunciar en tres etapas: a) etapa investigadora, b) etapa programática, c) etapa pedagógica.

Stenhouse (1998) señala que para poner a prueba un currículo hipotético, el educador resultará favorecido si puede contar con la cooperación de los alumnos, ambos necesitan evaluar las hipótesis. Esto significa negociar el currículo, su evaluación y su posible modificación. Se ha de propender por la emancipación del ciudadano en una sociedad democrática.

El autor presenta una interesante sistematización de los principales enunciados de la pedagogía crítica de Freyre en torno a la teoría del currículo, enriquecida con comentarios pertinentes e ilustrativos.

#### Casanueva (2005)

Una educación comprometida con la sostenibilidad, debe trabajar para que los habitantes del planeta tengan sus necesidades básicas satisfechas, un acceso equitativo a los recursos naturales, una calidad de vida que permita el disfrute del arte la recreación y la cultura, y que con su actuar, preserven la diversidad cultural, biológica y los ecosistemas de los que dependen todas las formas de vida.

Al sistema educativo actual le cabe parte de la responsabilidad, pues hasta ahora no se ha comprometido verdaderamente con la problemática ambiental, cuando incursiona en ella lo hace de manera tangencial y puntual.

Las ciudades con sus aparentes oportunidades en servicios básicos, acceso a centros de salud, educación, cultura y oportunidades de progreso social y económico han servido de imanes para la población rural y se calcula que para este año, por primera vez en la historia, más gente vivirá en las ciudades que en el campo, poniendo una presión extraordinaria en la capacidad de ofrecer servicios básicos, que provean alimentación, agua, vivienda, empleo y satisfagan las demás necesidades de una población creciente (UNPF, 2005).

- El currículo de las escuelas y facultades de ingeniería debe prestar especial atención al problema de la generación y consumo de energía.

- El nuevo currículo debe estar centrado en la formulación de la pregunta, más que en la búsqueda de respuestas a preguntas que no se sabe quién planteó.

- El nuevo currículo debe ser una nueva aproximación; no podemos arreglar un modelo que ya alcanzó sus límites.

Cabe resaltar que las comunidades de las instituciones educativas merecen satisfacer las necesidades básicas, que les permitan el goce de una mejor vida. Hasta el momento han estado sujetas a las directrices del sistema educativo estatal que no procura por una solución al mejoramiento de las condiciones básicas de vida de una persona.

Teniendo en cuenta que este trabajo va dirigido a una población específica, participe de una educación superior, resulta útil hacer una adaptación a la problemática de la educación en la escuela, sobre todo en cuanto a cierta prospectiva que parte desde la actualidad y que ilumina una serie de posibilidades ante la problemática del desarrollo sostenible. También en la escuela son posible este tipo de discusiones y soluciones previstas aquí.

### **Anotaciones finales**

El presente estado del arte determina unas ideas claves en la investigación en desarrollo. Ante todo, se visibiliza la urgencia de una vuelta de la formación del ser humano hacia un nuevo tipo de desarrollo que tenga en cuenta las necesidades de las generaciones futuras. En ese mismo orden de ideas, la participación de la comunidad, la familia, aparte del sistema educativo, cobra vital importancia en la estructuración de la propuesta curricular coherente con las necesidades de desarrollo sostenible. Hay experiencias que testimonian que sí es posible que sea la comunidad misma quien gestione sus propuestas y soluciones. No obstante, los docentes y directivos docentes pueden hacer aportes interesantes que viabilicen las propuestas y orienten una reflexión desde los protagonistas. Ello implica también una formación del profesorado. Igualmente, los estudiantes deben

ser formados en las propuestas de emprendimiento que aporten soluciones a la problemática desarrollo sostenible. Finalmente, dada la importancia global inherente al desarrollo sostenible, se hace necesario la interdisciplinariedad en la búsqueda de soluciones.

Por otra parte, la comunidad de Playa Mendoza, con sus notas peculiares propias de un conglomerado humano, aporta una experiencia real y práctica a ciertos constructos teóricos hasta aquí expuestos. Además, los escollos, los retos, las necesidades, que se presentan en su cotidianidad imprimen una particularidad propia desde su entorno a la presente investigación. De esta manera, se establece una innovación en la práctica pedagógica en Colombia por cuanto como fruto de una particular reflexión comunitaria surgen determinadas estrategias alternativas que se alejan un tanto de estructuras previamente diseñadas desde otros modelos.

## Capítulo 2: Referentes teóricos y legales

### El desarrollo sostenible y la educación

El concepto Desarrollo sostenible es muy reciente en la historia de la cultura contemporánea. Es bueno tener en cuenta que, primigeniamente, durante las décadas de los 60-70, en el panorama internacional era común expresarse en torno a países desarrollados y subdesarrollados, tanto en élites económicas y políticas como en los estratos más populares. Así se hablaba de las desigualdades muchas veces inmensas entre los países ricos del norte y los pobres del sur. En ello estaba implícito la manera como se explotaban los recursos naturales para la producción de riqueza. Sin embargo, la problemática ambiental fue manifestándose poco a poco debido a la evidencia de la caducidad de los recursos y a los problemas de contaminación y depredación sin control.

Montoya (2010) informa que luego de la celebración en 1977 de la Conferencia Intergubernamental de Educación Ambiental en Tbilisi (URSS), se celebra en 1982 en París la Reunión Internacional de expertos sobre Educación Ambiental. Estos eventos establecen una base sobre la que prontamente se introducirán ciertas innovaciones en la manera de tratar la problemática ambiental mundial.

Un año más tarde, en 1983, con las conclusiones de la Conferencia de Estocolmo y la preparación de la siguiente conferencia internacional de las Naciones Unidas (Cumbre de la Tierra), se encargó a Gro Harlem Brundtland, ex-Primera Ministra de Noruega, que dirigiera la *Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo* (CMMAD), más conocida por la *Comisión Brundtland*. De esta comisión nació en 1987 el informe Brundtland, titulado "Nuestro Futuro Común", que vinculaba los problemas ambientales con la economía internacional y sobre todo con los modelos de desarrollo. A partir de esta visión, el informe establece una propuesta de acción

ante el problema ambiental, planteándose así el concepto de Desarrollo Sostenibles (p.25).

Luego de iniciada la revolución industrial, especialmente después de la segunda guerra mundial, los países habían entrado en un frenesí competitivo por obtener riqueza a cualquier precio desde la explotación con frecuencia irracional de los recursos que provee la naturaleza. Ante el binomio países desarrollados y subdesarrollados (o en vía de desarrollo) se plantea una nueva manera de enfrentar la problemática ambiental mundial al considerar que tal desarrollo no podía seguir de la manera descontrolada como hasta el momento se había dado, sobre todo desde la revolución industrial. Aparece un adjetivo que implicaría un redireccionamiento de la política mundial: el desarrollo ha de ser sostenible.

Con esto, se intenta colocar todas las cargas de la política internacional en un mismo lado. Todos los países deben procurar un desarrollo sostenible. Es decir, ya no es tan fácil hablar ligeramente de que un país es desarrollado, que ya alcanzó un desarrollo. La mera floración del concepto pone en la palestra la producción de la riqueza en todos los pueblos, cuestionando, desafiando, advirtiendo. Un país considerado hasta entonces desarrollado, se ve en el apremio de revisar si su desarrollo es no sostenible. Casi siempre se advertirá que es más lo que se identifica con una no sostenibilidad que lo que se ha alcanzado sosteniblemente. Pero este ejercicio también afecta a los países en vía de desarrollo, quienes en la loca carrera remedaban a aquellos otros.

Aparece, entonces, la definición primigenia de desarrollo sostenible en Naciones Unidas (1987) del Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo "Nuestro Futuro Común" en el numeral 27: aquel que "satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las propias" (p.23).

Esta concepción irá sufriendo una serie de revisiones y análisis, en una discusión y evolución casi permanente. Resulta interesante en este punto el comentario de Macedo (2007):

Luego surgen numerosos conceptos entre los cuales el más aceptado internacionalmente por su carácter más comprensivo es el de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN), que define al desarrollo sostenible como “la estrategia que lleve a mejorar la calidad de vida, sin rebasar la capacidad de carga de los ecosistemas que la sostienen, entendiendo por capacidad de carga de un ecosistema la capacidad que tiene para sustentar y mantener al mismo tiempo la productividad, adaptabilidad y capacidad de renovación (pp. 32-33)

Igualmente, como consecuencia de que se trata de una política global de la cual ninguna nación puede evadirse, vale la pena traer a cuenta lo que presenta Sánchez (2002) en torno al concepto:

En Colombia se definió el desarrollo sostenible como: El que conduzca al crecimiento económico, a la elevación de la calidad de la vida y al bienestar social, sin agotar la base de recursos naturales renovables en que se sustenta, ni deteriorar el medio ambiente o el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo para la satisfacción de sus propias necesidades (Ley 99 de 1993, artículo 3) (p.81)

No es el propósito del presente trabajo dilucidar exhaustivamente la definición conceptual en asunto. Por tanto, las ideas expuestas hasta aquí resultan suficientes para ilustrar la temática y facilitar los fines de la investigación en ejercicio.

No obstante, cabe destacar que el concepto implicó un gran desafío a todos los sistemas internacionales. Su sola mención se presenta como inobjetable, incontrastable e insoslayable a la vez. Aunque sí se escuchan voces de algunos gobiernos que nieguen que sus políticas atenten contra las futuras generaciones, no es viable para ningún país desechar la necesidad y la urgencia del desarrollo sostenible.

En este punto, encendidas las alarmas, se presenta una tarea. Hay que hacer algo para cambiar la carrera de explotación descontrolada de los recursos que representa la degradación absoluta de todo el planeta. Es aquí

cuando todos los gobiernos miran hacia la educación. Ella se presenta como la primera posibilidad de introducir los cambios necesarios y hacerlo de manera inmediata, pues la amenaza no permite mucho espacio para maniobrar con un tiempo muy amplio.

Entonces, la educación se presenta como la esperanza de un nuevo orden mundial de una humanidad en paz con el planeta y consigo misma. En este sentido son comprensibles todos los esfuerzos de los organismos internacionales por propiciar el desarrollo sostenible desde las escuelas. Como abanderada primordial de todas ellas, la Organización de las Naciones Unidas.

Se requieren cambios urgentes y sostenidos en el tiempo que permitan el cuidado de la vida en toda su diversidad, lo que incluye la protección y la restauración de los ecosistemas; la consolidación de la democracia; la construcción de la paz; la estabilidad dentro y entre los países; la creación de sociedades más justas donde el conocimiento se distribuye equitativamente; se respete y donde se promueva la diversidad en todas sus manifestaciones. Sólo así se podrá visualizar un futuro posible. (Macedo, 2007, p.34).

Antes de pasar a detallar otros aspectos sobre la educación para el desarrollo sostenible, es menester presentar algunas notas sobre la Segunda Conferencia Mundial sobre Medio Ambiente, celebrada en Rio de Janeiro en 1992. En esta "Cumbre de la Tierra" se dio un documento denominado Declaración de Río

en el que se establecen, por primera vez, las bases para alcanzar el desarrollo sostenible fijando, así mismo, el marco para los derechos y obligaciones individuales y colectivas en el campo del Medio Ambiente y el Desarrollo (...) Para la aplicación de la Declaración de Río, se elaboró un Programa de acción económico, social y medioambiental para el desarrollo sostenible en el siglo XXI, conocido con el nombre de "Agenda 21" (Montoya, 2010, p.30).

Esta Agenda también reviste importancia debido a que se instrumentalizó como un programa para aplicarse en las escuelas. Sin embargo, pasados diez años, en 2002, se celebró la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible en Johannesburgo, donde se concluyó que los compromisos contraídos no se cumplieron. De aquí surgió la idea de proclamar el “Decenio de la Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible”, que se llevaría a cabo entre 2005 y 2014. (Montoya, 2010, pp.36-38).

Pese a los esfuerzos, el lento crecimiento mundial, las desigualdades sociales y la degradación ambiental continúan clamando cambios urgentes. Se reconoce que la opción de continuar con los mismos patrones de producción, energía y consumo ya no es viable. Frente a las grandes amenazas, se vuelve a clamar por un desarrollo sostenible. Naciones Unidas (2017) explicita que:

Frente a estos desafíos, los 193 Estados Miembros de las Naciones Unidas, junto con un gran número de actores de la sociedad civil, el mundo académico y el sector privado, entablaron un proceso de negociación abierto, democrático y participativo, que resultó en la proclamación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, con sus Objetivos de Desarrollo Sostenible, en septiembre de 2015 (p.7)

Ciertamente se debe admitir una férrea resistencia a cambiar el paradigma de desarrollo, tal vez liderada por los conglomerados económicos; o mejor aún, por individuos que se resisten a perder beneficios que ellos se han concedidos a sí mismo por encima de las necesidades y aun el sufrimiento de sus congéneres y del planeta entero. Para ilustrar la situación en el aquí y ahora, se puede pensar en la problemática de la minería ilegal en Colombia. Existe una pequeña porción de la humanidad que ignora al resto detrás de la búsqueda de riqueza.

No obstante, la educación es capaz de mover conciencias y espíritus; conlleva esperanza. Hay una tarea de cambio de las situaciones que se

puede atender desde la educación de manera exitosa si se aúnan esfuerzos y voluntades.

### **El paradigma educativo panlatinoamericano**

En cuanto a la segunda categoría de la que se ocupa esta investigación, se puede anotar que es mucha la información que existe en torno a currículo. Muchísimos han sido los esfuerzos de los diferentes teóricos por aportar a la aclaración y mejor identificación de la misma, de sus visiones, alcances y efectos.

Mora (2012) concibe paradigma educativo como “un modelo teórico de la educación para hacer ciencia educativa e interpretar la práctica educativa” (p.71). En su obra, presenta primeramente el paradigma francés como una propuesta para la educabilidad del ser en el currículo. Luego abarca el paradigma alemán, al que presenta como el ser haciéndose en la cultura como prioridad y pertinencia del currículo. Posteriormente, aborda el paradigma anglosajón, como el enfoque funcionalista y tecnológico en el currículo escolar (pp.71-87).

Dada las características del presente trabajo de investigación, los autores han advertido una serie de coincidencias con lo que Mora presenta como el paradigma panlatinoamericano. “Siendo el acto del educar un proceso social, histórico, cultural y contextualizado, donde la dialogicidad y el conocimiento del contexto es indispensable, se debe evidenciar, reconocer y valorar los proyectos de docentes, investigadores y pensadores de lo educativo, a partir de un pensamiento crítico-emancipador como núcleo central de este paradigma” (p.89).

El paradigma presenta el conocimiento del contexto indispensable en el acto de educar. Desafortunadamente, no todas las concepciones son conscientes de esta importancia. Muchos establecimientos educativos en Colombia lo posicionan dentro de su práctica pedagógica. De ahí, que sea lo mismo que un estudiante reciba educación aquí o allá, pues recibirá los mismos conocimientos, según el concepto de algunos. Otros, defienden que

no es el establecimiento educativo, si no el estudiante quien determina la calidad de la educación; es decir, un buen estudiante será bueno aquí o allá. Ambas posturas muestran que tanto el establecimiento como el estudiante son entes predeterminados, estáticos.

Sin embargo, el contexto en que se desenvuelve un establecimiento educativo, se quiera o no, ejerce una trascendental influencia en el mismo. Es imposible igualar las escuelas de la costa con las del interior del país. Las condiciones sociales, económicas, culturales, ambientales, locativas, etc. impregnan su sello.

Especial importancia revierte el equipo de docentes a cargo, pues en sus manos está transformar infiernos en paraísos. Por tanto, su trabajo, su accionar educativo, su reflexión sobre la práctica pedagógica, todos sus esfuerzos y sacrificios han de ser tenidos en cuenta al momento de describir el currículo y, con mayor razón, al construirlo.

Ahora bien, la práctica educativa siempre lleva inherente una actitud crítica. Es difícil concebir un maestro que piense que a este niño lo va a dejar igualito a como se lo entregaron el primer día de clases. El maestro siempre transforma. Pero el maestro crítico-emancipador del que se habla en este paradigma apunta a lograr que ese mismo niño sea capaz de transformar a los demás, a su comunidad, a su entorno.

Ya se ha presentado en la problemática de la investigación que el equipo de docentes advierte el currículo de la Institución descontextualizado, pues no ha sido pensado ni organizado por miembros de la comunidad, sino por sujetos ajenos desde oficinas en contextos muy diferentes a la realidad que se palpa en la cotidianidad. La problemática de la comunidad no es tomada en cuenta y no se notan efectos de cambio en el proceso educativo hacia algún tipo de desarrollo personal, social o económico. Es importante también enfatizar que ha sido un pensar colectivo, social, quien ha venido enfrentando una serie de situaciones que han dinamizado determinadas acciones. Congracia especialmente el que se visibilicen en este paradigma

los proyectos de los docentes e investigadores de la institución a partir de un pensamiento crítico-emancipador.

Mora (2012) describe una concepción de educación y formación propuesta en este paradigma como sustento nutricional para las instituciones educativas a partir de los siguientes ejes:

1. **Dignidad humana:** Es el norte del actuar de las instituciones educativas, promoviendo su respeto y desarrollo en nuestro orden social, justo y digno, de tal manera que deben respetarse los ritmos de aprendizaje y las formas de acceder al conocimiento en niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
2. **Dialogicidad:** Como el eje que permite el respeto, la participación y la otredad.
3. **Creatividad:** Concebida como la capacidad de problematizar y transformar la realidad.
4. **Subjetividad:** Como la capacidad de deseo y de emocionarse para crear.
5. **Culturalidad:** Que genera la identidad local, regional, nacional y panlatinoamericana y caribeña con los procesos de globalización (pp.90-91).

La dignidad humana es una condición ineludible en el proceso educativo. Es más evidente en las comunidades donde la injusticia socio-económica ha socavado el sentir comunitario de justicia y equidad. Las escuelas han de promover precisamente estos valores y no ahondar en diferencias. Cuestiona por qué pueden existir establecimientos educativos clase A para niños provenientes de familias con mejores condiciones económicas. Todas las escuelas al promover la dignidad humana, han de luchar unidas por la igualdad de condiciones entre todas.

La dialogicidad al propender por el respeto, la participación y la otredad es casi que otro yo del proceso educativo. Ciertamente, es imposible concebir la educación sin respeto, participación y la conciencia del otro. ¿Puede un profesor educar si no respeta al estudiante, si no le permite

participar con sus inquietudes y aún con sus errores, si no lo considera un ser diferente de sí mismo y que, por tanto, puede diferenciarse en mucho?

En ese mismo sentido la creatividad, concebida como la capacidad de problematizar y transformar la realidad, es inherente al hecho educativo. Y se puede volver a preguntar. ¿Es posible educar sin acudir a cuestionamientos, limitándose a dejar las cosas como están? Es más que evidente que este paradigma, considerado como crítico y dialéctico promueva la creatividad bajo estas premisas.

Alcanza a sorprender la propuesta de la subjetividad entendida como la capacidad de deseo y de emocionarse para crear. La subjetividad así entendida parece descubrirse ante lo que no se es, que es precisamente lo que se desea. Y se desea porque no se es. Pero también es emoción ante lo que no existe, lo que no es fuera del sujeto, por lo cual necesita ser creado. el paradigma, por tanto, descubre una doble posibilidad: lo que no es el sujeto y lo que no existe fuera del sujeto. Y los presenta como terreno de cultivo para la formación del hombre.

Finalmente, la culturalidad presentada en el paradigma panlatinoamericano genera la identidad local, regional, nacional y panlatinoamericana y caribeña con los procesos de globalización. Al parecer se quedó corto al suspender la espiral en un cuarto plano, pues aún es posible hablar de una identidad universal, que no se menciona. Empero, los esfuerzos por hacer prevalecer estas identidades enriquecen la docencia en la medida que la ubican en un contexto, sin el cual, se desorientaría o se perdería en entes ficticios.

Mora (2012) advierte que el paradigma panlatinoamericano se encuentra enmarcado en la noción que sobre formación humana recorre el pensamiento filosófico y educativo occidental para que la educación como hecho social, político y cultural pretenda desarrollar un pensamiento comprensivo y emancipatorio para la formación. En consecuencia, expone como fundamentos para el desarrollo y fortalecimiento de este paradigma los siguientes:

1. **El filosófico educativo:** considera que comprender la realidad, es hacerlo sobre la base dialéctica de hechos opuestos que la historia los ha "avizado". Se trata de identificar esa dialéctica como generadora de emancipación a fin de que ellos puedan ser llevados y analizados en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
2. **Lo creativo-emotivo-educativo:** no como una metodología, sino como posibilidad de caminos creativos desde la emoción y desarrollo de sentimientos para que la comprensión y emancipación del ser articule su accionar hacia estos propósitos.
3. **Lo psíquico-biológico-educativo:** es la reacción de interioridad, psiquidad con lo fisiológico para pensar la educabilidad, enseñabilidad, aprendibilidad e investigabilidad que como núcleos del saber pedagógico permitan responder a las diversas identidades culturales de América Latina y el Caribe.
4. **Lo histórico-socio-cultural-educativo:** es la comprensión última de nuestra historicidad en la globalización desde la glocalidad, lo que implica la relación de saberes locales, regionales, nacionales con lo universal (pp.92-93).

Respecto a estos fundamentos se pueden anotar las siguientes reflexiones: En cuanto al fundamento filosófico educativo, se debe anotar que el docente necesita filosofar su práctica educativa. Encontrar los por qué y las relaciones existentes en el hecho educativo que ejerce diariamente. Es muy difícil que el educador ignore que su actuar genera cambios muchas veces determinantes en la historia de los demás que son sus estudiantes. Por tanto, es menester que se piense sobre lo que se está haciendo, que se reflexione y que se critique esta práctica, para asumir con responsabilidad la tarea. El paradigma apunta a que se busque generar procesos de emancipación en la comunidad, por tanto, existe el compromiso de dotar al muchacho de nuevas armas para poder desempeñar en su comunidad un papel protagónico transformador.

Con respecto a lo creativo-emotivo-educativo, se ha de considerar que el docente tiene como elemento de trabajo a la propia humanidad y, muchas veces, en su más tierna etapa. La educación no es un mero entrenamiento ni una capacitación. Aquí se apunta a lo que muchos llaman el alma del ser humano; una interioridad intangible. Las emociones determinan muchos procesos en el hombre y de manera más profunda que simples instrucciones u órdenes. Por tanto, el educador debe atender este entramado de los sentimientos, tan delicado y tan poderoso, para que sea un surtidor de fuerzas que dinamicen procesos de emancipación auténtica. Una adecuada motivación, una alegre propuesta, una amable petición, una acogedora aceptación, despiertan más intereses que deberes.

En lo psíquico-biológico-educativo subyacen las potencialidades y limitaciones del ser humano y de la comunidad. El docente ha de atender disposiciones psíquicas que determinan actitudes, por ejemplo, así como disposiciones orgánicas que nutren facultades. En este paradigma no se hace posible medir con igual rasero el rendimiento académico de un niño con problemas familiares, con quien carece de ellos, para no poner el caso de los niños con dificultades de aprendizaje. Por el contrario, se postula la urgencia de adaptar el currículo a las condiciones particulares de cada estudiante y, por supuesto, de cada comunidad

Lo histórico-socio-cultural-educativo permite reflexionar que una comunidad evoluciona de determinada manera a través de unos acontecimientos históricos que le son propios. Así, se establecen particularidades entre múltiples pueblos, los cuales se expresan por sus costumbres, su hablar, sus creencias, sus valores, sus normas, etc. Y este acervo comunitario arroja sobre cada individuo una manera de ser. El docente, si no es propio de una comunidad, debe investigarla para poder comprenderla, primeramente. Pero, sobre todo, para reconocerla y respetarla. Sólo en la medida en que el docente se identifique con la comunidad puede realmente servirla como educador.

## **La teoría crítico-cultural del currículo**

La presente propuesta de una estructura curricular coherente con las necesidades de desarrollo sostenible de la comunidad debe enmarcarse en una teoría crítica, pues su fundamento es plantear una transformación desde lo ya dado, hacia alternativas que se muestren acordes con las necesidades desde el contexto. Mora (2012) plantea la teoría crítico-cultural del currículo como una alternativa posible para el caso, debido a la importancia que presenta en ella la cultura y por ende, el contexto y la comunidad. “La Teoría Crítica actual del currículo parecer ir más allá de las denuncias de las viejas tesis de la reproducción, para acercarse a la creación de espacios alternativos en las escuelas que contribuyan a construir currículos más adaptados a las peculiares características de los estudiantes” (p.143)

Los estudiantes entonces han de ser motivados a reflexionar sobre sus necesidades y las de su contexto para generar espacios verdaderamente críticos de pensamiento que plantee las soluciones buscadas ante los desafíos expuestos por las dificultades. Pero el ejercicio no se limita sólo a este estamento de la comunidad. También los docentes se ven inmersos en este proceso. Igualmente, podría decirse del resto de miembros de la comunidad. Todos son sujetos activos del currículo.

Esta teoría se basa en el discurso dialéctico, al que es necesario añadirle el carácter participativo. Aquí, se procura promover unos intereses emancipadores que se basan en la necesidad que tiene el sujeto por autorreflexionar, de tener libertad de pensamiento, en entender la realidad desde su perspectiva y darla a conocer, teniendo lugar una acción autónoma pero responsable que promociona el surgimiento de teorías críticas (Mora, 2012, p.143).

Ahora bien, si bien esta teoría defiende la cultura emancipada desde el propio pensamiento, no enarbola una actitud contra todo lo que no es propio. Es decir, la reflexión en torno a la propia cultura no implica el rechazo acérrimo de cualquier otra cultura.

Fundamentalmente ayudan al teórico curricular la necesidad de otros análisis, ya que una mirada de lo cultural no subvalora las otras aproximaciones, pero sí tiene como objetivo mostrar como todas estas aproximaciones se relacionan entre sí y por qué cada aproximación ha aparecido apropiada en diferentes momentos y espacios sociales e institucionales en el desarrollo de una cultura de lo formativo (Mora, 2012, p.145).

Este asunto cobra especial importancia en la comunidad en estudio si se advierte que ella está constituida por pequeñas localidades separadas por un vasto territorio y que las dificultades históricas de comunicación entre ellas han desembocado en el surgimiento de rivalidades entre ellas. Se quiere decir, que ha de suscitarse un proceso previo para que las pequeñas locaciones asimilen las diferencias entre ellas, para luego empoderarse de lo que las cobija a todas detrás de una identidad propia.

Por otra parte, este planteamiento es importante por cuanto en todo proceso de saber es bien sabido que no existen los puntos de partida desde cero. Siempre hay un conocimiento previo. Luego, conviene dejar establecido que los conceptos de los demás y de las demás culturas constituyen un aporte, muchas veces enriquecedor. Y también se puede afirmar lo mismo en un nivel interno. Es decir, el respeto hacia los que han antecedido, a sus maneras de ver la realidad y de solucionar las dificultades que les fueron propias en momentos anteriores, brinda la oportunidad de establecer revisiones, de aprender nuevas cosas.

Ahora bien, en la construcción del currículo según esta teoría es imprescindible el acontecimiento social. Es decir, el currículo se construye siempre socialmente y sólo así, desde las exigencias o necesidades concebidas socialmente, es posible que afloren, de la imaginación y la creatividad colectivas, las soluciones que expondrá el currículo. “Comprender el carácter social de la construcción del currículo permite ver su especificidad contingente, interpretar las exigencias de la sociedad como productos de cómo ella imagina sus significados, leyendo creativamente la

realidad para imaginar y crear alternativas educativas-curriculares” (Mora, 2012, p.147).

Dada su condición práctica, en contraste con las visiones tal vez demasiado teóricas o desconectadas de la práctica de las otras teorías educativas, la teoría crítico-cultural presenta un compromiso de los sujetos del currículo, especialmente de los docentes: “asumir la construcción de un proyecto curricular transformador y emancipador a partir del análisis cultural, tenemos, que el docente-investigador se convierte en un participante de la práctica curricular y, por tanto, en una parte sustantiva del objeto que decidió investigar. (Mora, 2012, p.150). El docente no puede entenderse ajeno al currículo, como quien sólo lo materializa, lo lleva a la práctica, como el buen cocinero que aplica la receta.

El docente en tanto sujeto de ese proceso debe liderar su proyecto de vida inserto en las prácticas curriculares para mediar armoniosamente entre las dimensiones del estudiante y las metas de la sociedad: en tal sentido, el currículo es el vehículo para accionarlas, así como el deseo, de autoformación permanente es el objeto que ha de ser el centro de todo proceso formativo (Mora, 2012, p.150).

El docente, en lugar de interpretar el currículo como lo dado por otro desde otro contexto, pero para traspasarse al propio, se ve involucrado íntimamente creando juntamente con la comunidad el currículo propio. Desde su propia mismidad, se constituye en un mediador entre el estudiante y la sociedad. Más adelante en esta investigación se presentará cómo el docente debe educar desde el ejemplo de vida. Pero ahora se resalta que aun el docente debe verse siempre aprendiendo, autoformándose, desde el currículo que él crea con su comunidad.

Según esta concepción el currículo siempre es una construcción social y un producto cultural que busca re-crear, crear y fomentar una cultura democrática en valores para la sociedad donde está inserto.

Esta construcción genera un nuevo imaginario social alrededor de la formación, que es un producto colectivo de la razón autónoma de los

sujetos, que a partir de esta deliberación la constituyen como parte vital para la autocomprensión de la realidad curricular. Un proyecto así, se estructura con unos principios básicos educativos y formativos hasta alcanzar el establecimiento de la autonomía en el ser de la institución, comunidad, estudiantes y profesores. Aquí, el currículo es el garante de este fin, y, este coincide con los fines que la sociedad quiere como metas a través de ese bien público que es la educación. (Mora, 2012, p.151)

Ahora bien, ¿cómo se genera el currículo en estas condiciones? Se requiere primeramente la expresión de los intereses de la colectividad. Estos han de definirse previamente para poder abordar la tarea de la construcción del currículo. Naturalmente, como toda comunidad es un campo de intereses, el camino a recorrer no necesariamente es de rosas. De ahí la necesidad de articular los diversos intereses y emociones de los sujetos que integran la comunidad.

En esta estructura conceptual, la teoría curricular soportada en la cultura ocupa un importante lugar en la teoría educativa contemporánea. Una teoría curricular con esta mirada viene a significar que la construcción del currículo surge de la expresión de los intereses colectivos sociales de una comunidad. Mas, al situar esta comunidad de intereses a pensar lo formativo del ser en el currículo debe tomarse en cuenta que lo fundamental es cómo se articulan en el proceso intereses y emociones de los sujetos que deben condicionar el quehacer curricular (Mora, 2012, p.152).

En este punto se puede considerar el liderazgo de un equipo de docentes en la comunidad. No es arbitrario que exista una autoridad que oriente o que, incluso, tome decisiones pensando en el beneficio de todos. Aunque exista una multiplicidad de intereses, siempre es posible consensuar desde lo que une y no de lo que diferencia o separa. Entonces, los docentes también han de liderar esta articulación. Y para ello, el equipo de docentes ha de estar suficientemente unido alrededor de un consenso propio de

intereses. Es decir, los intereses y emociones de cada uno de los sujetos del equipo de docentes han de ser suficientemente compartidos al interior para poder asumir posturas claramente definidas que sean realmente útiles al momento de orientar los procesos comunitarios.

(...) el currículo es una práctica histórica y cultural, porque es el producto pensado de un sujeto colectivo, por ejemplo, una institución educativa. Por lo tanto, es el producto de la práctica histórico-social y cultural de una sociedad pensando la formación. Este enfoque del currículo tiene que buscar la confluencia de su historia desde diferentes aspectos: actores que aparecen en y a través del proceso formativo, la normatividad como manifestación política de un Estado y la cultura como fuente de significados en el presente. (Mora, 2012, pp.152-156).

En Playa Mendoza los diferentes actores del proceso formativo vienen dados por los estudiantes, padres de familia, docentes, directivos, egresados y la comunidad. La normatividad viene dada desde el Ministerio de Educación Nacional, principalmente, y la Secretarí de Educación Departamental, quienes también han propuesto y promovido el currículo actual, el cual genera la dialéctica pertinente. La cultura caribe permea todo este proceso, desde la orilla de ese mar que impregna de humanidad toda la historia vivenciada.

Resulta pertinente, teniendo en cuenta el objetivo de la propuesta de una estructura curricular de la presente investigación, legitimar desde esta teoría los proyectos que se presentarán finalmente como manifestaciones de un pensar crítico y una de formación implícita en esos proyectos.

(...) cada proceso educativo rastrea su razón de ser en lo cultural. Este hecho hace que lo formativo y en él lo curricular sean contextualizados y no simplemente técnicas, sino un pensar crítico de cómo asumirlo para retomar lo cultural y situarlo en el currículo como algo significativo con saberes también significativos; por tanto, el proceso curricular apunta hacia atrás y hacia adelante al mismo tiempo, llevado hacia el objetivo imaginado de una sociedad. En esta

**perspectiva cultural, el currículo hace posible una formación ligada a procesos desde estrategias pedagógicas y didácticas pertinentes. (Mora, 2012, p.153)**

**Dado lo hasta aquí expuesto, es posible orientar la actual investigación desde este referente teórico, pues se advierte cierta coherencia entre la problemática, la comunidad, el contexto, las acciones y las soluciones llevadas a cabo en Playa Mendoza y los planteamientos de la teoría crítico-cultural del currículo.**

### **Conceptos de currículo**

**Lejos del objetivo de agotar la discusión en torno a qué ha de entenderse como currículo de una manera precisa y definitiva, en el presente trabajo se presentarán algunos conceptos para estructurar la propuesta en asunto. Para el efecto, se ha acogido como referencia principal la obra de Mora, R (2012), Prácticas curriculares, cultura y procesos de formación, en cuyo capítulo III se presenta una cartografía con más de 100 conceptos diferentes de currículo. De allí se han seleccionado algunos útiles a los propósitos en asunto.**

**Coloquialmente hablando, si se piensa en un colegio, se puede concebir una parte físico-material por un lado y otra que no se ve, inmaterial. Por un lado, puede aparecer la planta física, los estudiantes, los directivos y docentes, los enseres, etc. Mientras, en el otro lado, aparecerán los fines que se persiguen, objetivos, lo que se enseña, las estrategias, la metodología, inclusive los valores, los principios, los acuerdos comunitarios, las experiencias vividas, hasta los sueños, etc. No es aventurado interpretar que esto último, mientras se refiera a la educación, es lo que se puede concebir como currículo. Los matices se los aportarán los estudiosos a través de cada una de diversas teorías, pero para entrar en el discurso elementalmente, estas ideas dan una primera luz sobre lo que se va a tratar.**

Es importante partir del carácter organizador del currículo, que puede considerarse su nota esencial y determinante en la escuela. Martínez (2004 citado por Mora, 2012) afirma que

El Currículo es una estructura organizada que delinea el contenido de lo que los niños deben aprender, los procesos mediante los cuales alcanzan las metas curriculares identificadas, lo que hacen los maestros para ayudarlos a que alcancen estas metas, y el contexto en el cual se desenvuelven la enseñanza y el aprendizaje (p.237).

Aparecen aquí cuatro elementos que delinean la esencia de un currículo: contenidos, procesos, labor docente y contexto. Pueden existir opiniones sobre este tópico. Pero no habrá muchas discusiones sobre la nota propia del currículo de ser una “estructura organizada”. Es absolutamente imposible concebir la escuela sin esta organización. Esta organización de la escuela es el sentido de existencia del currículo, su papel determinante, por lo cual se constituye como el eje fundamental de la educación.

Ahora bien, hay otras notas que determinan el sentido del currículo y que vale la pena considerar. Así, se tiene que “El Currículo está constituido por todas las experiencias que un alumno tiene bajo la guía de la escuela” Foshey (1930, citado en Mora, 2012). Esta visión presenta un aporte muy general, tal vez, pero substancial. Porque resulta que el currículo es un todo. Un todo que ocurre en un sitio concreto: la escuela. Un todo que le acontece en la escuela al alumno. Aún más: pero con intencionalidad de la escuela; lo que ella se ha propuesto para hacer de guía del alumno. Además, se fundamenta en una experiencia vivida por el mismo alumno. Luego, un otro elemento a tener en cuenta al hablar de currículo es lo experimentado por el alumno debido a la escuela.

Útil para redondear lo anterior resulta útil la definición del Kansas Curriculum Guide for Elementary Schools (1958 citado por Mora, 2012):

Básicamente el curriculum es lo que les sucede a los alumnos en la escuela como resultado de lo que los maestros hacen. Incluyen todas

las experiencias educativas de las que la escuela es responsable (p.229).

También conviene anotar que “Currículo es el conjunto de oportunidades de aprendizaje preparadas por el centro educativo en función de los fines de la educación para facilitar experiencias de aprendizaje en los alumnos, dentro y fuera del ambiente escolar (Proyecto de Regionalización Educativa, Costa Rica, MEP, 1979)” (Citado en Mora, 2012. p. 230). Aquí, en contraste con el anterior concepto, se presenta el currículo desde la función de la escuela, quien prepara algo para que los alumnos aprendan. No se limita a la experiencia del alumno, sino que se da relevancia al esfuerzo de la escuela detrás del aprendizaje del alumno. Se resalta entonces el papel de una institución que prepara un proceso, un proceso de aprendizaje.

Antes de continuar con el siguiente aporte concerniente al proceso en el currículo, conviene resaltar otro aspecto contenido en la actual definición: el currículo se manifiesta dentro y fuera del ambiente escolar. Hay que interpretar lo anterior más allá de las tareas que les ponen los docentes a sus estudiantes y que deben elaborar en casa. Lo que realmente ocurre es que la escuela forma al individuo para la vida: La escuela no sólo afecta al sujeto dentro de sus cuatro paredes, y mientras esté dentro de estas cuatro paredes, sino que lo forma para la existencia; para el modo de existencia de un individuo en particular y de una comunidad o una nación en general.

Volviendo al asunto del currículo como proceso, aquí se puede llegar a lo siguiente: Raggat (1985 citado en Mora, 2012): “Currículo es un proceso de interacciones con los valores y las experiencias, él incardina las necesidades de los alumnos individualmente en sus experiencias, ambas, dentro y fuera de la clase” (p. 233). En el proceso se añade ahora la categoría de valores. El currículo se concibe desde los valores. Es necesario anotar que no se puede concebir un currículo sin ellos. Es decir, no es muy útil una concepción de currículo que, por no incluirlos, se supeditara a experiencias academicistas, por ejemplo. Los valores,

inherentes al ser humano, a una comunidad, se involucran en la génesis del currículo pues lo define como un proceso de interacciones con ellos.

También cabe resaltar aquí mismo las necesidades del alumno, lo cual será trascendental en la presente investigación, tal como ya se ha vislumbrado y como se verá más adelante. Por tanto, tampoco resulta apropiado definir un currículo como un proceso heterónimo, impuesto externamente, que no responda a las necesidades de los alumnos individualmente, y también de una colectividad.

Ahora bien, tocado el punto de la colectividad, cobra importancia el asunto de la historia de dicha colectividad. Por eso es pertinente considerar que “El Currículo escolar es el proceso social general de evaluación y selección de los elementos de la historia colectiva, así como de organización como contenido educativo y su aplicación en la práctica de la enseñanza.” (Rosenmund, 2008 citado en Mora 2012. p. 240). Efectivamente, la educación va intrínsecamente ligada a la historia de la colectividad, a la transmisión de la historia de la colectividad, a la preservación de los valores de esa historia, pues se genera desde el interés de unos de procurar que quienes les sucedan puedan preservar la identidad cultural de su comunidad. El currículo, entonces, tampoco puede ignorar la historia de la comunidad en la que se genera. El currículo responde a la necesidad de esa historia. El currículo es un instrumento de esa historia.

En este mismo sentido puede articularse una concepción de la OEA (1981 citado en Mora, 2012) sobre currículo, tratando el asunto ya no de la mera historia, sino de la cultura, un concepto que abarca más ámbitos de la humanidad:

Curriculum es el conjunto consistente de elementos técnicos, materiales y humanos que utiliza la escuela tanto dentro de ella como fuera de sus aulas para orientar el proceso metódico de encuentro docente discente con la sociedad y el patrimonio cultural. Este proceso metódico implica selección y organización, aplicación o implementación y evaluación permanente de las situaciones

educativas en que se producen las interacciones humano - culturales que la escuela considera más adecuadas al logro de sus objetivos (p. 238).

Aquí se establece la escuela ejerciendo una función de liderazgo, como guía, como motor en una sociedad. Cabe resaltar en este aporte el énfasis que se hace en la intencionalidad de la escuela, quien es presentada como un ente que busca favorecer el logro de unos objetivos propios. Con esto aflora la propia identidad de la escuela frente a la comunidad. Es decir, tiene entidad propia. No es un apéndice de la colectividad. La escuela, a través de sus agentes educativos como directivos o docentes, e incluso, estudiantes y demás estamentos de la escuela, puede también enarbolar procesos innovadores dentro de una comunidad.

Así las cosas, el currículo, tal como considera las necesidades del individuo y la colectividad, como se ha visto, también responde a ciertos objetivos de la escuela. Estos objetivos, por lo regular, vienen demarcados por los propios agentes educativos ya mencionados o por políticas estatales o intereses de conglomerados más particulares. Es indispensable, entonces, que el currículo establezca un equilibrio entre necesidades-comunidad y objetivos-escuela. Se debe advertir que entre estos elementos no necesariamente debe existir un antagonismo y, precisamente, función del currículo será canalizar la comunicación entre ambas fuerzas, armonizar las diversas tensiones, pues no le será muy fácil a una comunidad coexistir en continuos enfrentamientos entre colectividades o subgrupos o en contravía de las políticas estatales.

Llegados a este punto del planteamiento de tensiones, las cuales son inherentes a toda comunidad, a todo conglomerado humano, hay que mostrar la necesidad del talante crítico de currículo. Magendzo (1991 citado en Mora, 2012) afirma que:

Currículo es un replanteamiento del proceso de seleccionar, organizar y transmitir la cultura. Además implica formular una perspectiva crítica frente al proceso de planificación e investigación y desarrollo

educacional y curricular que se ha empleado hasta el momento (Sic.) también redefinir los roles y funciones que le cabe jugar en la gestación e implementación del currículum a los especialistas del área, a los educadores y, sobre todo, a la sociedad civil (p. 239).

El currículum no puede concebirse como un refrigerador para preservar lo establecido, ni como un sistema para garantizar el anquilosamiento, ni como una estrategia para la conservación de las estructuras o los saberes predeterminados. El currículum implica cambio, movimiento, evolución, pues la educación que amputa a las mentes el don del preguntarse el por qué, se convierte en un mero entrenamiento. Y para entrenar basta un manual de instrucciones; no es necesario un currículum.

Como su generador de vida, el currículum aporta a la escuela la capacidad de crítica, de análisis, de ir detrás del cuestionamiento. Luego, los agentes educativos están llamados a emanciparse de lo dado y buscar las propias preguntas, las propias respuestas, las propias alternativas.

No se puede concluir este aparte sin mencionar las notas que se pueden encontrar al consultar la definición de currículum en las páginas oficiales del Ministerio de Educación Nacional de Colombia (s.f.):

Currículum es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional.

Finalmente, es necesario traer la definición de Mora sobre este importante asunto: “es el conjunto de posibilidades formativas, identificadas, jerarquizadas y priorizadas que, mediante la investigación de las necesidades del entorno, una institución educativa ofrece y pone en escena ante la sociedad para la mejor formación de niños, niñas y jóvenes (Mora. R., 2006)” (Mora, 2012, p.241). Aquí se presentan las características consistentes con el paradigma panlatinoamericano y la teoría crítico-cultural

ya expuestos recientemente. Vale la pena enfatizar las siguientes notas: investigación, necesidades, entorno, sociedad y formación. Todo ello encauza esta concepción con la que se demuestra en la presente investigación una gran afinidad, tal como se verá más adelante.

### **Referentes legales**

Por último, también se hace necesario dejar establecido claramente la fundamentación legal dentro de la cual se enmarca la presente investigación. Tal está constituida principalmente por las normatividades presentadas a continuación:

Constitución Política de Colombia. (1991), la Carta Magna de la República de Colombia, a la cual deben ajustarse todos los ciudadanos y, muy especialmente las diversas iniciativas que estos propongan. Dado que la propuesta se estará implementando en una colectividad, siempre deberán considerarse muy cuidadosamente todas las disposiciones legalmente establecidas. Atendiendo la condición de la escuela en su llamado a la formación de los nuevos ciudadanos, se ha de estar muy atentos en lo atinente a la protección de los derechos de los niños y la población vulnerable.

Ley General Ambiental de Colombia, Ley 99 del 22 de diciembre de 1993 (1993), por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA y se dictan otras disposiciones. Aquí se establecen el fundamento de la política ambiental colombiana y los principios generales ambientales.

Decreto 1743 de del 3 de agosto de 1994, por el cual se instituye el Proyecto de Educación Ambiental para todos los niveles de educación formal, se fijan criterios para la promoción de la educación ambiental no formal e informal y se establecen los mecanismos de coordinación entre el Ministerio de Educación nacional y el Ministerio del Medio Ambiente. Aparte

de definir la naturaleza, principios y responsabilidades de la comunidad con respecto al Proyecto Ambiental Escolar, resulta de gran trascendencia las disposiciones en tomo a los instrumentos para el desarrollo del mismo y, muy especialmente, las relaciones interinstitucionales e intersectoriales que favorecen su implementación en la escuela. Se destacan especialmente el Sistema de Información Ambiental y la ejecución de la Política Nacional de Educación Ambiental.

Decreto No. 1868 del 3 de agosto de 1994. (1994) por el cual se complementa la estructura orgánica del Ministerio del Medio Ambiente y se distribuyen sus funciones entre sus dependencias internas. Allí se establecen mecanismos que pueden ser utilizados por los establecimientos educativos para apoyar su tarea, aparte de estructurar entidades que pueden contribuir a sus iniciativas y abre puertas para el acceso a la cooperación internacional

Ley 152 de del 15 de julio de 1994, por la cual se establece la Ley orgánica del Plan de desarrollo. Documento fundamental dentro de la política nacional, pues enmarca todas las iniciativas para su desarrollo. Los diversos elementos de la propuesta aquí presentada de alguna manera pueden ser beneficiados haciendo buen uso de las disposiciones aquí contenidas. Más concretamente, interesan las disposiciones en tomo a los planes de desarrollo de las entidades territoriales, y muy especialmente en cuanto al apoyo técnico y administrativo.

Ley 115 del 8 de febrero de 1994, por la cual se expide la Ley General de Educación. La presente Ley señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público. De acuerdo con estas disposiciones se enmarca todo el trabajo propuesto en atención al desarrollo sostenible de la comunidad.

**Decreto 1075 del 26 de mayo 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector Educación). El cual la Presidencia de la República de Colombia consideró necesario expedir con el objetivo de compilar y racionalizar las normas de carácter reglamentario que rigen en el sector y contar con un instrumento jurídico único para el mismo. Se advierte que, en virtud de sus características propias, el contenido material de este Decreto guarda correspondencia con el de los decretos compilados; en consecuencia, no puede predicarse el decaimiento de las resoluciones, las circulares y demás actos administrativos expedidos por distintas autoridades administrativas con fundamento en las facultades derivadas de los decretos compilados. Así, las normatividades anteriormente citadas, pese a estar contenidas, conservan plenamente su valor y vigencia.**

**En el plano internacional se ha tenido en cuenta:**

**Naciones Unidas (1987). Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo “Nuestro Futuro Común”. Producto de la Asamblea General. Se propone a partir de la temática de Desarrollo y cooperación económica internacional, más concretamente del medio ambiente. Fue producto de una comisión especial a la que se encargó un informe sobre el medio ambiente y la problemática mundial hasta el año 2000. Allí se presentó por primera vez el asunto del desarrollo sostenible.**

**Naciones Unidas (2017). Agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe. Cuya importancia estriba en las siguientes ideas:**

**Esta nueva hoja de ruta presenta una oportunidad histórica para América Latina y el Caribe, ya que incluye temas altamente prioritarios para la región, como la erradicación de la pobreza extrema, la reducción de la desigualdad en todas sus dimensiones, un crecimiento económico inclusivo con trabajo decente para todos, ciudades sostenibles y cambio climático, entre otros. El conocimiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) asociados a esta Agenda ayuda a evaluar el punto de partida de los países de la región**

y a analizar y formular los medios para alcanzar esta nueva visión del desarrollo sostenible, que se expresó de manera colectiva y quedó plasmada en la Agenda 2030 (p.5).

A partir del texto anterior se han hecho publicaciones para aproximar el contexto nacional y local a la temática, entre los cuales cabe mencionar del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD. (s.f.) *Objetivos de Desarrollo Sostenible, Colombia. Herramientas de aproximación al contexto local.* Allí se presenta la Agenda Post 2015, los objetivos de desarrollo sostenible y Colombia. Se trata de una guía muy práctica que aterriza la problemática y enruta las acciones posibles en el País alrededor de cada uno de los 17 objetivos.

Como aporte fundamental de estas normatividades internacionales se destaca el haber introducido en el manejo de la temática del desarrollo elementos que anteriormente no se consideraban relacionados con la problemática ambiental. Así, se avanza en la posibilitación de espacios anteriormente ajenos a la discusión en tomo a las prácticas de desarrollo, y que a partir de aquí se integran íntimamente con el cuidado del planeta y otros principios ambientales. Por ejemplo, el tratamiento del asunto de la energía asequible y no contaminante aparece emparentada con el fin de la pobreza; la acción por el clima, con el trabajo decente y crecimiento económico; la vida de ecosistemas terrestres, con las alianzas para lograr los objetivos, etc.

### Capítulo 3: Diseño metodológico

#### Postura epistemológica:

La teoría crítica es el eje de la presente investigación, la cual se ubica dentro de la postura epistemológica fenomenológica. Gamboa (2011) expone un breve párrafo que indica algunos conceptos claves en la historia de esta teoría:

González (2002), por su parte, indica que entendemos por “*Teoría Crítica* el proyecto fundamental que caracteriza a la conocida como *Escuela de Frankfurt*: el grupo de pensadores aglutinados en torno al Instituto de Investigación Social de la ciudad alemana, fundado en 1923” (p. 288) y que retoma conceptos de otras teorías como el marxismo y el psicoanálisis, clases sociales y fuerzas productivas, poniendo en evidencia los aspectos disfuncionales de la sociedad, los desequilibrios de la sociedad previendo su evolución y trata de demostrar cómo las frustraciones de los individuos, originados por los diversos sistemas sociales, son también la causa de distintos problemas (Alvarado, Carrillo, Rea, Santamaría & Trujillo, 2009). Entre estos intelectuales que compartieron una aproximación teórica de carácter crítico y un pensamiento social progresista destacan Adorno, Horkheimer, Marcuse, Fromm, Benjamin, Habermas y Apel (Gurdián-Fernández, 2007) (p.50)

Se plantea entonces una actitud de rebeldía ante el establecimiento. La presente investigación se involucra en un intento cierto de establecer o propiciar cambios en la comunidad. Ya se ha presentado en la introducción la insatisfacción del equipo de docentes ante la situación real de la comunidad como condición primigenia de todo el proceso que se presentará en este trabajo.

Por ello, es importante también considerar que

Una investigación educativa cualitativa, bajo una perspectiva crítica, debe avocarse entonces a abordar el hecho educativo desde la visión de los actores involucrados en éste y en el momento en que se

desarrolla. Esto posibilitaría una adecuada comprensión y teorización de acontecimientos, conductas y hechos que se presentan en educación Gamboa (2011). (p61)

### **Paradigma de investigación:**

El paradigma de investigación escogido ha sido el crítico social o emancipatorio, puesto que se busca transformar realidades en la comunidad de Playa Mendoza, propiciar cambios en torno a un currículo descontextualizado cuyos resultados no dejan muchas satisfacciones en torno al papel que hasta el momento ha desempeñado la escuela en el desarrollo de la comunidad. Melero (2012) plantea que

El paradigma crítico, por tanto, se caracteriza por ser emancipador, ya que invita al sujeto a un proceso de reflexión y análisis sobre la sociedad en la que se encuentra implicado y la posibilidad de cambios que el mismo es capaz de generar. Según Freire (1989:157) esta ideología emancipadora, “se caracterizaría por desarrollar “sujetos” más que meros “objetos”, posibilitando que los “oprimidos” puedan participar en la transformación socio histórica de su sociedad”. La forma de llevar a cabo este proceso, según Freire, es a través de una educación liberadora, que permita a las personas constituirse como sujetos activos de sus propios procesos. Un argumento que reafirma Lucio Villegas (2004), que a su vez plantea, como la educación liberadora es un aprendizaje crítico que busca el despertar de la realidad, considerando el acto educativo como un acto de conocimiento que se crea de forma colectiva como interacción de todos los participantes. (p.344)

Igualmente, Gamboa (2011) afirma que la investigación educativa cualitativa, bajo este paradigma

debe orientarse a generar propuestas de cambio en la educación que consideren la realidad del individuo y no solamente respondan a intereses políticos y económicos; además de considerar las acciones

de desigualdad que se presentan en los procesos educativos. El objetivo es lograr una transformación no solo política sino también de las prácticas educativas, de las relaciones entre docentes y estudiantes, entre los estudiantes y entre los docentes y de las instituciones educativas; así como la formación de una conciencia emancipadora. (p.61)

### **Tipo de investigación:**

El tipo de investigación es descriptiva, puesto que caracteriza problemas o fenómenos, evitando averiguar por causas, siendo qué, cómo, cuál, dónde, las preguntas más frecuentes.

Al igual que en la teoría crítica en la investigación cualitativa la mayoría de objetos de investigación están dados y sus estudios se avocan a entender un determinado fenómeno, describirlo y dar significado a éste a partir de la realidad del individuo, del contexto en el que está inmerso y de los factores que ejercen una influencia en él. Gamboa (2011) (p.61)

Los fenómenos en estudio en Playa Mendoza serán precisamente los generados en su cotidianidad. Los escollos que se le han presentado al ejercicio educativo, han propiciado actitudes para enfrentarlos enfrentados de una manera peculiar por la comunidad en búsqueda de soluciones.

Cazau (2006), precisa un poco más este carácter de la investigación: Las investigaciones descriptivas constituyen una "mera descripción de algunos fenómenos" (Hyman, 1955:100), como por ejemplo describir la conducta sexual del hombre norteamericano, describir los sentimientos del público hacia los programas radiales, o describir la opinión norteamericana sobre la bomba atómica". Su objetivo central es "esencialmente la medición precisa de una o más variables dependientes, en alguna población definida o en una muestra de dicha población" (Hyman, 1955:102). "La conceptualización eficaz del fenómeno a estudiar constituye el problema teórico fundamental que

se plantea al analista de una encuesta descriptiva" (Hyman, 1955:129).

Los estudios descriptivos (Hernández Sampieri y otros, 1996:71) sirven para analizar como es y se manifiesta un fenómeno y sus componentes (ejemplo, el nivel de aprovechamiento de un grupo, cuántas personas ven un programa televisivo y porqué lo ven o no, etc.) (p.27)

### **Tipo de metodología:**

Teniendo en cuenta las condiciones generales del presente estudio, se escogió la metodología cualitativa porque se aplica en seres humanos, busca la interpretación y comprensión de las acciones humanas y sus instrumentos y técnicas son no experimentales, pues no se intenta probar hipótesis, ni mirar la causa y el efecto, ni hacer predicciones. La presente investigación se encuadra en esta metodología, cuidando los investigadores las actitudes que Knapp, citado por Martínez, M. (2006) plantea como propias de la misma:

1. Un enfoque inicial exploratorio y de apertura mental ante el problema a investigar.
2. Una participación intensa del investigador en el medio social a estudiar.
3. Uso de técnicas múltiples e intensivas de investigación con énfasis en la observación participativa y en la entrevista con informadores clave.
4. Un esfuerzo explícito para comprender los eventos con el significado que tienen para quienes están en ese medio social.
5. Un marco interpretativo que destaca el papel importante del conjunto de variables en su contexto natural para la determinación de la conducta, y que pone énfasis en la interrelación global y ecológica de la conducta y de los eventos dentro de un sistema funcional.

6. Resultados escritos en los que se interpretan los eventos de acuerdo con los criterios señalados y se describe la situación con riqueza de detalles y tan vívidamente que el lector pueda tener una vivencia profunda de lo que es esa realidad (pp. 143-144).

### **Enfoque:**

Dada la situación problémica y la intencionalidad, se escogió como modalidad o forma de trabajo investigativo (enfoque) la investigación acción educativa, variante de la Investigación Acción Participativa, que trabaja a través de procesos de sensibilización a comunidades en estado de volubilidad social (marginalidad, pobreza extrema). Pilar fundamental de este enfoque es el trabajo de Elliott (2000), quien lo presenta en su obra *La investigación acción en educación*.

Aquí se busca la transformación o emancipación de los investigados. La investigación, la reflexión o praxis y la participación son condiciones para alcanzar la transformación. Se consideró este enfoque como pertinente, pues tal como lo señala Miguel Martínez (citado en Colmenares, 2012) en los estudios desarrollados bajo éste

[...] los sujetos investigados son auténticos coinvestigadores, participando activamente en el planteamiento del problema que va a ser investigado (que será algo que les afecta e interesa profundamente), en la información que debe obtenerse al respecto (que determina todo el curso de la investigación), en los métodos y técnicas que van a ser utilizados, en el análisis y en la interpretación de los datos y en la decisión de qué hacer con los resultados y qué acciones se programarán para su futuro (p.108).

La IAE está contextualizada en los problemas de la escuela y tiene algunas fases, etapas, o ciclos, según autores.

Lewin presenta lo que denomina ciclos de acción reflexiva: planificación, acción y evaluación de la acción. Por su parte, Stephen Kemmis (1988) organiza dos ejes, que denomina *estratégico*, que

comprende acción y reflexión; y *organizativo*, que implica la planificación y la observación, ambos incluidos en cuatro fases o momentos interrelacionados e identificados como planificación, acción, observación y reflexión. Para Pérez Serrano (1998), los pasos o etapas para el acercamiento con la metodología investigación-acción se inician con el diagnóstico de una preocupación temática o problema; luego, la construcción del Plan de Acción, la puesta en práctica del referido plan y su respectiva observación, la reflexión e interpretación de resultados y la replanificación, si fuera necesaria (p.107).

Así, la propuesta curricular presentada en esta investigación es resultado de un trabajo esencialmente colectivo, aunque, en algunas acciones haya habido direccionamientos y liderazgos claros en algunos u otros estamentos de la comunidad, tales como el Rector, alguna docente o algún pequeño grupo de estudiantes.

Es oportuno explicar el papel del rector de la Institución Educativa Playa Mendoza en este proceso. Es uno de los autores de la investigación, estudiante de la maestría en educación en la Universidad Simón Bolívar en Barranquilla. Ha estado direccionando las diversas propuestas que van naciendo en la práctica pedagógica durante los más de diez años que ha venido ejerciendo el cargo de rector de la Institución. En su momento, se expondrá detalladamente el proceso que se ha ido generando en la comunidad durante este lapso. Se enfatiza en que es un producto comunitario, pues la comunidad siempre ha sido partícipe de múltiples maneras, aunque en algunos procesos no sea directamente toda ella, si no a través de uno de sus miembros, como es el Rector-investigador, quien ha planteado algunas soluciones, acciones o reflexiones, o quien las ha direccionado, motivado, jalonado, reflexionado, etc. Serbia (2007) plantea esta dinámica típica de la investigación cualitativa:

El investigador social, sujeto situado en un determinado orden social, intenta comprender a otros sujetos que se encuentran también

sujetados como él. Como ellos, el analista social también utiliza sus significaciones para encontrarle sentido a lo que considera como real. Lo que se establece en los estudios cualitativos es una relación sujeto –sujeto; un sujeto interpretante de las interpretaciones de otros, que debe tener presente, en la medida de lo posible, las determinaciones de sus propias interpretaciones (p.127)

### **Grupo de estudio:**

En cuanto al grupo de estudio es indispensable anotar que éste se refiere a una comunidad concreta y no a una población muy numerosa. Se ha escogido previamente y se selecciona no al azar, puesto que se remite al entorno de la Institución Educativa Playa Mendoza. Por esta misma razón, se estudia la comunidad como un todo y no se aplican variables que la afecten.

López (2004) hace algunas consideraciones especiales para la investigación cualitativa al tratar el asunto de la muestra.

En la investigación cualitativa el tamaño de la muestra no es tan importante como en la investigación cuantitativa. El tamaño de la muestra depende de lo que se desee estudiar. Otra característica de la muestra en un estudio cualitativo, es contar con casos que posean y brinden la información requerida. Lo que se quiere es captar información rica, abundante y de profundidad de cada caso seleccionado. Es por esto que mucho del éxito de este tipo de investigación dependerá de la capacidad del investigador para observar y para analizar e interpretar información. (Cfr.: PINEDA et al 1994)

También presenta López (2004) seis criterios para establecer los muestreos en este tipo de investigaciones. Ellos son: de casos extremos o inusuales, de máxima variabilidad, estratificado o intencionado, por criterios, de informante clave y por conveniencia. De estos se han determinado como aplicables los siguientes:

**Muestreo de máxima variabilidad.** En la muestra se incluyen las diferentes posibilidades de las variables más importantes. Por ejemplo, si se está realizando un estudio de audiencia de un programa radial destinado a todos los sectores de la población, se estima que en la extracción de los casos habría que incluir grupos del área urbana, otros del área rural y unos del área semi-urbana.

Así, se incluyen en los diversos grupos individuos seleccionados de entre los diversos estamentos de la comunidad educativa, tales como estudiantes, padres de familia, egresados, vecinos, docentes y directivos. Igualmente, se consideró tener en cuenta la procedencia de los diversos puntos poblacionales que atiende la Institución.

Continua López (2004) presentando otro tipo utilizado aquí:

**Muestreo de informante clave.** En estos casos se escogen personas por razones especiales como: conocimiento del tema, experiencia o haber sido protagonista del fenómeno a estudiar, grado de participación en el grupo social y en la toma de decisiones y su disposición para brindar información entre otros.

Este tipo de muestreo también se utilizó en la investigación presente. Por ejemplo, se decidió consultar a individuos procedentes de familias que han vivido en el entorno un buen período de tiempo (ojalá mayor a diez años), en lugar de aquellas que llevan pocos años o recién llegadas. Así mismo, se dio prelación a estudiantes más participativos que aquellos más parcos; también a los que demuestran un mayor interés en la temática.

Como toda investigación cualitativa, la subjetividad manifiesta los principales aportes y sólo en algunos casos se procurará atender al dato meramente objetivo, como en la etapa inicial de caracterizar a la comunidad.

### **Técnicas:**

Entre las técnicas utilizadas se encuentran el video foro, aplicado principalmente a estudiantes, el cual estimuló grandemente la participación de todos y organizó el trabajo en equipo.

Martínez-Pais, Núñez y Sánchez del Villar, (como se citó en Nuñez, 1998)

Por videoforum entendemos los comentarios surgidos en un grupo de personas después de ver juntos una película en formato vídeo. Etimológicamente foro (forum) significa *plaza pública* y con esta palabra se subraya que los asistentes a una gran reunión participan en ella de manera ágil y no muy sistemática. Se busca proporcionar un amplio enriquecimiento en torno al tema que se hace objeto de deliberación (p.349).

Esta estrategia se llevó a cabo: en dos sesiones diferentes, partiendo de un video sobre la película Colombia magia salvaje cada uno de los grupos de estudiantes de bachillerato reflexionan sobre la propuesta curricular que se plantea. En términos generales se siguieron las pautas presentados por Nuñez (1998) en cuanto a objetivos, recursos, proceso de realización y papel del coordinador (p. 351), aunque con algunas peculiaridades surgidas de la creatividad propia. Para ello, se les facilitó una guía con preguntas. A la semana siguiente, en una jornada preparada especialmente en un salón de eventos cercano, representantes de cada grupo comparten con su comunidad los resultados del trabajo utilizando afiches, carteleras, videos y otros recursos.

Con el fin de caracterizar la población del entorno de la Institución se utilizó una encuesta. Si bien esta técnica es típica de una investigación cuantitativa, es pertinente en la presente investigación pues aporta datos importantes en torno a la población que resultará beneficiada con la propuesta curricular en estudio. Es necesario conocer suficientemente ciertos detalles de la población que participará activamente en la propuesta curricular tales como su estructura familiar, su real situación económica, su modus vivendi, etc.

El grupo de investigación orientó a los directores de grupo sobre los objetivos de la encuesta, el contenido y su aplicación, para lo cual se leyó conjuntamente el instrumento, haciéndose las aclaraciones necesarias.

Previamente, el Rector y su compañero maestrante habían motivado a los padres de familia sobre el instrumento a aplicar, solicitándoles su colaboración para el beneficio de la comunidad, pero dejando libertad para optar por responder o no las preguntas. Finalmente, se convocó a los padres de familia a una reunión por cursos. Cada director de grupo selecciona al menos 10 padres de familias para aplicarles la encuesta, sin olvidar una socialización del instrumento.

También se utilizó el grupo focal, trabajado con diversos estamentos de la comunidad, tales como estudiantes, docentes, padres de familia, egresados. En este punto se orientó la investigación atendiendo los planteamientos de Aigner (2002), quien hace una completa presentación de esta técnica de recolección de información.

Para el caso del grupo focal con estudiantes, con el apoyo de los docentes, para compartir los aportes se seleccionaron los estudiantes más interesados, inquietos, participativos y que hayan demostrado apropiación de la temática. Se procuró incluir estudiantes con diversos niveles de rendimiento académico y disciplinario, así como provenientes de diversas zonas de todo el entorno. El sentido de pertenencia fue otro criterio importante, por lo cual se prefirió la participación de estudiantes con más de dos años de pertenencia a la Institución y, en la medida de lo posible, antiguos habitantes de la comarca. Con el fin de favorecer la mejor participación y un clima más propicio para manifestar sus opiniones, se dispuso separar a los estudiantes menores (6°, 7° y 8°) de los mayores (9°, 10° y 11°), pues es probable que, ante la presencia de los mayores o su afán de liderazgo, los pequeños cohiban un poco su participación. A través de un guía de preguntas, se fue direccionando la discusión procurando la claridad de las intervenciones y el respeto al uso de la palabra y la valoración de las diversas posturas. La actividad se llevó a cabo en un clima agradable, propiciado por el interés de todos a participar en la propuesta curricular coherente con las necesidades de desarrollo sostenible del entorno. Resultó relativamente fácil obtener las conclusiones y acuerdos

finales, debido al entusiasmo y participación de todos, especialmente en el grupo de niños menores.

Con el fin de discutir y elaborar desde la experiencia personal de los docentes la propuesta curricular fundamentada en las necesidades de desarrollo sostenible, se llevó a cabo un grupo focal con estos. Realizando una sensibilización previa sobre los objetivos de la investigación y motivando la valoración de la propuesta curricular en asunto, se convocó a todos los docentes de la Institución, incluyendo las dos sedes (17 personas en total) con lo que se garantizó la heterogeneidad suficiente que enriqueciera el resultado. Se prestó especial atención a la participación equilibrada de docentes de primaria, secundaria y media. Se motivó constantemente la participación activa y consciente de todos los convocados y la discusión en pro de los acuerdos. A través de un guía de preguntas, se fue direccionando la discusión y se acordaron conclusiones grupales sobre el diálogo sostenido. En un principio, para atender el número más adecuado de participantes (de 6 a 12) se pensó en constituir dos grupos (Aigner, 2002, p16). Sin embargo, se decidió atender la sugerencia de los participantes en tomo a que se sentirían más cómodos discutiendo el asunto de una nueva propuesta curricular como un solo equipo, en lugar de dos subgrupos que podrían presentar diferencias que posteriormente habría que consensuar. Ciertamente, pese a que tal vez no se cumplió con las recomendaciones precisas del experto, sí se constató que se ganó en participación y universalidad de los acuerdos finales.

No obstante, se cuidó de no dejar cerrado el asunto luego de la formalización de la actividad, sino que se abrió la posibilidad de que los diversos individuos tuvieran la oportunidad de seguir aportando a la investigación acercándose a los investigadores a través de un diálogo informal. Así se obtuvieron aportes interesantes sobre todo de los miembros del equipo de docentes, quienes se preocuparon por expresar sus diversas inquietudes y experiencias.

Los padres de familia manifestaron sus aportes en este punto a través de una asamblea en la que fueron exponiendo sus inquietudes alrededor del cuestionario que orientó los anteriores grupos focales. También se retomaron algunas ideas ya tratadas en la encuesta que se había realizado primeramente, cuyos resultados fueron traídos nuevamente en la sesión, y se estimuló la participación de la mayoría. Se tuvo cuidado especial antes de consignar cualquier idea de contrastarla con todo el grupo, de manera que la discusión filtrara intereses demasiado particulares o que no ilustraran la realidad de toda la comunidad.

Es oportuno dar relevancia a cierto elemento de observación natural presente en la investigación, pues el Rector-investigador, junto con su equipo de docentes, había estado haciendo uso de esta técnica a través de su práctica pedagógica en la Institución durante hace ya más de 10 años. La génesis de los diversos procesos se fue dando ante sus ojos. Esto se traduce en un importante aporte desde estas fuentes primarias, pues explica ciertos por qué.

Finalmente, borradores de las conclusiones y recomendaciones de la presente investigación, de la introducción, al igual que algunos aspectos del análisis y discusión de resultados, fueron socializados y analizados con el equipo de docentes con el interés de darles una mayor legitimidad desde las voces mismas de estos protagonistas.

#### **Tipo de datos recopilados y análisis:**

Los datos recopilados fueron palabras, imágenes, objetos y sólo muy ocasionalmente, para efectos muy concretos, se acudió a ciertas estadísticas (en la etapa de la caracterización de la comunidad). De ahí que los datos sean principalmente cualitativos (respuestas a preguntas generalmente abiertas, grupos focales, entrevistas y reflexiones). Al analizar los datos, se procedió exclusivamente a identificar patrones, posiciones, características y tópicos.

### **Papel del investigador:**

Dado que los investigadores pertenecen a la propia comunidad, sus sesgos, intencionalidades y caracteres son abiertamente conocidos por todos. Es más, el sujeto de investigación y el investigador se identifican en la mayor parte del trabajo, situación típica de la investigación acción educativa, como ya se ha dicho.

### **Resultados:**

Los hallazgos de la presente investigación se remiten a la comunidad educativa de la Institución Educativa Playa Mendoza, en estudio. Sin embargo, es posible encontrar algunos elementos que puedan ser generalizables bajo determinados alcances, o más bien aplicables en otras comunidades, pero bajo una premisa de adaptabilidad o contextualización previa.

### **Vista del comportamiento humano:**

La visión del comportamiento humano es dinámica, situacional, dando gran importancia a las personas y sus vivencias. Por ello, también se procura aplicar un lente gran angular que examine la anchura y profundidad de los fenómenos, evitando probar o comprobar hipótesis previas.

### **Naturaleza de la observación:**

La naturaleza de la observación es el estudio del comportamiento en su entorno natural, la realidad que vive la comunidad. Ésta se atendió en su propia multiplicidad, derivada de los diversos caracteres de conducta, pensamientos, experiencias, situaciones, motivaciones, preferencias, etc.

**Reporte final:**

Por último, el reporte final de la presente investigación se identifica con las características de la metodología cualitativa, siendo narrativo, con descripciones propias del contexto y citas directas de los participantes.

## **Capítulo 4: Análisis de resultados**

En este punto de la presente investigación se abocará a la demostración del alcance de cada uno de los objetivos planeados. Ya se ha explicado en el diseño metodológico presentado anteriormente cuáles fueron las técnicas empleadas. En los anexos ubicados al final se pueden consultar los instrumentos correspondientes que fueron aplicados. Allí se puede advertir que no se consideró diseñar un instrumento para cada uno de los objetivos separadamente. Antes, se dispuso que cada uno de los instrumentos de las diversas técnicas (videoforo, grupo focal, asamblea) considerara varios objetivos específicos y así alcanzar a surtir de información útil para todo el proceso.

A continuación, aparece una sistematización de toda la información recolectada en tablas diseñadas para el efecto. Cronológicamente, la primera técnica aplicada fue el videoforo con todos los estudiantes de la básica secundaria y media de la Institución. Ello sirvió como socialización del trabajo que se planeaba llevar a cabo, tanto a los estudiantes como a los docentes. Sin embargo, no se ha de tomar como una mera estrategia motivacional para participar en la investigación, pues aportó información importante para la misma, con respecto al primero y último objetivos. Seguidamente, se llevó una reunión con la asamblea de padres de familia, en la cual se les presentó la investigación y se les solicitó información importante para la caracterización de la comunidad a través de una encuesta cuya matriz aparece más adelante cuando se trate el asunto. Como pasos siguientes, se llevaron a cabo los grupos focales, inicialmente, con estudiantes y luego con el equipo de docentes; allí se conocieron elementos claves con respecto a las diversas formas de participación de la comunidad y los componentes de la estructura curricular a proponer. Finalmente, se cerró con la data recogida a través de la asamblea con los padres de familia, egresados y la comunidad.

TABLA 1: MATRIZ VIDEO FORO CON ESTUDIANTES

Interrogante 1	Estudiante 11°	Estudiante 10°	Estudiante 9°	Estudiante 8°	Estudiante 7°	Estudiante 6°
<p>¿Se siente usted motivado a contribuir con el desarrollo sostenible de nuestro entorno y de nuestro país? ¿Por qué?</p>	<p>Sí, porque nosotros estamos contribuyendo en el desarrollo sostenible con nuestro "Proyecto Gallinazo" que es limpiar todo nuestro entorno y reciclar. El otro es la arborización que hacemos en nuestra institución para tener un desarrollo sostenible mejor</p> <p>Claro, ya que se contribuye al beneficio y desarrollo del entorno de los ecosistemas y de nuestro planeta en general.</p>	<p>Sí, Ya que el desarrollo sostenible lleva a cabo programas, metodologías, etc. que ayudan a llevar y gestionar positivamente el desarrollo sostenible.</p>	<p>Sí porque contribuyendo con el desarrollo sostenible de nuestro entorno es como colocar nuestro granito de arena para ayudar al planeta y ayudar a tener un mejor país.</p> <p>Sí. Estamos motivados a contribuir con el desarrollo sostenible en nuestro entorno, es decir, en nuestra institución", ya que esto no sólo ayudará a las generaciones futuras, sino que ayudaría a conservar y cuidar nuestro país, al planeta; la Madre tierra. y todo esto porque tendremos un propósito: cuidar la naturaleza.</p>	<p>Sí porque debemos tratar de proteger el medio donde estamos viviendo y que nos brinda sostenibilidad, como nos ayuda con la alimentación que nos brindan las plantas, como las frutas y algunos tubérculos en nuestra zona.</p>	<p>Sí para poder dejar recursos a nuestros progenitores y generación. Para ser un buen ejemplo para el de nuestro país y que ellos se fijen también que hay que cuidar el medio ambiente para construir cosas nuevas</p>	<p>Sí porque con el desarrollo sostenible también se abarca a contribuir con el medio ambiente y entre otras cosas más.</p> <p>Sí, porque tengo las ganas para contribuir con el desarrollo sostenible y así tener un mayor país (un país más grande). Porque así podemos mejorar el futuro de todos. Sí para el medio ambiente del desarrollo sostenible.</p>

Interrogante 2	Estudiante 11°	Estudiante 10°	Estudiante 9°	Estudiante 8°	Estudiante 7°	Estudiante 6°
¿Por qué cree usted que es necesario el desarrollo sostenible?	<p>Porque así como nosotros le quitamos los recursos a la madre Tierra, debemos brindarle el doble de lo que consumimos para una generación futura.</p> <p>Porque así se preservará más los parques nacionales y así preservaremos más a los animales porque ellos son más importantes que nosotros.</p>	<p>El desarrollo sostenible se lleva a cabo para lograr el cambio ambiental y la función es no gastar nuestros recursos para así tener un mejor futuro para las nuevas generaciones.</p> <p>Es necesario porque es capaz de satisfacer las necesidades sin comprometer futuras generaciones.</p>	<p>Sí es necesario el desarrollo sostenible porque nuestras generaciones no llegarán a conocer las clases de especies que están en vía de extinción tenemos que hacer unas cuantas labores sociales en varias instituciones y parte de nuestro entorno para hacer un plan de desarrollo sostenible.</p> <p>Creo que es necesario porque tenemos que contribuir con el cuidado del planeta para así salvarlo de la destrucción y poder entregar un planeta limpio y sano a las siguientes generaciones, nuestros descendientes.</p>	<p>Creemos que es necesario el desarrollo sostenible porque su objetivo principal es definir proyectos viables y reconciliar los aspectos económicos, social y ambiental de las actividades del ser humano y ya que juntos debemos asegurarnos que nuestros hijos y nietos no tengan que preguntarnos por qué no logramos hacer lo correcto dejándolos sufrir las consecuencias.</p> <p>Para tener un mundo más limpio y para no acabar con los animales que quedan y acabar con la contaminación</p>	<p>Hay quienes opinan que esta situación en que se encuentran la tierra es consecuencia de los requerimientos de la expansión productiva de la aceleración de las comunicaciones.</p> <p>La importancia del desarrollo sostenible estriba en el hecho de evitar circunstancias de zozobra en una economía del ciclo económico en una fase negativa del desarrollo sostenible implica cuidar el medio ambiente para las generaciones futuras.</p>	<p>Porque es capaz de satisfacer las necesidades actuales sin comprometer los recursos y posibilidades de las futuras generaciones.</p> <p>Porque sin ella la naturaleza no fuera la misma ya que el desarrollo sostenible y la naturaleza se llevan de la mano, ambas se ayudan.</p> <p>Porque el desarrollo sostenible nos puede ayudar a tener un buen futuro para todas las necesidades de la vida.</p>

Interrogante 3	Estudiante 11*	Estudiante 10*	Estudiante 9*	Estudiante 8*	Estudiante 7*	Estudiante 6*
<p>¿Cuáles considera usted que son las necesidades de desarrollo sostenible de nuestro entorno?</p>	<p>Sembrar árboles, mantener el agua limpia y algo más importante proteger los manglares.</p> <p>Mano firme, voz autoritaria, enseñar a los niños pequeños a reciclar y no tirar basura en las calles y también enseñarles lo importante que son los animales para la naturaleza.</p> <p>Con ayuda de las personas que se encargan de estos desarrollo y así nos pueden ayudar en muchas partes del país.</p>	<p>Las necesidades en nuestro entorno en el tema de desarrollo sostenible en falta de energía en nuestra escuela la falta de energía y servicio social en algunas partes.</p> <p>En nuestro entorno necesitamos más árboles y tener limpio nuestro colegio para tener un mejor desarrollo auto sostenible.</p>	<p>Nosotros creemos que para mejorar el desarrollo sostenible de nuestro entorno debemos plantar árboles, y crear una ley que sancione a todo aquel que tire basura, y realizar frecuentemente charlas en donde se haga entender a los estudiantes la importancia de tener nuestro entorno limpio.</p> <p>Consideramos que ciertas necesidades serían: plantar más árboles, mantener la limpieza institucional, un debido orden para todo tipo de residuos, que haya seriedad con las cosas que es lo más importante y tener un jardín para embellecer el ambiente.</p>	<p>Los ciudadanos del desarrollo sostenible es necesario el entorno del país si es posible.</p> <p>Nosotros creemos que necesitamos un tipo de lugar de reciclaje ya que es una de las causas que más causan daño a nuestro entorno y contaminación creo que esta es una de las necesidades que necesitamos en nuestro entorno.</p> <p>Unas de las necesidades del medio ambiente es la tala de árboles basuras en el medio ambiente y contaminación a las aguas y daño a la naturaleza.</p> <p>Una de las necesidades en desarrollo sostenible en nuestro entorno es la falta de empeño que le han puesto nuestros dirigentes al turismo de la región tomando como base nuestras hermosas playas para lograrlos.</p>	<p>La importancia del desarrollo sostenible estriba en el hecho de evitar circunstancias de sobra en una economía cuando el ciclo económico está en una fase negativa.</p> <p>Las necesidades del desarrollo sostenible es cuidando el medio usar el agua en poco uso, no incendiar bosques, cuidar la flora y la fauna, no talar árboles y si tálamos uno, sembramos el doble.</p> <p>Una de las necesidades en desarrollo sostenible en nuestro entorno es la falta de empeño que le han puesto nuestros dirigentes al turismo de la región tomando como base nuestras hermosas playas para lograrlos.</p>	<p>Hay que considerar que algunas cosas no dejan hacer el desarrollo sostenible por ejemplo la contaminación de las aguas, la tala de árboles, la contaminación del aire.</p> <p>Yo considero que las necesidades son: cuidar los bosques, no arrojar basura. Yo creo que debemos reciclar para cuidar el ambiente. Yo creo que el medio ambiente no se debe contaminar.</p>

Interrogante 4	Estudiante 11°	Estudiante 10°	Estudiante 9°	Estudiante 8°	Estudiante 7°	Estudiante 6°
<p>¿Piensa usted que es posible construir entre todos un currículo acorde con la necesidades de desarrollo sostenible de nuestro entorno? ¿Cómo lo haríamos?, es decir, ¿qué ideas se le ocurren que podrían ayudar para construir este currículo?</p>	<p>Proteger los manglares, no arrojar basura cuidar nuestros recursos de agua, adoptar un árbol frutal.</p> <p>Sí se realizarían programas donde se les enseñara a los jóvenes a reutilizar por ejemplo con el plástico o botellas realizar manualidades entre otros.</p> <p>Construir proyectos nacionales e internacionales para que haya aún mucho más diversidad que hayan especies de este país y otros países del mundo.</p>	<p>Sí. Como un plan de gestión ambiental que logre satisfacer las necesidades tanto del ambiente como de los que lo rodean (animales, personas) y construir un mejor ambiente.</p> <p>Sí, porque si tenemos un entorno más limpio así nuestro currículo estará más construido y así sembrando árboles echándoles agua a las plantas haríamos el bien (ilegible).</p>	<p>Sí porque si hacemos capacitaciones en otras instituciones mostrándole las actividades que nosotros hacemos hoy demostrarle que podremos tener un desarrollo sostenible en nuestro entorno y lo haríamos haciendo actividades y hacer reflexiones a las demás personas.</p> <p>Pues pienso que sí es posible. Lo haríamos con programas de formación ambiental y cultural de manera que las personas se concienticen y contribuyan con el cuidado del planeta.</p>	<p>Pues pienso que deberíamos comenzar por un plan de acción en base a la sostenibilidad económica social y ambiental y no podríamos comenzar a hacer intentando no ensuciar el suelo, los bosques, quemar menos basuras, no talar más árboles porque perderíamos mucha biodiversidad para esto deberíamos tratar de concientizar a las personas de la comunidad.</p> <p>Yo le prometería una necesidad que nuestros cuales sea los más positivos en el entorno del país.</p>	<p>Para mi es que entre todos colaboramos para ayudar al ambiente y tener un ambiente sano y cada día más hacer la paz y que hagamos la economía mejor.</p> <p>Sí podríamos construir un currículo ejemplo sembrando árboles para purificar el aire, cuidando los mangles, crustáceos y aves.</p>	<p>Haciendo proyectos con todos y que aporten para ayudar y todos estar de acuerdo.</p> <p>Efectivamente es posible construir un mejor currículo si cuidamos lo que nos sostiene o nos dé vida como el medio ambiente.</p> <p>Sí, planteando varias ideas donde sacaremos las más necesitadas para construir un currículo para las personas.</p> <p>Podríamos ayudar entre todos nosotros que todos debemos plantear ideas que acuerden con el desarrollo sostenible.</p>

Interrogante 5	Estudiante 11°	Estudiante 10°	Estudiante 9°	Estudiante 8°	Estudiante 7°	Estudiante 6°
<p>¿Qué le gustaría aprender en nuestra escuela que lo capacite a usted y a sus compañeros para contribuir con la satisfacción de las necesidades de desarrollo sostenible de nuestro entorno?</p>	<p>Enseñar agricultura, abonos naturales, reciclar o hacer manualidades con cosas recicladas.</p> <p>Nos gustaría aprender el desarrollo sostenible porque podemos proteger los recursos naturales y a nuestra madre Tierra.</p> <p>Nos gustaría que la escuela se capacite mejor en proyectos deportivos como por ejemplo jornadas deportivas e integración escolar y la agricultura.</p>	<p>Me gustaría aprender más sobre la energía solar, la conservación del medio ambiente.</p> <p>Nos gustaría ser biólogos para contribuir con el medio ambiente.</p>	<p>Realizar actividades sobre el medio ambiente en todos los grados y conocer más sobre la naturaleza de nuestro entorno ya sean plantas o animales y que todos los estudiantes le den la importancia necesaria a la naturaleza.</p> <p>Nos gustaría aprender cada debido proceso que tenga que ver con el desarrollo sostenible para ayudar a nuestro entorno y cuidar, proteger y estar pendiente es una buena causa para la humanidad.</p>	<p>Nos gustaría aprender más sobre el medio ambiente del desarrollo sostenible para tener un mejor hábitat sin enfermedades y contaminaciones en el medio ambiente.</p> <p>Pues lo que nos gustaría ejercer en la escuela para nuestro entorno es que nos enseñen a plantar árboles que todos los cursos los pongan a hacer servicio social no sólo al grado 10 y 11 que todos podríamos servirle a nuestra institución que nos pongan a organizar las basuras de acuerdo a si son o no reciclables ya a traer plantas, árboles o matas para sembrarlas alrededor y al interior de nuestra institución es lo que nosotros pensamos que nos gustaría ejercer más en nuestra institución como entorno sostenible.</p>	<p>Recibimos ideas entre todos lo podemos hacer.</p> <p>Aprender mucho los valores para ser un buen ciudadano y hacer que las personas también lo sean para mí es los valores y así podremos ayudar al desarrollo sostenible.</p> <p>Aprender sobre la etnia mocaná qué hacían, a qué se dedicaban, que nos muestren sus costumbres.</p>	<p>Hacer una campaña ambiental para recapacitar a las personas que no están ayudando a contribuir con el desarrollo sostenible.</p> <p>A mí me gustaría aprender mucho más sobre el desarrollo sostenible y todo sobre él. A mí me gustaría que hicieran más proyectos para reciclar, limpiar la playa, etc., para que haya un ambiente limpio y sano.</p>

Interrogante 6	Estudiante 11°	Estudiante 10°	Estudiante 9°	Estudiante 8°	Estudiante 7°	Estudiante 6°
<p>¿Cómo le gustaría aprender o que se le enseñara lo anterior?</p>	<p>Elementos audiovisuales y lúdicos.</p> <p>Enseñar mucho y ayudar a concientizar a la gente para que cuide y proteja la naturaleza integralmente.</p> <p>Claro si no para que lo pusimos. En bioquímica con más implementos como laboratorios, los idiomas con profesores especializados, profesores nativos, historia, con discusiones y más lecturas.</p> <p>En análisis de forma presencial claro más que todo presencial con material didáctico.</p>	<p>Como utilizar al máximo la energía solar, que nos enseñen cómo podríamos ayudar con la conservación de nuestro medio ambiente.</p> <p>Nos gustaría plantar árboles para ayudar el medio ambiente; limpiar los jardines para así tener un mejor entorno.</p>	<p>Por un video clic (sic.) o por una diapositiva. Actividades y mostrándoles imágenes a las personas sobre el desarrollo sostenible.</p> <p>Nos gustaría que se enseñe con charlas ambientalistas salidas ecológicas, creando grupos de limpieza, et.</p>	<p>Nos gustaría que esto no los enseñaran a través de charlas donde nos transmitan información sobre el tema y nos ayuden también a concientizar a las personas de nuestro entorno ya que el futuro está en nuestras manos y de nosotros depende no comprometer la vida de todos los seres.</p> <p>Me gustaría enseñar lo aprendido en el artículo anterior el plan de desarrollo sostenible porque favorece nuestro entorno y fortalece toda una sociedad sostenible.</p>	<p>Lo primero y que es lo más importante es cumplir las normas y leer e investigar mucho sobre el desarrollo sostenible.</p> <p>Aprender con muchas ganas para que lo que aprendamos se lo aprendamos a otras personas y estar muy satisfecho de lo que vayamos a hacer.</p>	<p>Me gustaría aprender sobre currículo y otras cosas más sobre las lecturas es bueno... (Ilegible).</p> <p>De acuerdo para este tipo de preguntas es realizar proyectos que vayan en contra de la contaminación como por ejemplo sancionar o multar las personas que desechan basuras por las calles.</p> <p>Por medio de una charla entre los compañeros también por medio de un video realizado por las personas que saben más sobre el tema.</p>

TABLA 2: GRUPO FOCAL VOCES DE ESTUDIANTES

INTERROGANTE 1	INFORMANTE E6	INFORMANTE E7	INFORMANTE E8	INFORMANTE E9	INFORMANTE E10	INFORMANTE E11
¿Cómo experimenta ustedes que la comunidad educativa ha acogido la propuesta de un currículo fundamentado en las necesidades de desarrollo sostenible del entorno?	Me parece buena idea porque si estuviéramos en un ambiente contaminado.... si plantamos más árboles, cuidamos la flora, la fauna, a mí me parece bien	Bien porque ellos ven que se está dañando el medio ambiente, entonces deben apoyar que no se dañe el ambiente. Porque van a haber novedades, cambios, no será lo mismo de siempre	Bien porque podremos desarrollar nuevas capacidades y porque habrá personas que eviten que se dañen tantos árboles	Por más que nos concienticemos, a los demás les importa tirar la basura en el parque. De qué sirve que nosotros trabajemos, si la comunidad no lo hace. Hay que trabajar con la comunidad. Está bien, porque es una propuesta para mejorar las cosas	Este hecho me parece muy bien y se ha acogido como algo ejemplar, digno a seguir, con ello no solo seremos buenas personas si no que ayudaremos al planeta. Es más que una buena opción y buena causa tener la oportunidad de escoger nuestro currículo, aunque hay algunos que no le prestan mucha atención a la idea.	La mayoría ha acogido la idea. Algunos no, por inmadurez, falta de educación en casa, desinterés, pereza o falta de compromiso y cultura y sentido de pertenencia. Me parece bien, pero esto siendo coherente con nuestros actos, porque hay mucha basura en el patio

INTERROGANTE 2	INFORMANTE E6	INFORMANTE E7	INFORMANTE E8	INFORMANTE E9	INFORMANTE E10	INFORMANTE E11
<p>1.2 ¿De qué manera creen ustedes que los diferentes estamentos de la comunidad (estudiantes, padres de familia, docentes, directivos, vecinos y sector productivo) podrían participar en la construcción del nuevo currículo? Por favor discriminar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Estudiantes:</b> Opinando aportando nuevas ideas sobre los nuevos proyectos, novedades, salidas pedagógicas, aprender sobre animales árboles.</li> <li>• <b>Padres de familia:</b> Apoyando las tareas de los niños, estando pendiente de las notas, asistir a las reuniones.</li> <li>• <b>Docentes:</b> Apoyando a los estudiantes con sus opiniones, pues ellos son quienes manejan mejor el tema.</li> <li>• <b>Vecinos:</b> Colaborando con no tirar basuras, colaborando con el medio ambiente no dejando todo al colegio reciclando, reutilizando los desechos o disponiendo para reciclaje</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Estudiantes:</b> Aportando nuevos valores, con el compañerismo.</li> <li>• <b>Padres de familia:</b> Compenetrándose en la educación de sus hijos, apoyar a los que van mal, los que tratan mal a los docentes, no dejándole toda la carga a los profesores.</li> <li>• <b>Docentes:</b> Juntando las capacidades de maestros y estudiantes podremos construir.</li> <li>• <b>Vecinos:</b> Cumpliendo las normas del colegio, cuidando a los niños, estando pendiente de ellos, corrigiendo cuando vean que algún niño hace algo indebido, llamándole la atención, cuidando el entorno, hacer proyectos de cuidado del entorno, que ayude a aprender a reciclar, no contaminar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Estudiantes:</b> Cuidando el colegio, no contaminando, no peleando ni discutiendo, que haya amistad.</li> <li>• <b>Padres de familia:</b> Apoyando el cuidado del colegio, no permitiendo que lo destruyan, que ayuden a los hijos.</li> <li>• <b>Docentes:</b> Ellos nos dan educación y es muy importante su aporte.</li> <li>• <b>Vecinos:</b> No faltando el respeto a los niños con el uniforme, porque me han faltado al respeto, hay que darle charlas a los habitantes para que se concienticen, así como botan basura, afectan a árboles y a nosotros, la tala de árboles afecta la respiración, que no quememos ni provoquen incendios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Estudiantes:</b> Aportando ideas, opiniones, documentándonos, filmando lo que estamos haciendo actualmente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Estudiantes:</b> Resaltando los esfuerzos que hemos estado haciendo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Estudiantes:</b> Los estudiantes podrían investigar en la comunidad las inquietudes.</li> </ul>

INTERROGANTE 2	INFORMANTE E6	INFORMANTE E7	INFORMANTE E8	INFORMANTE E9	INFORMANTE E10	INFORMANTE E11
2.1 ¿Cuáles consideran ustedes que son las principales necesidades de desarrollo sostenible de nuestra comunidad?	Comunicación, porque hay peleas por todos lados en este barrio, actuar para conservar los árboles, tomar más conciencia, más comunicación, que se aprenda a valorar las plantas y no tratarlas como monte.	Que ayuden a no arrojar basura, no contaminar, que haya paz, porque los venezolanos se vienen para acá y hay mucho conflicto, tener más sentido de pertenencia	Las salidas pedagógicas deben incrementarse, no maltratar a los animales, hay gente que ha quemado con agua a los perros. Aportando todo un granito de arena, los animales tienen derechos a vivir y otros	Plantación y cuidado de árboles, mayor responsabilidad al utilizar los recursos, cuidar el ambiente y concientización de la comunidad	Actividades para reciclar residuos, preparación profesional, técnica, académica. Facilidades para educación superior, mayores oportunidades de empleo y generación empleo, de emprendimiento	Profesionales especializados en el desarrollo sostenible, incrementar el horario para poder disponer de tiempo suficiente para los proyectos.
2.2 ¿Consideran ustedes que en el actual currículo existen elementos que aportan al desarrollo sostenible de nuestra comunidad? Por favor especificar	Si porque visitamos mangles, cuidamos las plantas, más que los vecinos, los niños son educados y se combate el trabajo infantil	Se atiende a los niños abandonados y que tengan buen corazón para adoptarles. Aprendemos los mangles, las especies, a cuidar el entorno, tomamos conciencia de los desastres ecológicos de nuestro entorno	Se recogen desechos y se aporta al cuidado del medio ambiente	Si, la forma en que cada curso tienen la meriendas para aportar a la institución (emprendimiento), los campeonatos	Talleres de los jueves por la tarde, la propuesta de que los estudiantes traigan la botellita	Los proyectos de servicio social, mangles, reconocimiento. Hemos de recuperar los proyectos, pues el año pasado nos estancamos un poco. Se debe cuidar la planificación de las actividades extracurriculares.

INTERROGANTE3	INFORMANTE E6	INFORMANTE E7	INFORMANTE E8	INFORMANTE E9	INFORMANTE E10	INFORMANTE E11
<p>3.1 ¿Qué novedades les parecen a ustedes necesarias para elaborar una propuesta curricular fundamentada en las necesidades de desarrollo sostenible del entorno? (criterios, planes de estudio, programas, metodologías, procesos, recursos humanos, académicos y físicos, elementos organizacionales, etc.)</p>	<p>Una biblioteca, una materia sobre el entorno desarrollo sostenible, sala de informática y bilingüismo, salón de artes, que hayan unos minutos para recoger la basura después del recreo.</p> <p>Comunicación, porque hay peleas por todos lados en este barrio</p> <p>Actuar para conservar los árboles</p> <p>Tomar más conciencia, más comunicación, que se aprenda a valorar las plantas y no tratarlas como "monte",</p> <p>Que ayuden a no arrojar basura, no contaminar,</p> <p>Que haya paz, porque los venezolanos se vienen para acá y hay mucho conflicto</p> <p>Tener más sentido de pertenencia</p> <p>Las salidas pedagógicas deben incrementarse</p> <p>No maltratar a los animales, hay gente que ha quemado con agua a los perros</p> <p>Aportando todos un granito de arena</p> <p>Los animales tienen derechos a vivir y otros</p>	<p>Que las opiniones de los estudiantes sean escuchadas, sala de informática y bilingüismo, salón de artes. Que hayan unos minutos para Recoger la basura después del recreo</p>	<p>Toucher la campana seis minutos antes de finalizar el recreo para ir al baño, ayudar con el aseo del colegio, limpiando nuestras propias basuras. Que se respete el horario y se respete la formación de los buenos días. Hay desorden en los buenos días</p>	<p>Vincular el uso de nuevas tecnologías. Investigaciones sobre el desarrollo sostenible, convenios con otras entidades. Que los padres participaran y no dejaran solos a sus hijos, aportando ideas, opiniones.</p>	<p>Uso de los medios de comunicación como emisora y periódico escolar. Dinamizar las clases, mejor utilización de recursos, creatividad en las clases para evitar la monotonía.</p>	<p>Los profesores deberían estar idóneamente preparados para conducir una clase, pues se nota que hay docentes que trabajan en materias en las que no son especializadas</p> <p>Las clases de inglés deberían ser más activas, no solo copiar y copiar.</p>

TABLA 3: MATRIZ DE CATEGORIZACIÓN VOCES DE DOCENTES

INTERROGANTES	DOCENTE 1	DOCENTE 2	DOCENTE 3	DOCENTE 4	DOCENTE 5	DOCENTE 6
1.1 ¿Cómo experimenta usted que la comunidad educativa ha acogido la propuesta de un currículo fundamentado en las necesidades de desarrollo sostenible del entorno?	Considero que es importante por la situación del mundo. Estamos acabando con el planeta y nuestros hijos nietos no van a tener posibilidades, ni cultivar, ni tener capacidad de sostener el planeta	Ubicándonos en nuestro contexto tenemos un paisaje muy hermoso, con un medio natural que se ha venido deteriorando, la laguna de Puerto Caimán, la playa...	Entonces, es importantísimo el d. s. porque nuestros hijos pertenecen a esa comunidad. Es bueno que ese amor por el planeta y la preservación de las generaciones futura estén ellos	También hay que tener en cuenta que el desarrollo sostenible satisface las necesidades de la generación presente sin perjudicar las futuras	Es importante porque estamos acostumbrados a dañar, sin conciencia ambiental. Es importante que en nuestra escuela se empiece a crear esta conciencia ambiental	La importancia es a nivel contextual. Nuestro entorno natural necesita que nuestros estudiantes aprendan a conservarlo. A nivel mundial, el calentamiento global necesita el desarrollo sostenible, sobre todo para nuestra labor como formadores de nuevos ciudadanos
1.2 ¿De qué manera creen ustedes que los diferentes estamentos de la comunidad (estudiantes, padres de familia, docentes, directivos, vecinos y sector productivo) podrían participar en la construcción del nuevo currículo? Por favor discriminar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Estudiantes: lluvias de ideas Mostrando sus necesidades</li> <li>•Padres de familia: A través de mesas de trabajo, aportando ideas de necesidades y oportunidades de mejora.</li> <li>• Docentes: Participando activamente de todas las actividades propuestas</li> <li>• Vecinos: No llevando a la práctica cosas contra el desarrollo sostenible.</li> <li>• Directivos: Apoyando económicamente, liderando.</li> <li>*Sector productivo: Facilitando capacitaciones, proveyendo recursos materiales y humanos para el éxito de la propuesta</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Estudiantes: Compartiendo su experiencia del entorno</li> <li>• Padres de familia: A través de la escuela de padres.</li> <li>• Docentes: Siendo los agentes líderes del proceso. Convocando a toda la comunidad educativa a participar.</li> <li>• Vecinos: Participando activamente en las actividades, jornadas de sensibilización y concientización.</li> <li>Directivos: Generando espacios para desarrollo de los cambios en el currículo.</li> <li>*Sector productivo: Proveer recursos o materiales necesarios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Estudiantes: Concientizando a los vecinos</li> <li>• Padres de familia Haciendo parte del gobierno escolar.</li> <li>• Docentes Ser líderes, motivadores y multiplicadores</li> <li>• Vecinos El directivo debe concientizar a los vecinos de la importancia del desarrollo sostenible para que puedan apoyar el proceso.</li> <li>• Directivos Gestionando ante otras entidades.</li> <li>*Sector productivo Con la ayuda de espacios físicos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Estudiantes: Aportando su conocimiento en casa, multiplicando en casa y con pares</li> <li>• Padres de familia.</li> <li>• Docentes Haciendo mesas de trabajo, talleres.</li> <li>• Vecinos Acudiendo a las invitaciones y participando hay que establecer canales, mecanismos de participación</li> <li>• Directivos Motivando los procesos, no solo liderando con ejemplo.</li> <li>*Sector productivo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Padres de familia Sirviendo de apoyo a las actividades o iniciativas que implemente la Institución.</li> <li>• Docentes Partiendo de que somos los que mejor conocemos el currículo, aportando nuevas ideas.</li> <li>• Vecinos Hay que integrarlos como parte de la comunidad educativa.</li> <li>• Directivos Propiciando capacitaciones, que haya incentivos y espacios suficientes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Padres de familia A través de la socialización del PEI</li> <li>• Docentes Alimentando nuestros planes de estudio.</li> <li>• Vecinos Ellos son los que más se beneficiarán hay que hacerlos conscientes.</li> <li>• Directivos Buscando la forma de capacitadores o expertos que nos actualicen.</li> <li>*Sector productivo Capacitando a la comunidad mediante el fomento de las competencias laborales para integrarla al sector productivo.</li> </ul>

INTERROGANTES	DOCENTE 1	DOCENTE 2	DOCENTE 3	DOCENTE 4	DOCENTE 5	DOCENTE 6
2.1 ¿Cuáles consideran ustedes que son las principales necesidades de desarrollo sostenible de nuestra comunidad?	Cuidado de los ecosistemas	Igualdad de género	Salud y bienestar	Producción y consumo responsable	Alianza con el sector productivo. Reciclaje, reutilización, reducir	Educación ambiental
2.2 ¿Consideran ustedes que en el actual currículo existen elementos que aportan al desarrollo sostenible de nuestra comunidad? Por favor especificar	Los proyectos	Identidad cultural	Los docentes con su calidad humana	Innovación, creatividad, trabajo en equipo, el cooperativismo	Hacer parte del grupo de docentes.	La planificación de actividades pertinentes con el desarrollo sostenible.
3.1 ¿Qué novedades les parecen a ustedes necesarias para elaborar una propuesta curricular fundamentada en las necesidades de desarrollo sostenible del entorno? (criterios, planes de estudio, programas, metodologías, procesos, recursos humanos, académicos y físicos, elementos organizacionales.	Modelo pedagógico, práctica pedagógica	Unificar una metodología	Proyección a la comunidad Mirar hacia la educación superior	Trabajar la falta de sentido de pertenencia de los habitantes	No piensan en un futuro, trabajan para el presente, Afectar a la comunidad para resolver sus necesidades.	Enfatizar en que el niño sea promotor de un desarrollo personal y comunitario

TABLA 4: MATRIZ DE CATEGORIZACIÓN VOCES DE PADRES DE FAMILIAS Y COMUNIDAD

INTERROGANTES	PADRE 1	PADRE 2	PADRE 3	PADRE 4	PADRE 5	PADRE 6
1.1 ¿Cómo experimenta ustedes que la comunidad educativa ha acogido la propuesta de un currículo fundamentado en las necesidades de desarrollo sostenible del entorno?	Me parece una excelente propuesta y personalmente me gustaría que se le diera una aceptación a esta propuesta	A mí me agrada es una oportunidad para que nuestros hijos accedan a otro tipo de formación		Hay que seguir trabajando en la propuesta de tal forma que se consiga la meta propuesta		
1.2 ¿Qué prácticas se están dando aquí en nuestro entorno que atentan contra el desarrollo sostenible?	Están sacando piedras, tumban bosques para sacar las piedras que hay abajo.	Hay tipos de pesca que no son sostenible por ejemplo están usando dinamita para pescar. Hay otros que tiran una red grande y sacan peces de todo tamaño sobre todo peces muy pequeños que no sirven para comercializarlos.	Han deforestado para la construcción de casas fincas de descanso y centro de recreación y esto lo justifican diciendo que es el progreso.	Atentan contra los ojos de agua desvían el cauce natural de los arroyos para beneficio de unos pocos y perjudicando a otros.	Las basuras no están siendo recicladas debidamente, las arrojan a los arroyos produciendo contaminación.	Cortan los árboles para hacer homos y producir carbón vegetal, la mayoría cortan los árboles y no siembran otros. Aunque hay uno que compran la madera a terceras personas para fabricar el carbón.
2.1 ¿Teniendo esa problemática que podría aportar nuestra comunidad para buscar soluciones contra eso?	Enseñar a los demás para que no se sigan realizando estas prácticas	Cuando observemos este tipo de prácticas que no son buenas dialogar con las personas que lo hacen para que suspendan esa actividad.	Informar o denunciar a las autoridades ambientales de estos hechos.	Dejar de pescar con métodos no adecuados y cuando se saca un pescado pequeño devolver al mar, muchas veces lo sacan y lo dejan botado en la playa y se pudren.	Si sacan pescado pequeño nosotros no debemos comprarlo.	

INTERROGANTES	PADRE 1	PADRE 2	PADRE 3	PADRE 4	PADRE 5	PADRE 6
2.2 ¿Consideran ustedes que en el actual currículo existen elementos que aportan al desarrollo sostenible de nuestra comunidad? Por favor especificar	Recolección de basuras	La siembra de plantas algunas medicinales otras ornamentales, árboles cuidado del medio ambiente		La elaboración de artesanías.		
3.1 ¿Qué novedades les parecen a ustedes necesarias para elaborar una propuesta curricular fundamentada en las necesidades de desarrollo sostenible del entorno? (criterios, planes de estudio, programas, metodologías, procesos, recursos humanos, académicos y físicos, elementos organizacionales, etc.)	A mi realmente me gustaría que los concientizaran de la responsabilidad que tenemos de preservar el medio ambiente	El cuidado de las plantas, cultivos, prácticas agrícolas en general el cuidado de la naturaleza	Reciclar que aprendieran a reciclar, reutilizar las cosas	Que les enseñen el respeto, formación en valores	Valorar, apreciar, cuidar lo que se tiene.	Religión, educación espiritual vivencia de la fe. Formación en convivencia, resolución de conflictos

## **La aceptación de la estructura curricular coherente con las necesidades de desarrollo sostenible**

En la aplicación de las diversas técnicas de investigación se pudo comprobar que la comunidad de la Institución Educativa Playa Mendoza manifestó un alto nivel de aceptación de una nueva estructura curricular coherente con las necesidades de desarrollo sostenible, con lo cual se alcanza el primer objetivo específico de la investigación que consiste en develar en la comunidad de la Institución Educativa Playa Mendoza, el nivel de aceptación de una nueva estructura curricular coherente con las necesidades de desarrollo sostenible.

No se encontraron objeciones al proyecto, tal como se puede corroborar al consultar en los anexos las tablas que compilan los resultados de las técnicas aplicadas y que se presentan atrás. Tanto en el video foro con los grupos de estudiantes, así como con los grupos focales con estudiantes y docentes, y aun a través de comentarios con diferentes miembros de la Asamblea de padres de familia, se pudo triangular debidamente esta actitud favorable a lo planteado en la investigación. Es menester mencionar que se goza de optimismo considerando que la situación actual no es definitiva y se puede mejorar. De esta manera demuestra la comunidad estar en sintonía con los propósitos planteados en el preámbulo de la Agenda 21 (s.f.).

La humanidad se encuentra en un momento decisivo de la historia. Nos enfrentamos con la perpetuación de las disparidades entre las naciones y dentro de las naciones, con el agravamiento de la pobreza, el hambre, las enfermedades y el analfabetismo y con el continuo empeoramiento de los ecosistemas de los que depende nuestro bienestar. No obstante, si se integran las preocupaciones relativas al medio ambiente y al desarrollo y si se les presta más atención, se podrán satisfacer las necesidades básicas, elevar el nivel de vida de todos, conseguir una mejor protección y gestión de los ecosistemas y lograr un futuro más seguro y más próspero (p.1).

### **Los estudiantes:**

En el video foro se notó gran entusiasmo por parte de la comunidad estudiantil. La gran mayoría de muchachos participó gustosamente en las diversas discusiones y presentaciones que se dieron lugar. La propuesta de una estructura curricular coherente con las necesidades de desarrollo sostenible del entorno fue bien acogida. Como muchos de los estudiantes ha venido participando en los diversos proyectos que ya han estado ejecutándose, no les resultó ajena la problemática expuesta desde la película Colombia magia salvaje.

Así, al indagar en el video foro si los estudiantes se sentían motivados a contribuir con el desarrollo sostenible de nuestro entorno y de nuestro país se dieron respuestas como:

Sí, porque tengo las ganas para contribuir con el desarrollo sostenible y así tener un mayor país (un país más grande). Porque así podemos mejorar el futuro de todos. (Tabla 1, pregunta 1, estudiante 6°)

Sí porque contribuyendo con el desarrollo sostenible de nuestro entorno es como colocar nuestro granito de arena para ayudar al planeta y ayudar a tener un mejor país. (Tabla 1, pregunta 1, estudiante 9°)

Claro, ya que se contribuye al beneficio y desarrollo del entorno de los ecosistemas y de nuestro planeta en general. (Tabla 1, pregunta 1, estudiante 11°)

De igual manera en los grupos focales con los estudiantes se logró corroborar que están muy motivados en participar en la construcción de una propuesta coherente con las necesidades de desarrollo sostenible ya que con ella pueden fortalecer todos y cada uno de los proyectos institucionales que actualmente se están desarrollando, entre ellos el Proyecto Gallinazo (de servicio social) y algunas iniciativas en pro de la arborización de los alrededores.

Impulsando estos proyectos, se tiene la certeza de brindarles un mejor futuro a los descendientes, en lo referente a iniciar la conservación del

entorno ambiental y los ecosistemas del planeta, como lo afirman los padres “A mi realmente me gustaría que los concientizaran (a los niños) de la responsabilidad que tenemos de preservar el medio ambiente” (Tabla 4, interrogante3, padre 1)

Entre los muchachos existe incluso la preocupación de dar ejemplos a los dirigentes del país de la necesidad de cuidar el medio ambiente para la elaboración de nuevos proyectos, particularmente, por ejemplo, aquellos que permiten el cultivo de productos de la zona como frutas o tubérculos.

Igualmente, en los grupos focales con estudiantes se evidenció que se hace necesario el desarrollo sostenible porque es una forma de retribuirle a la madre tierra los recursos que se le quitan y poder asegurar los alimentos necesarios que necesitan las generaciones futuras. Además, se permite la recuperación y preservación de parques, playas y animales que allí habitan. El objetivo principal del desarrollo sostenible es definir proyectos viables y reconciliar los aspectos económicos, sociales y ambientales de las actividades del ser humano con la naturaleza. Entre todos se debe asegurar que los hijos y nietos no tengan que preguntar por qué han de pagar consecuencias de los errores de una generación anterior.

Se manifiesta que en el entorno se hace necesario la siembra de árboles, el cuidado de las fuentes de agua natural, la protección de los manglares. Pero esto por sí solo no es suficiente, se debe empezar por enseñar a los niños de la comunidad lo importante que es el cuidado de la flora y fauna. De igual forma los dirigentes municipales deben mostrar realmente el empeño necesario en dar a conocer las riquezas del entorno a través del turismo ecológico en playas y lugares ancestrales.

De qué sirve que nosotros trabajemos, si la comunidad no lo hace. Hay que trabajar con la comunidad. (Tabla 2, interrogante, informante E9)

Este hecho me parece muy bien y se ha acogido como algo ejemplar, digno a seguir, con ello no solo seremos buenas personas si no que ayudaremos al planeta. Es más que una buena opción y buena causa tener

la oportunidad de escoger nuestro currículo, aunque hay algunos que no le prestan mucha atención a la idea. (Tabla 2, interrogante, informante E10)

Está bien, porque es una propuesta para mejorar las cosas” (Tabla 2, interrogante 1.1, informante E 9)

Bien “porque van a haber novedades, cambios, no será lo mismo de siempre” (Tabla 2, interrogante 1.1, informante E 7).

“Bien porque podremos desarrollar nuevas capacidades y porque habrá personas que eviten que se dañen tantos árboles” (Tabla 2, interrogante 1.1, informante E11).

La mayoría ha acogido la idea. Algunos no, por inmadurez, falta de educación en casa, desinterés, pereza o falta de compromiso y cultura y sentido de pertenencia. Me parece bien, pero esto siendo coherente con nuestros actos, porque hay mucha basura en el patio (Tabla 2, interrogante 1.1, informante E8)

En esta última intervención, es importante subrayar la presencia de una autocrítica y un nivel de compromiso entre los estudiantes.

### **Los docentes:**

Los docentes de la Institución consideran que es importante para la comunidad una propuesta de una estructura curricular coherente con las necesidades de desarrollo sostenible, debido a la situación actual del planeta en el cual se agotan los recursos naturales y se está acabando con la posibilidad de cultivar.

Aunque la idea no estuvo nunca ausente de los otros grupos consultados, cabe enfatizar que son los docentes quienes resultaron más expresivos al enfatizar la importancia del contexto dentro de la propuesta curricular, siguiendo las anotaciones de Martínez (2004 citado por Mora, 2012) cuando implica dicho contexto en el cual se desenvuelven la enseñanza y el aprendizaje dentro de la esencia del currículo.

Observan que cuentan con un paisaje hermoso, pero que poco a poco ese medio natural se ha ido deteriorando debido al mal uso que se hace de

las fuentes de agua natural, lagunas y playas. (Esto debido a que están acostumbrados a dañar y agotar recursos naturales sin tener conciencia ambiental. Se necesita concientizar a los estudiantes de la importancia de preservar los recursos naturales y esta tarea es fundamental para los docentes.

Ubicándonos en nuestro contexto tenemos un paisaje muy hermoso, con un medio natural que se ha venido deteriorando, por ejemplo, la laguna de Puerto Caimán, la playa... (Tabla 3, interrogante 1.1, docente 2)

Entonces, es importantísimo el desarrollo sostenible, porque nuestros hijos pertenecen a esa comunidad. Es bueno que ese amor por el planeta y la preservación de las generaciones futuras esté presente en ellos. (Tabla 3, interrogante 1.1, docente 4)

Es importante porque estamos acostumbrados a dañar, sin conciencia ambiental. Es importante que en nuestra escuela se empiece a crear esta conciencia ambiental (Tabla 3, interrogante 1.1, docente 5)

La importancia es a nivel contextual. Nuestro entorno natural necesita que nuestros estudiantes aprendan a conservarlo. A nivel mundial, el calentamiento global necesita el desarrollo sostenible, sobre todo para nuestra labor como formadores de nuevos ciudadanos (Tabla 3, interrogante 1.1, docente 6)

### **Los padres de familia y la comunidad:**

Es precisamente esta visión lo que motiva la comunidad, consideran necesario introducir cambios, pues no se sienten satisfechos con el presente estado de cosas que no les propicia niveles de desarrollo suficiente para sus familias. Los padres de familia expresan su apoyo a la iniciativa de la siguiente manera:

A mí me agrada es una oportunidad para que nuestros hijos accedan a otro tipo de formación (Tabla 4, interrogante 1, padre 2)

Me parece una excelente propuesta y personalmente me gustaría que se le diera una aceptación a esta propuesta. (Tabla 4 , interrogante 3, padre1)

Hay disposición para asumir compromisos individual y colectivamente. Es más: se están dando otros pasos, pues ya han comenzado a realizarse en la práctica ciertas acciones con esta mira. “Hay que seguir trabajando en la propuesta de tal forma que se consiga la meta propuesta (Sic)”, afirman los padres. (Tabla 4, interrogante 1, padre 4).

Ya se había expuesto que en la Cumbre de la Tierra en 1992 se dio un documento denominado “Declaración de Río”

en el que se establecen, por primera vez, las bases para alcanzar el desarrollo sostenible fijando, así mismo, el marco para los derechos y obligaciones individuales y colectivas en el campo del Medio Ambiente y el Desarrollo (...) Para la aplicación de la Declaración de Río, se elaboró un Programa de acción económico, social y medioambiental para el desarrollo sostenible en el siglo XXI, conocido con el nombre de “Agenda 21” (Montoya, 2010, p.30).

Por tanto, la inquietud de cuidar que las generaciones futuras no vivan iguales dificultades ha permeado todas las iniciativas, tal como lo expresaron algunos padres al plantear la necesidad de “Enseñar a los demás para que no se sigan realizando estas prácticas”. (Tabla 4, interrogante 2, padre 1)

También aflora claramente la necesidad de mejorar la calidad de vida de la que se habla en la definición de desarrollo sostenible traída a colación por Macedo (2007), expuesta por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN), que define al desarrollo sostenible como “la estrategia que lleve a mejorar la calidad de vida, sin rebasar la capacidad de carga de los ecosistemas que la sostienen” (pp. 32-33). Así, en los grupos focales se dieron las siguientes ideas cuando se inquirió sobre las principales necesidades de desarrollo sostenible de la comunidad:

Valorar, apreciar, cuidar lo que se tiene, que les enseñen el respeto, formación en valores y la elaboración de artesanías. (Tabla 4, interrogante 3, padre5)

Preparación profesional, técnica, académica.

Facilidades para educación superior.

Mayores oportunidades de empleo y generación empleo, de emprendimiento. (Tabla 2. pregunta 2.1, informante E10)

Profesionales especializados en el desarrollo sostenible. (Tabla 2. pregunta 2.1, informante E11)

Incrementar el horario para poder disponer de tiempo suficiente para los proyectos. (Tabla 2. pregunta 2.1, informante E11)

Comunicación, porque hay peleas por todos lados en este barrio.

Que haya paz, porque los venezolanos se vienen para acá y hay mucho conflicto. (Tabla 2. pregunta 3.1, informante E6)

Salud y bienestar. (Tabla 3, interrogante 2.1, docente 3)

Producción y consumo responsable. (Tabla 3, interrogante 2.1, docente 5).

Alianza con el sector productivo. (Tabla 3, interrogante 2.1, docente 5)

### **Las diversas formas de participación de la comunidad en la propuesta**

En Playa Mendoza se ha estado generando un proceso que ha venido orientando las diversas formas de participación de la comunidad en la propuesta en asunto de una manera particular.

En este orden de ideas, se pudo evidenciar que la comunidad, en su cotidianidad, ha venido empoderándose de acciones que responden a desafíos que los diversos escollos le presentan.

En el video foro se indagó si se cree posible construir entre todos el currículo y cómo se haría. En los grupos focales se preguntó “¿De qué manera creen ustedes que los diferentes estamentos de la comunidad (estudiantes, padres de familia, docentes, directivos, vecinos y sector productivo) podrían participar en la construcción del nuevo currículo? Por favor discriminar”. En las tablas 1 al 4 se pueden leer completamente todas las ideas expuestas y de las cuales aquí se transcriben algunas a modo de ilustración de lo que se viene afirmando:

Haciendo proyectos con todos y que aporten para ayudar y todos estar de acuerdo. (Tabla 1, pregunta 4, estudiante 6°)

**Sí, planteando varias ideas donde sacaremos las más necesitadas para construir un currículo para las personas. (Tabla 1, pregunta 4, estudiante 6°)**

**Sí porque si hacemos capacitaciones en otras instituciones mostrándoles las actividades que nosotros hacemos y demostrarle que podemos tener un desarrollo sostenible en nuestro entorno y lo haríamos haciendo actividades y hacer reflexiones a las demás personas. (Tabla 1, pregunta 4, estudiante 9°)**

**Algunas de las acciones que se proponen como actividades para la construcción de esta propuesta curricular serían las relacionadas con vigilar la conservación de las regiones naturales que actualmente se posee, que las construcciones se realicen teniendo en cuenta el entorno, implementación de proyectos ecológicos donde se reutilice los materiales no biodegradables que atentan con el medio ambiente, buscar el apoyo nacional o internacional para que se vinculen a nuestros proyectos (Tabla 1, pregunta 4, estudiante 11°)**

**Con el objetivo de construir un currículo basado en desarrollo sostenible se propone que se implementen asignaturas que fortalezcan la competencia en el manejo de recursos naturales. Para ello, se cree que se debe tener conocimientos en agricultura, manejo de residuos sólidos, artes plásticas, historia (en lo referente al tema de desarrollo sostenible), bilingüismo, bioquímica, actividades culturales, recreacionales y deportivas enfocadas a la conservación del entorno, fortalecimiento de los valores que permitan ser buenos ciudadanos, tener más conocimientos sobre la ancestral cultura Mokaná. (Tabla 1, pregunta 5, estudiante 7°)**

**Se colige igualmente que lo anterior implica una serie de compromisos necesarios para alcanzar la meta propuesta. Algunos de estos elementos requieren de estar ajustado a la tecnología actual, laboratorios especializados en el tema y que realmente sean funcionales y no queden solo definidos en el papel, También se requiere biblioteca bien dotada en la cual se pueda tener acceso a lecturas e investigación. Por último, pero no**

menos importante, es la necesidad de contar con docentes especializados en lo referente a desarrollo sostenible y sus implicaciones, de tal forma que no se vuelvan clases estrictamente teóricas, lejos de una práctica en el campo. El grupo también considera útil que las clases se vuelvan dinámicas, lúdicas y participativas en la cual cada una de esas clases se conviertan en experiencias de vida para todos.

Por otra parte, los docentes en su grupo focal expresan que se hace necesario que los diferentes actores que hacen parte de la comunidad educativa de la institución tienen el compromiso de apoyar y aportar en la construcción de una propuesta curricular coherente con las necesidades de desarrollo sostenible. Sugieren que se debe concientizar a los vecinos de no realizar acciones que van en detrimento de los recursos naturales e invitarlos a participar en las diferentes actividades que se programen en la institución. Los directivos deben generar los espacios para poder desarrollar la propuesta curricular, estableciendo convenios con otras instituciones del sector productivo para que se vinculen apoyando económicamente a los diferentes proyectos institucionales. También resultaría interesante que brinden capacitación sobre esta temática a los diferentes miembros de la comunidad educativa.

Consideran que es muy importante el cuidado de los ecosistemas que rodean el entorno de la institución educativa, que se tenga en cuenta la igualdad de género, la salud y el bienestar de la comunidad en cada uno de los procesos que se lideren. La producción de alimentos y su consumo responsable, la educación ambiental, el reciclaje, la reutilización y reducción también son estimadas como fundamentales en este proyecto.

Añaden además que se debe rescatar del actual currículo lo referente a los proyectos institucionales, la identidad cultural de la comunidad, los docentes con su calidad humana, la innovación, la creatividad, el trabajo en equipo, el cooperativismo, la planificación de actividades pertinentes con el desarrollo sostenible.

Se expresa también que se debe proponer un modelo pedagógico con mucha práctica y que se unifique la metodología de trabajo en la Institución proyectándose a la comunidad. Igualmente, que se trabaje el sentido de pertenencia de los habitantes del sector, ya que actualmente no todos piensan en el futuro que les espera a las nuevas generaciones.

Llegando a este punto, es importante la reflexión que hace el Rector investigador sobre las formas de participación en su comunidad. Recuérdese que se han enfrentado situaciones difíciles buscando soluciones. Es precisamente en esas batallas donde se han establecido las diversas formas de participación de cada uno de los miembros de la Institución en su propuesta curricular. Resultaría muy impreciso arriesgarse a establecer un manual de funciones para cada estamento, pues esto le limitaría su accionar hondamente. Es decir, anotar, por ejemplo, que los padres (o el sector productivo o los directivos o los docentes o los estudiantes o los egresados o los vecinos) serán los responsables de propiciar las condiciones económicas favorables a determinado proyecto, mientras que otros ejecutarán tales acciones y aquellos otros planearían, va en contradicción con lo que se encuentra en marcha. Si bien hay liderazgos claros en la comunidad, resulta muy común que los aportes provenientes de éste o aquellos generen una nueva acción o redireccionen, enriquezcan o transformen otra. Cada quien aporta su grano de arena. Magendzo (1991 como se citó en Mora, 2012) ya había hablado del currículo en su función de "redefinir los roles y funciones que le cabe jugar en la gestación e implementación del curriculum a los especialistas del área, a los educadores y, sobre todo, a la sociedad civil"(p. 239).

Podría llegar a pensarse que se propicia entonces cierto desorden, una anarquía, o que las improvisaciones logren afectar negativamente el trabajo comunitario. Es importante notar el funcionamiento de un sistema complejo en este pequeño mundo. Este sistema ha estado operando y arrojando resultados en pro de la funcionalidad, de la eficiencia de todo un organismo. No obstante, como en todo conglomerado social, se han

generado tensiones, pero se ha procurado canalizar en su mayor parte hacia el aporte, el enriquecimiento de los diversos procesos. Aun así, se debe admitir que se pueden dar desacuerdos de trascendencia, que se pueden generar rupturas, que también se han suscitado fracasos,

En este punto es importante recalcar la acción de un trabajo en equipo. No es menester que las ideas surjan exclusivamente de los líderes. Dado la motivación reinante por el bien de la comunidad, se pueden establecer ciertas tensiones y controversias que logran solamente enriquecer los procesos. Por ello, ha sido fundamental en la propuesta de la estructura curricular el apoyo espiritual y el manejo de la afectividad en el grupo. No se puede desconocer que no se está ante una comunidad de ángeles; por tanto, las tensiones entre humanos existen. Pero el ambiente escolar y laboral positivos hacen sus esfuerzos por lograr encauzar las energías hacia un bien común.

En este aspecto se debe dejar bien sentado que la principal forma de participación de la comunidad consiste en advertir un escollo, sentarse junto a otros a reflexionar sobre ello, sus efectos, sus dificultades, sus posibilidades, sus limitaciones. Aquí vale recordar a Magendzo (como se citó en Mora, 2012) cuando habla de la importancia de una perspectiva crítica frente al proceso de planificación e investigación y desarrollo educacional y curricular que se ha empleado hasta el momento (p. 239).

Naturalmente, este proceso no comienza en una reunión de todos. Por lo regular algunos pocos reparan en algo y lo manifiestan. Otros inquietan en pro de una solución o motivan un hacia adelante. Hay quien sugiera ocurrencias. Hay quien plantee acciones. Hay quien convoque y encienda el motor de la comunidad. Y este último elemento ha sido vital para todo el proceso. Si bien el trabajo en equipo es la razón de ser, el liderazgo ha sido una condición sine qua non de todo lo que en la presente investigación se intenta sistematizar.

Un ejemplo muy concreto que ilustra la dinámica es la referencia a la distribución inequitativa del conocimiento que presentan los padres de

familia y demás miembros de la comunidad y también los docentes, pues los muchachos de la Institución no tienen iguales garantías que los de la capital del Departamento para acceder a la educación superior debido a las dificultades de la distancia de los centros educativos de este nivel o el alto costo del transporte diario. Los padres y la comunidad plantean con respecto a sus hijos la necesidad de “Prepararlos para la universidad”. (Tabla 3 pregunta 3 padre 6). Igualmente, los docentes ven la necesidad de “Mirar hacia la educación superior” (Tabla 3 pregunta 3 docente 3). Pero son los estudiantes quienes determinan las “facilidades para educación superior “ como una de las necesidades de desarrollo sostenible de la comunidad (Tabla2, pregunta 2.1, informante E10). De aquí surge un nuevo reto a superar para la Institución. No es necesario que todos presenten la queja, pues el escollo es validado por todos en su realidad.

Las universidades y corporaciones de educación superior no están presentes en el sector. Su presencia se limita al municipio de Barranquilla, muy distantes de la zona. Sin embargo, sí es posible trabajar bajo el esquema de acreditación con algunas de dichas instituciones y es la alternativa que se vislumbra desde las directivas. Así se da arranque a la dinámica que podrá ser enriquecida por algunos.

En orden a encontrar las soluciones al escollo que limita la calidad de la preparación de los jóvenes del entorno se albergan esperanzas afianzadas en el Plan de Desarrollo de la Gobernación del Atlántico (2016) cuando apunta:

**se debe continuar realizando grandes esfuerzos para garantizar la consolidación de sistema educativo articulado con la educación Superior y la implementación de acciones que promuevan el acceso a la educación superior; entendiendo que solo cuando existen las condiciones para que los jóvenes accedan a la educación superior, estamos aportando a la construcción de un territorio equitativo, competitivo y en paz (p.54).**

## **Los componentes de la estructura curricular propuesta**

A continuación, se plantean los componentes de una estructura curricular coherente con las necesidades de desarrollo sostenible de la comunidad de la Institución Educativa Playa Mendoza. Como ya se ha dicho, se trata de un ejercicio que ya ha venido en ejecución con la participación de los diferentes actores y está siendo reflexionado, sistematizado y enriquecido de esta manera aquí.

## **Caracterización de la comunidad que participa en la propuesta.**

Antes de proceder a tratar el objetivo final de este trabajo, es menester considerar los caracteres principales de la comunidad de la I. E. Playa Mendoza. Esto con el objetivo de conservar coherencia en todo el proceso. Por ello, se elaboró una sencilla encuesta cuyos principales resultados se presentan a continuación y que puede consultarse ilustrados completamente en tablas de las páginas siguientes.

La comunidad de la Institución Educativa Playa Mendoza se encuentra conformada por padres e hijos que tienen matriculados en la institución en su gran mayoría uno o dos estudiantes, pero también se encuentran algunas familias en las cuales además de los padres e hijos conviven abuelos y hermanos. La mayoría de estas familias tienen más de 10 años de estar viviendo en el entorno de la Institución.

En el año 2016 la población del sector se vio incrementada debido a la reubicación de aproximadamente 100 familias que vivían en el casco urbano del municipio de Tubará. Dichas familias perdieron sus viviendas como producto de la ola invernal de finales del año 2010. Esta tragedia originó la necesidad de construir la urbanización Nueva Esperanza. Debido a la incapacidad del terreno del casco urbano para albergar la construcción de alrededor de 100 viviendas, se optó por lote frente a la Autopista Vía al Mar. Allí, se dio la posibilidad de edificar la nueva planta física de la Institución Educativa Playa Mendoza, la cual carecía hasta ese momento de una sede propia. No obstante, tal como se puede apreciar en las tablas, el número de

estudiantes procedente de Nueva Esperanza no es significativo. Esto se debe a que muchas familias vienen de un proceso en los cuales sus hijos estaban matriculados en el establecimiento educativo de la cabecera municipal de Tubará y, al trasladarse, optaron porque los niños continuaran estudiando allá.





Los estudiantes de la Institución Educativa Playa Mendoza habitan en diversos corregimientos, veredas y sitios que se encuentran repartidos a través de la Autopista Vía al Mar, principalmente en el denominado Sector Turístico del municipio de Tubará. Entre ellos se cuentan (de oriente a occidente): Bajo Ostión, Puerto Velero, El Morro, Juaruco, Caño dulce, Puerto Caimán, Playa Mendoza, Urbanización Nueva Esperanza (donde está ubicada su planta física), Playa Tubará, Playa Abello, Palmarito, Los Cocos. También asisten estudiantes provenientes del sector de la carretera que une Tubará con la Autopista, como son Bajo de la Habana y Corral de San Luís. Incluso, acuden estudiantes de la propia cabecera municipal de Tubará. También se cuenta con un significativo número de muchachos del vecino municipio de Juan De Acosta, ubicado al occidente de Tubará; se ha de incluir aquí Santa Verónica y El Vaivén, que le pertenecen territorialmente. Un menor número procede del municipio de Puerto Colombia, municipio con el cual se limita al oriente. Todos estos sitios se pueden ubicar fácilmente en el mapa 2 presentado anteriormente en la introducción al presente trabajo en la página 16.

Al igual que en la mayoría de los casos el esposo es la cabeza del hogar y se dedica a los oficios varios relacionados con las labores del campo en cercanos sectores a su lugar de vivienda. Entre estas actividades tenemos: albañil, elaboración de carbón vegetal, cría de animales, cultivos de pan coger, jornaleros, mototaxista, pesca, tendero, vendedor ambulante en zona turística, venta de almuerzos y vigilantes.

Las esposas colaboran económicamente al sustento económico del hogar a través de actividades como oficios varios en casas de descanso ubicadas en las zonas turísticas. Otras se dedican a la elaboración de almuerzos para la venta a los turistas en las diferentes playas del municipio. Muy pocas tienen empleos en oficina ubicadas en la ciudad de Barranquilla y la gran mayoría de ellas están dedicadas a las labores del hogar.

Estas actividades económicas generan un ingreso per cápita a los miembros de la comunidad de la Institución Educativa Playa Mendoza de menos de un salario mínimo mensual legal vigente, lo que a duras penas les alcanza para poder brindarles a los miembros de su familia una buena comida, ropa, un techo donde refugiarse, educación y ratos de esparcimiento que todo ser humano se merece. Se pueden contar con los dedos de una mano aquellos que reciben ingresos económicos de dos o más salarios mínimos mensuales vigentes.

Las familias que hacen parte de la comunidad son personas de escasos recursos económicos que en su gran mayoría viven de sus actividades diarias relacionadas con labores del campo, el mar y el turismo, las cuales no les permiten brindarles a sus hijos una educación en una institución educativa privada, razón por la cual acuden al sistema educativo oficial.

Lo anterior compromete a los investigadores, en calidad de directivos docentes del departamento del Atlántico, a asumir la tarea de liderar un proceso de transformación en esta generación de estudiantes que permita que futuras generaciones tengan la oportunidad de construir un proyecto de vida totalmente diferente al que actualmente tienen y así poder disfrutar de un mejor estilo de vida.

Durante la aplicación de la encuesta y de las diferentes actividades realizadas para socializar a los miembros de la comunidad educativa la necesidad de construir una propuesta curricular coherente con las necesidades de desarrollo sostenible para la Institución Educativa Playa Mendoza, se ha podido corroborar esta necesidad de un cambio en el actual currículo de la institución. Esto se percibe al observar la motivación y deseos de participar en las diferentes actividades programadas.

### **Las necesidades de desarrollo sostenible en la I. E. Playa Mendoza.**

Un currículo descontextualizado, heterónomamente impuesto, ha obstaculizado muchos sueños en la comunidad de la Institución. Frente al Mar Caribe, que es un mundo de posibilidades, una población sufre de ingentes necesidades y parece condenada a repetir un ciclo de miseria. . El Plan Prospectivo y Estratégico de la Región Caribe Colombiana presenta la región en el año 2019 como “un territorio equitativo, competitivo, sostenible y con identidad multicultural (...) con una ciudadanía educada, mejor informada, más comprometida, participativa y vigilante, que combate la corrupción y promueve el bienestar y el desarrollo de la región” (p.126). En el entorno de Playa Mendoza se ha hecho necesario un proyecto educativo y un currículo coherente con las necesidades de desarrollo sostenible.

Resulta pertinente aclarar que el tema de desarrollo sostenible no se circunscribe al mero asunto ecológico, ni se limita a las diversas temáticas de la educación ambiental. Así, las Naciones Unidas proponen en objetivos mundiales para el desarrollo sostenible 2016-2030 (s.f.) una lista integrada por los siguientes 17 ítems:

1. Fin de la pobreza extrema.
2. Hambre cero.
3. Salud y bienestar.
4. Educación de calidad.
5. Igualdad de género.
6. Agua limpia y saneamiento.
7. Energía asequible y no contaminante.
8. Trabajo decente y crecimiento económico.
9. Industria, innovación e infraestructura.
- 10 Reducción de las desigualdades.
11. Ciudades y comunidades sostenibles.
12. Producción y consumo responsables.
13. Acción por el clima.
14. Vida submarina.

15. Vida de ecosistemas terrestres.

16. Paz, justicia e instituciones sólidas.

17. Alianzas para lograr objetivos.

De tal modo, en Playa Mendoza se han dado problemáticas relacionadas con las temáticas de los anteriores objetivos. Fácilmente puede verse, además, que una institución educativa está entrañablemente comprometida con todos y cada uno de estos asuntos; que tiene grandes responsabilidades, vitales, determinantes, en su ocurrencia o fracaso.

Ahora bien, se parte entendiendo como desarrollo sostenible la definición primigenia en Naciones Unidas (1987) del Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo "Nuestro Futuro Común" en el numeral 27: aquel que "satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las propias" (p.23).

Es conveniente reiterar que en Colombia no existen muchas noticias de un proyecto educativo análogo al que se propone aquí: una escuela frente al mar que se incorpora en su entraña en pro del desarrollo sostenible. Colombia, con dos mares, permanece obnubilada ante ellos, alelada, pusilánime, como si temiera a su resplandor y a su fuerza, en lugar de complacerse en la alegría de quien ha recibido un regalo maravilloso, un privilegio envidiable.

### **Desde los escollos.**

Los escollos siempre han estado latentes en la historia de la Institución. No se han provocado; se han padecido, al igual que en la gran mayoría de escuelas oficiales de Colombia. Su origen debe buscarse en las políticas de los sucesivos gobernantes con el principal tesoro de una nación: su pueblo; pueblo que recibe migajas de la gran riqueza del país, la cual le es enajenada frente a intereses de particulares, muchas veces extranjeros.

Sin embargo, en Playa Mendoza no se ha resignado, si no que se ha reflexionado entre todos, generando un proceso, una lucha, que ha forjado

una gran personalidad comunitaria. Como punto de partida se tiene que, durante sus 26 años de existencia, la Institución llevó a cabo sus actividades en ausencia de una planta física propia y adecuada. Sólo a partir del presente año de 2017, se está logrando solventar esta problemática gracias a un edificio cuya primera etapa ya ha sido inaugurada. Debido a la problemática particular, aunada a los consecuentes riesgos gravísimos en que debió realizar su actividad pedagógica, la comunidad educativa de la Institución siempre ha estado atenta a la previsión de situaciones y acontecimientos como parte de su esencia. Precisamente, las condiciones locativas que obstaculizaron su eficiencia, fue generando oportunidades de mejoramiento que llegaron a convertirse en verdaderas fortalezas debido a las respuestas con que se intenta enfrentar las diversas problemáticas así surgidas. Es decir, con el fin de minimizar o bloquear los riesgos presentes y visualizando un porvenir donde se hayan trascendido los mismos, se han establecido estrategias y proyectos educativos que terminan por empoderar a la comunidad en su práctica pedagógica.

Dichos proyectos educativos son comunitarios, apoyados por todos los miembros de la comunidad participantes, estudiantes y profesores. El interés del rector por procurar soluciones a los diferentes escollos le ha impelido a idear, algunas veces; motivar, otras; impulsar, valorar una idea furtiva y aprovecharla; a mover la crítica constructiva, la autoevaluación, el mejoramiento continuo; a llamar a enriquecer, a lustrar, a pulir o a soñar, a avizorar una oportunidad... Pero todo esfuerzo hubiera sido vano si no se contara con una comunidad dispuesta a comprometerse, aun con las limitaciones y las debilidades de todos. Elemento clave son los docentes, la mayor parte de ellos portadores de un sentido de pertenencia muy especial, una conciencia plena de la trascendencia de su papel en la comunidad, un corazón lleno de amor por su labor. Es cierto que no se está hablando de seres perfectos y que las debilidades humanas no están ausentes del grupo. No obstante, ha sido vital que todos los docentes vivencien, sientan, amen todos los proyectos, por lo menos que los valoren y respeten, para que los

enriquezcan desde la práctica pedagógica diaria de cada uno, se los apropien, los pongan en movimiento desde su propia experiencia de vida.

Una buena herramienta que se puede considerar en este proceso es la pedagogía crítica, pues según Gómez, J. y Gómez, L. (enero-julio 2011):

La pedagogía crítica intenta, desde la enseñanza, “empodera” a los sujetos para que sean artífices de sus vidas, y puedan desarrollar su autonomía, que sean capaces de cuestionar, desafiar la dominación, así como sus prácticas, valores y creencias establecidos y proponer-construir alternativas de sociedades solidarias, justas, inclusivas, políticas, defensoras de la vida como imperativo del vivir bien. En esos términos, la pedagogía crítica también se puede definir como una teoría y práctica en la que los estudiantes alcanzan una conciencia crítica (concientización) para (re)significar sus vidas (p. 186).

### **Los proyectos educativos y formativos uno a uno**

En la Institución Educativa Playa Mendoza se ha iniciado un proceso de intervención y ya se han estado planteando los componentes de una estructura curricular coherente con las necesidades de desarrollo sostenible de su comunidad. Ya se ha demostrado que se evidenció que la comunidad está plenamente convencida de la necesidad de vivenciar una nueva propuesta construida entre todos. No se ha llegado a un momento final, de culminación, si no que se ha advertido que se ha iniciado un movimiento hacia una alteridad, que se está avanzando hacia un punto distinto de aquello lo mismo que había estado anquilosando a la comunidad. Lo mismidad ya no es viable. Entonces, se comenzó a tomar conciencia de que juntos se han estado dando pasos hacia el desarrollo y un desarrollo sostenible. Y esta concientización comienza a generar compromisos que pueden hacer viable el aprovechamiento de las condiciones del entorno para utilizar sus riquezas en el bienestar de todos.

A continuación, se intenta presentar cómo se ha ido generando un proceso comunitario de formación personal y social, partiendo de circunstancias particulares que implican un desafío, que exigen una solución, identificando una nueva comunidad sin esas limitaciones, más bien soñándola, y asumiendo las acciones a desarrollar desde el presente. Como fruto del pensar colectivo, desde los escollos, las adversidades, las dificultades, han ido surgiendo una serie de estrategias y proyectos educativos que intentan contrarrestarlos. Estos serán descritos brevemente partiendo desde la situación que les originó, la cual aparece inmediatamente después de su enunciación. He aquí, entonces, algunos componentes de una estructura curricular coherente con las necesidades de desarrollo sostenible de la comunidad de la Institución Educativa Playa Mendoza.

#### **Proyecto Buenos Días.**

Desunión y poca vivencia de la fe. La Institución atiende niños de diversos corregimientos y veredas de alrededor, separados por grandes distancias y difíciles accesos. Por igual causa, tampoco han sido bien atendidas en cuanto a la educación espiritual.

Al comenzar la jornada matutina, toda la comunidad se reúne en el patio. Cada día un docente diferente se encarga de este momento. Luego de una oración se hace una corta reflexión en la que se brinda a todos la oportunidad de participar. Se tratan los valores institucionales del respeto, la responsabilidad y la tolerancia y otros de la fe cristiana. También se analizan situaciones que afectan a toda la comunidad y se proponen y aprueban soluciones, convirtiéndose en clave para mejorar la convivencia y la vida comunitaria. Resulta que el estudiante es capaz de participar en el destino de su comunidad, habiendo aprendido a dedicar tiempo para sus vivencias espirituales.

Torralba, F. (2013), presenta la inteligencia espiritual, una de las inteligencias múltiples desarrolladas por Howard Gardner, como aquella que nos faculta para preguntar por el sentido de la existencia, para tomar distancia de la realidad, para elaborar proyectos de vida, para

trascender la materialidad, para interpretar símbolos y comprender sabidurías de vida. El ser humano es capaz de un conjunto de actividades que no se explican sin referirse a este tipo de inteligencia. (...) El cultivo de la inteligencia espiritual es un reto educativo que debemos afrontar si queremos educar para ser personas (p.3).

### **Proyecto Pa' dentro como el cangrejo.**

Los niños, pese a estar constantemente en contacto con el monte, el cual hace parte del ecosistema de manglar circundante, desconocen su naturaleza y no lo valoran.

A la luz del Decreto 1743 en su artículo 1 que ordena que todos los centros de educación formal del país "incluirán dentro de sus proyectos educativos institucionales, proyectos ambientales, escolares en el marco de diagnósticos ambientales, locales, regionales y/o nacionales, con miras a coadyuvar a la resolución de problemas ambientales específicos"(pp.1-2), se vio la oportunidad de traer el ecosistema a la Institución o ir por él. Se propuso instruir a los más grandecitos para que llevaran a los más pequeños a conocer el ecosistema de manglar. Descubriendo su riqueza, se sembraría amor y respeto por él. En estos paseos, los inquietos cangrejos violinistas se atravesaban en el camino. Parodiando la popular expresión pa' tras como el cangrejo, se tomó el nombre del proyecto: Pa' dentro como el cangrejo. Así como ellos penetran la tierra del ecosistema para vivir, pero también la liberan de los detritus, la comunidad busca beneficiarse de la belleza de aquel medio, pero aportando estimular el amor y respeto hacia ella.

Con esto se participa del espíritu del Papa Francisco, quien proclama por un tipo de educación que transforme estas malas prácticas desde dentro del espíritu humano cuando afirma:

Sin embargo, esta educación, llamada a crear una «ciudadanía ecológica», a veces se limita a informar y no logra desarrollar hábitos. (...) Es muy noble asumir el deber de cuidar la creación con pequeñas

acciones cotidianas, y es maravilloso que la educación sea capaz de motivarlas hasta conformar un estilo de vida.

Al compenetrarse en el fondo de la problemática, surgen en los muchachos impulsos a plantearse cuestionamientos sobre sus propias acciones y las de los otros, pero, sobre todo, propósitos constantes de luchar en pro de una nueva tierra, casa común de todos, transformada y cuidada con delicadeza a base de compromisos.

En la publicación del Ministerio de educación Nacional, *Al Tablero (...)* se explicita acertadamente la génesis de los siguientes dos proyectos de la siguiente manera:

Estos Proyectos propician en la escuela espacios para el desarrollo de estrategias de investigación y de intervención. Las primeras, implican procesos pedagógico-didácticos e interdisciplinarios, cuyo fin es reflexionar críticamente sobre las formas de ver, razonar e interpretar el mundo y las maneras de relacionarse con él; igualmente, sobre los métodos de trabajo, las aproximaciones al conocimiento y, por consiguiente, la visión e interacción entre los diferentes componentes del ambiente. Las segundas, de intervención, implican acciones concretas de participación y de proyección comunitaria.

### **Proyecto Cuántos son y cuántos quedan.**

Preguntas de los niños sobre árboles y animales observados en sus caminatas por el ecosistema: ¿cómo se llaman?, ¿para qué sirven?, ¿cómo se nutren?, ¿qué papel cumplen en el medio?, etc.

Como no se tenían todas las respuestas, unos años después la comunidad se arriesga a hacerle frente al desafío de realizar un inventario taxonómico vegetal. Así nació *Cuántos son y cuántos quedan*, proyecto que por su ambición científica llevó a aspirar al apoyo tecnológico y técnico de la Corporación Regional Autónoma del Atlántico, autoridad en la materia, donde se obtuvo un reconocimiento especial a través de un concurso donde resultó ganador. Así, hoy los niños se encuentran en la empresa de una gran labor científica.

La tarea no es poca cosa. inventariar todas las especies existentes en el ecosistema demanda una gran cantidad de tiempo y esfuerzo. No es posible agotar la labor en unos cuantos meses, sobre todo si se tiene en cuenta que se trabaja con niños. Entonces, se aprovecha la oportunidad para que el mayor número de ellos participen en algún momento de su paso por la escuela.

Para ello, siguiendo la orientación de la profesora de ciencias naturales se seleccionó el grado 8° como agente ejecutor. Es decir, cuando el muchacho llega a este grado se dedica a enriquecer la labor con sus aportes. Luego, heredará su trabajo a los que le siguen para que al año siguiente lo continúen. Libres de ansiedades por llegar al final, cada grupo, año tras año, descubre las especies vegetales que se encuentran en el ecosistema, sus nombres vulgar y científico, sus caracteres generales, utilidad, funciones, etc. y organiza la información pertinente.

#### **Ztupará, riqueza mokaná.**

Desconocimiento de los propios valores culturales y atomización de los diversos sectores poblacionales de la zona turística de la Vía al Mar del municipio de Tubará.

Playa Mendoza se encuentra ubicada a la orilla del Mar Caribe, en la zona turística del municipio de Tubará, Atlántico. Este territorio fue habitado primitivamente por la cultura mokaná, la cual se intentará valorar y respetar como sinergia para la formación de la población, pues se considera que no existe un futuro realmente propio si no se reconocen y valoran las raíces ancestrales de una comunidad, su génesis, su fuente de identidad.

En este sentido es importante aclarar el concepto de cultura. Mora, R. (2009) define como cultura todo aquello que identifica a una organización y la diferencia de otra haciendo que sus miembros se sientan parte de ella ya que profesan los mismos valores, creencias, reglas, procedimientos, normas, lenguaje, ritual y ceremonia (p.200). Desde aquí se vislumbra la importancia de rescatar valores perdidos en pro de una verdadera identidad, máxime cuando los medios de comunicación actuales bombardean constantemente a

los muchachos con alternativas enajenantes que a la larga terminan por hacerlos sentir como forasteros en su propia tierra y como remedos indeseables en la extraña.

Se promovió la realización de una investigación en torno a la identidad cultural de los pobladores de la zona, de la cual no se tienen muchos datos. Resultó de ello el libro *Ztupará, riqueza mokaná*, escrito por algunos docentes, padres de familia, estudiantes y vecinos de la comarca, auspiciado que se constituye en un valioso aporte a la identidad de Tubará. Se contó con el apoyo de Marinas de Colombia S. A., una empresa que construye un ambicioso proyecto en el cercano corregimiento de Puerto Velero.

### **Proyecto Gallinazo.**

En los paseos por el ecosistema de manglar, los muchachos quedaban muy inquietos al ver cómo los pobladores arrojaban desechos de todo tipo en el ecosistema.

De los mismos muchachos surgió la iniciativa de regresar para liberar de aquella basura la delicada naturaleza. Al lado de esto, estaba la problemática de la prestación del servicio social obligatorio de los próximos graduandos, pues dadas las condiciones territoriales es muy difícil que se pudiera prestar a través de servicios de alfabetización debido a los largos desplazamientos producto de la condición rural o cualquier otro que implicara planta física u horarios especiales. El artículo 7 del Decreto 1743 de 1994 prevé que este servicio se puede prestar “participando directamente en los proyectos ambientales escolares, apoyando la formación o consolidación de grupos ecológicos escolares para la resolución de problemas ambientales específicos o participando en actividades comunitarias de educación ecológica o ambiental” (p.3).

Así, se fue generando el Proyecto Gallinazo, que se llamó así emulando la importante labor de esta ave en la naturaleza. Se sirve a la comunidad liberando al ecosistema de los desechos, a la vez que se instruye a los moradores sobre el daño que ocasionan con estas malas prácticas y mostrarles acciones preventivas. Lo mejor de todo esto, resulta que al

recoger entre sus manos aquella basura, el muchacho se siente motivado a no convertirse en una fuente de multiplicación de las malas prácticas.

### **Proyecto Cuéntamelo todo.**

Se presentan dificultades de los niños en los procesos de lectura, concretamente su comprensión y comunicación de lo leído, dificultando un mejor rendimiento académico y en las pruebas externas.

Se comprendió que se debería incentivar más la lectura, por lo cual se propuso que en todas las asignaturas se tomara una nota valorativa desde talleres de comprensión de lectura. Además, se ideó el proyecto Cuéntamelo todo, proyecto para motivar la lectura y el análisis crítico en la básica secundaria y media, partiendo de problemáticas sociales del País y el mundo. Se presenta al muchacho un artículo de revistas o periódicos para que luego cuente lo leído a sus compañeros. El docente, mediante un evento lúdico de competencia entre grupos (guerra de preguntas) anima y conduce la comunicación de lo leído y el manejo preciso de la información. Finalmente, se hace una mesa redonda donde todos exponen su opinión crítica sobre la temática abordada por el artículo, pero ya con base en el manejo de una información seria.

La comunicación de los procesos interiores de cada individuo tiene efectos muy positivos tanto para sí mismo como para su comunidad, puesto que se abre a la oportunidad de liberar y contrastar. Ciertamente, la población educativa de la Institución se caracteriza por una ser muy parca, tal vez tímida, al momento de expresar sus inquietudes, sus ideales, sus sueños, en fin, todos sus procesos interiores. En este punto puede resultar clave el aporte de Ferrada, D. (2001) cuando habla de:

(...) la propuesta de un enfoque curricular crítico comunicativo en un contexto de diversidad de acciones sociales y diversidad de racionalidades, pero con el abierto propósito de que sea la racionalidad comunicativa la que vaya predominando sobre las demás, en vistas a abrir espacios comunicativos concretos para la crítica reflexiva, necesaria para desarrollar prácticas educativas

tolerantes, solidarias y libres de imposiciones, al interior de las cuales pueda llevarse a cabo un aprendizaje dialógico que conduce a situaciones de mejoras sustanciales en las prácticas pedagógicas y su consecuente expresión en la mejora esencial de los aprendizajes de los estudiantes, particularmente de aquellos que viven en contextos de pobreza y desigualdad social (p 302).

### **Proyecto Física caleta.**

El docente no muestra hábitos de lectura como ejemplo motivador para los niños. Es necesario estimular también su hábito de lectura.

Dentro de los círculos pedagógicos es bien sabido que la definición de maestro atañe a aquel que enseña con el ejemplo. Delors J. (1996) afirma:

La gran fuerza de los docentes es la del ejemplo que dan al manifestar su curiosidad y su apertura de espíritu y al mostrarse dispuestos a someter a la prueba de los hechos sus hipótesis e incluso a reconocer sus errores. Su cometido es ante todo el de transmitir la afición al estudio (p. 84).

Proyecto Física Caleta es un club de lectura para docentes. (Esta expresión la usan nuestros jóvenes para referirse al estudio arduo y continuo). Cada quince días, se destina una hora para compartir algo que cada docente haya aprendido a través de la lectura de artículos o libros especializados, señalando qué ha aportado al enriquecimiento personal o de la propia actividad pedagógica y reflexionando sobre la posible utilidad de lo aprendido para el crecimiento de la comunidad educativa. Otra modalidad es escoger entre todos un artículo para analizarlo grupalmente.

### **Proyecto Trato y acato.**

Problemas de convivencia entre los estudiantes.

En Playa Mendoza se recibe a todo muchacho que toca la puerta, sin objeciones, pues se considera muy importante considerar que todos tienen derecho a una oportunidad de salir adelante. Nunca a ningún muchacho se le ha negado el ingreso a la institución por bajo rendimiento, ni se le hacen

pruebas de admisión. Otros establecimientos educativos discriminan con pruebas de admisión, lo cual genera una exclusión de estudiantes por bajo rendimiento académico o problemas disciplinarios. Estos ven a Playa Mendoza como su tabla de salvación. Así, en la educación media se ha acogido casos que otras instituciones excluyen por temor a bajar sus resultados en dichas pruebas.

El hecho de que no se le cierre la puerta ni siquiera al muchacho que ha tenido problemas disciplinarios en otra institución implica ciertos riesgos en cuanto a la convivencia. Se diseñó entonces un proyecto que busca reestructurar el Manual de Convivencia para que permita el fortalecimiento de la institución, el mejoramiento de las relaciones y la solución pacífica de conflictos entre los diferentes actores. Se trata de que los jóvenes registren y analicen los diversos conflictos cotidianos comunitarios para proponer acuerdos a pactar y articularlos en el Manual de Convivencia. Por ejemplo, se articuló A la mujer no se le toca ni con el pétalo de una rosa, refiriéndose a la violencia contra la mujer. Una vez redactado el artículo se presenta a cada estamento de la comunidad (estudiantes, padres, docentes) y se somete a su aprobación, firmándose el acuerdo. También se destinó un día de convivencia en la Institución, donde todos los estudiantes y docente presentaron las diversas problemáticas en cada grupo, en busca de tratos para prevenirlas.

En esto consiste el Proyecto Trato y acato, gran apoyo para el respeto de las normas del Manual de Convivencia, pues éstas no resultan de una imposición heterónoma. El ejercicio de los derechos y libertades implica responsabilidades es el principio rector de todo el proceso, extraído de la Constitución política de Colombia de 1991, que consagra de esta manera en el artículo 95 la relación intrínseca que poseen los derechos a los que se acoge un ciudadano con sus responsabilidades; es decir, al lado de los derechos, también hay deberes (p.18).

Delors J.. (1996) presenta cuatro pilares para la educación: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a vivir juntos, del

cual anota que se da “desarrollando la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia -realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos- respetando los valores de pluralismo, comprensión mutua y paz” (p.109)

### **Los Días de Convivencia.**

Ausencia de espacios de encuentro de toda la comunidad para compartir vivencias. Necesidad de analizar comunitariamente las diversas problemáticas de la convivencia.

Se llevan a cabo dos veces al año. Allí, todos los docentes y todos los estudiantes se reúnen en un centro de convenciones externo al colegio para disfrutar de estar todos juntos, compartir, vivenciar, dialogar alrededor de diversas temáticas. Sús (2005), afirma que la convivencia escolar se da en "un escenario vivo de interacciones donde se intercambian - explícita o tácitamente - ideas, valores e intereses diferentes y, a menudo, confrontados." Álvarez, Jugo y Moloche (2001) y Vargas (2003), afirman que un buen clima escolar se da en el lugar en "donde estudiantes y docentes disfrutan del trabajo que ambos desarrollan juntos".

El rector con su equipo de docentes planifica con anterioridad el evento y se presentan y deciden responsabilidades a asumir por cada quien, de acuerdo con los objetivos propuestos para la fecha, las cuales se transmiten a los estudiantes. Se procura disponer de espacios y tiempos adecuados durante las semanas previas para llevar a cabo las tareas encomendadas a cada grupo de muchachos bajo la tutoría de sus maestros. Finalmente, llegado el gran día, se presenta el trabajo ante el resto de la comunidad con resultados, hasta ahora, realmente positivos.

### **Proyecto Esto me pasó un día.**

El clima laboral debía trabajarse en aras de que todos los docentes se sintieran cómodos. Las dificultades con que los docentes desempeñaban su trabajo afectaron el clima laboral.

Se pensó en la alternativa de, en vez de juzgarse mutuamente, compartir los propios yerros y éxitos para enriquecerse en comunidad. El proyecto Esto me pasó un día busca que los docentes compartan sus dificultades, crezcan como personas y profesionales a partir del intercambio de experiencias. Ellos se reúnen dos días al mes, para compartir un episodio difícil o anecdótico en algún momento de servicio en la comunidad, en el cual considere que pudo actuar mejor o, tal vez, sienta que dicho actuar puede enriquecer a todos. En su turno, cada quien presenta su experiencia y los otros escuchan con interés el suceso. Primeramente, los oyentes deben comentar qué hubieran hecho en esa situación. Luego, se escucha de la propia voz del protagonista su actuación real. Finalmente, todos, dialogan sobre cuál debería ser la actitud ideal ante la situación expuesta. La solidaridad, la unión del equipo y el acercamiento se han notado como grata cosecha.

Morin, E. (1999), considera la práctica mental del auto-examen permanente de sí mismo necesaria por cuanto "la comprensión de nuestras propias debilidades o faltas es la vía para la comprensión de las de los demás. Si descubrimos que somos seres débiles, frágiles, insuficientes, carentes, entonces podemos descubrir que todos tenemos una necesidad mutua de comprensión" (p.55). Este ha sido la clave para cambiar desde una posición de juez del otro hacia una apertura a los demás en las recíprocas debilidades.

Por otra parte, Flórez (1994) propone como punto central de la comprensión de otro, una relación donde las diferencias no sean obstáculo para eliminar al otro, sino para interpretarlo, a manera de pregunta comprensiva con la cual conocerlo, dejarse hablar por él permitiéndole su alteridad, sin menospreciar sus pretensiones.

### **Proyecto A ver, yo veo,**

Los medios de comunicación con sus estereotipos ejercen presiones que influyen negativamente en la formación de los adolescentes.

En nuestros días un joven dedica mucho de su tiempo libre a visitar páginas de internet que se llegan a constituir para él como fuentes fidedignas de actualización y de formación de la persona. Es realmente preocupante el bajo nivel crítico con que los jóvenes enfrentan estos espacios que se convierten en medios de masificación tras una cultura universal mercantil y hedonista.

El proyecto A ver, yo veo tiene como objetivo usar los mismos medios para defender valores, modelos, espacios de reflexión, que despierten el sentido crítico y que ayuden a los estudiantes en su proceso de desarrollo de la personalidad. Luego, se intenta orientar mediante el ejemplo una actitud que contemple alternativas a las que tales medios imponen como únicos ideales. Así, se puede tomar un video para suscitar valores positivos que brinden elementos para mejorar como persona y participar en la construcción de una sociedad mejor.

Un ejemplo más concreto: ante la música que incentiva la rumba (vida de diversión y placeres ególatras), la promiscuidad y el menosprecio a la mujer, se propuso a los muchachos escuchar otro tipo de música. El Rector presentó lo que para él está ente “la mejor música del mundo”: la música clásica. Advierte que no se trata de cambiar gustos, si no de contemplar posibilidades que, a lo mejor, hasta el momento se desconocen. Se comenzó tímidamente con algún video de alguna pieza musical corta. Actualmente, ya se han dado espacios para contemplar con respeto y cierto placer la belleza de varias piezas. “De esto, algo queda”, comenta el Rector.

Delors, J. (1996) afirma que “Mientras la sociedad de la información se desarrolla y multiplica las posibilidades de acceso a los datos y a los hechos, la educación debe permitir que todos puedan aprovechar esta información, recabarla, seleccionarla, ordenarla, manejarla y utilizarla” (p. 21). Y más adelante, refiriéndose a las tecnologías de la información advierte “que conviene utilizar con discernimiento y promoviendo la participación activa de los alumnos” (p.28).

Así, A ver, yo veo pretende formar en los estudiantes cierta criticidad ante lo que se exponen en sus contactos diarios con el gran acervo de información que constantemente se renueva en las redes.

### **Principios básicos formativos y educativos de la propuesta**

Debe existir un espíritu que aglutine todos los procesos que se vayan dando lugar en la comunidad. En este punto aparece la gran importancia de establecer ciertos principios que direccionen todas las acciones y alternativas, que marquen y aglutinen las motivaciones, que den identidad y autonomía al entramado. Dichos principios serán también componentes esenciales de la propuesta de la estructura curricular de la que se ocupa la presente investigación. “Un proyecto así, se estructura con unos principios básicos educativos y formativos hasta alcanzar el establecimiento de la autonomía en el ser de la institución, comunidad, estudiantes y profesores” (Mora, 2012, p.151)

El actual PEI de la Institución Educativa Playa Mendoza no contempla principios que lo direccionen. Esta falencia afecta notoriamente la propia identidad y su autonomía y le hace más propenso a perderse en el océano de tantas instituciones sin alma propia. Dado que se pretende sistematizar posibilidades formativas que caractericen un proceso de formación personal y comunitario coherente con las necesidades de desarrollos sostenible del entorno de la zona costera del Mar Caribe en el municipio de Tubará, es indispensable definir unos principios que nutran y fortalezcan la ruta de este empeño. Así. interpretando el sentir de la comunidad se propusieron determinados principios que brindaran la posibilidad de salvaguardar la identidad y autonomía institucional, los cuales fueron estudiados y aprobados primeramente por el Consejo de docentes en pleno y, luego, por el resto de estamentos de la comunidad. Tales son:

#### **1. Principio espiritual**

Dios es para nosotros refugio y fortaleza. Salmo 46 (45)

#### **2. Principio constitucional:**

El ejercicio de los derechos y libertades implica responsabilidades.

**3 Principio filosófico.**

El hombre es pluridimensional y su formación, integral.

**4. Principio histórico-cultural.**

La identidad mokaaná es la luz de nuestro mañana.

**5. Principio sociológico.**

La tierra es nuestra casa común.

**6. Principio comunicativo.**

El espíritu que se comunica crece y enriquece.

**7. Principio para la productividad.**

La unión hace la fuerza.

**8. Principio pedagógico.**

Sembramos nuevos corazones frente al mar.

**9. Principio ético.**

Haz a los demás lo que quieras que quieras que te hagan a ti.

**10. Principio axiológico.**

El buen ejemplo enseña.

**Fundamentos teóricos y conceptuales de los principios**

**1. Principio espiritual**

Dios es para nosotros refugio y fortaleza. Salmo 46 (45)

La población de la Institución Educativa Playa Mendoza está constituida por una gran mayoría de creyentes en la revelación bíblica. Por eso se ha considerado fundamental contemplar la relación con Dios como principio fundamental en la vida comunitaria. Ya en el preámbulo de la “Constitución Política de Colombia”, (1991), aparece que el pueblo la decreta, sanciona y promulga “invocando la protección de Dios”. De esto se puede colegir, en primera instancia, que en Colombia el hecho de aceptar la existencia de Dios no se considera que atenta contra ningún derecho, credo ni postura. Por tanto, esta comunidad se siente en libertad de considerar no

sólo la mera existencia, sino de qué manera existe Dios entre los hombres. Y es de esta manera, con palabras del Salmo 46, que se identifica la comunidad con aquel que es el hacedor del universo. Porque en todas las vicisitudes se descubre que hay una Voluntad que es Sumo Bien, que acoge para proteger y resguardar de la adversidad.

Así, contemplando el contexto local, departamental y nacional, se vislumbran sueños por transformar dicho entorno, lo cual implican esfuerzos y luchas. Es bien sabido que nuestra Nación se ha venido desangrando en una violencia fratricida desde hace más de cincuenta años, de la cual no ha estado exento nuestro departamento, aunque ciertamente ha participado en menor grado en esta situación que otras regiones del territorio patrio que se quiere transformar. No obstante, hay una violencia diaria en nuestras ciudades y pueblos que llega a opacar esta otra debido a la gran cantidad de ciudadanos que pierden su vida hasta de maneras muy absurdas.

Así pues, Dios es para nosotros refugio y fortaleza es un principio que alienta en medio de la batalla, aquella provocada por el deseo de lograr las transformaciones necesarias para vivir bien, por lo menos sin tantos sufrimientos, pero también por mostrar una nueva manera de existir con un corazón tranquilo en medio de las continuas adversidades vividas.

## **2. Principio constitucional:**

El ejercicio de los derechos y libertades implica responsabilidades.

La Constitución política de Colombia de 1991 consagra de esta manera en el artículo 95 la relación intrínseca que poseen los derechos a los que se acoge un ciudadano con sus responsabilidades; es decir, al lado de los derechos, también hay deberes. Este principio es muy pertinente en la comunidad educativa de Playa Mendoza, y no sólo en ella, si no en la mayoría de las escuelas del país, pues los jóvenes estudiantes están siendo entrenados sistemáticamente para exigir de múltiples maneras que se consideren sus derechos dejando de lado, con frecuencia, esta otra condición.

Una vez presentado el principio rector “Toda persona está obligada a cumplir la Constitución y las leyes” las obligaciones del ciudadano colombiano son expuestas en el capítulo 5 de la Constitución, a través de 9 normas. La educación es esencialmente formativa, por lo cual, debe facilitar al estudiante la capacidad de acoger acuerdos para respetarlos e incorporarlos a su estilo de vida. El respeto por la Constitución debe ser el principal medio de ejercitar el amor por la sociedad y la vida comunitaria. Por tanto, en la Institución educativa Playa Mendoza, se harán esfuerzos por colaborar a que todos sus miembros sean capaces de dejarse seducir por el respeto a los otros, del cual la constitución es su primera expresión.

El Mar Caribe frente a la playa en plácido equilibrio es para esta comunidad un ejemplo de este principio, pues con su inmensa presencia, al arrojarse sobre la arena manifiesta sus derechos con vigor, pero también, como si se sintiera obligado a dejar ser, para no invadir lo que no es él, es capaz de retirarse respetuoso de la otredad de la tierra.

### **3. Principio filosófico.**

El hombre es pluridimensional y su formación, integral.

La formación integral es una de las principales preocupaciones de la Institución Educativa Playa Mendoza. Es necesario establecer muy bien las dimensiones de la persona humana que se integran en este proceso. Se comparte el pensamiento de Edgar Morín, en su obra Los siete saberes necesarios, donde establece algunas dimensiones del ser humano que se aceptan como indispensables en la formación de la persona, al lado de lo cultural y social. Morín (1999) dice:

Debemos inscribir en nosotros:

- + La conciencia antropológica que reconoce nuestra unidad en nuestra diversidad.
- + La conciencia ecológica, es decir la conciencia de habitar con todos los seres mortales una misma esfera viviente (biósfera); reconocer nuestro lazo consustancial con la biósfera nos conduce a abandonar

el sueño prometeico del dominio del universo para alimentar la aspiración a la convivencia sobre la Tierra.

+ La conciencia cívica terrenal, es decir de la responsabilidad y de la solidaridad para los hijos de la Tierra.

+ La conciencia espiritual de la humana condición que viene del ejercicio complejo del pensamiento y que nos permite a la vez criticarnos mutuamente, auto-criticarnos y comprendemos entre sí (p.41.).

Resulta imposible para esta comunidad que existe frente a un bello ecosistema, desconocer que el hombre tiene esta conciencia que le integra con una creación, un paraíso, un universo divino que se derramó de las manos de la Perfección Absoluta. Tiene entonces el reto de aprender a utilizar sus potencialidades para participar en el lugar donde fue sembrado con plenitud de conciencia, nunca de manera despreocupada e irresponsable.

Complementan estas ideas lo referido en el artículo 5 de la Ley 115, Congreso de Colombia (1994), donde se explicitan algunas de las dimensiones en referencia:

De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines: 1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.

#### **4. Principio histórico- cultural.**

La identidad mokaaná es la luz de nuestro mañana.

Es importante partir de qué se entiende como cultura. Mora, R. (2009) define como cultura todo aquello que identifica a una organización y la diferencia de otra haciendo que sus miembros se sientan parte de ella ya que profesan los mismos valores, creencias, reglas, procedimientos, normas, lenguaje, ritual y ceremonia (p.200). Desde aquí se vislumbra la importancia

de rescatar valores perdidos en pro de una verdadera identidad, máxime cuando los medios de comunicación actuales bombardean constantemente a los muchachos con alternativas enajenantes que a la larga terminan por hacerlos sentir como forasteros en su propia tierra y como remedos indeseables en la extraña.

Se reconoce la cultura mokaná como aborigen de la zona del Mar Caribe en el departamento del Atlántico. Hoy se encuentra completamente extinta, incluyendo su lengua, de la cual sólo quedan algunas palabras, entre ellas, el nombre primitivo del municipio "Tubará", que viene del vocablo mokaná "ztupará", que significa "de frente al mar", o "mirando al mar", aunque otros afirman más bien "lugar de reunión". En la zona se pueden observar algunas lomas que explican el porqué de este vocablo para nominar la población, no faltando varios hermosos miradores turísticos hacia el mar Caribe.

En el territorio se han encontrado múltiples yacimientos de muestras de artesanías primitivas, por no hablar del sinnúmero de saqueos a tumbas ancestrales que robaron el precioso legado. Aun, existe el sitio llamado Piedra pintada, donde se puede observar petroglifos y pinturas rupestres con signos de esta cultura. Precisamente, uno de estos signos, el denominado la cigarra, identifica al municipio apareciendo en el centro de su bandera. La Institución, emulando este deseo de honrar a sus ancestros, tomó igualmente el signo para su bandera.

En la Institución ya se están dando pasos para el establecimiento de la cátedra mokaná y ésta será una bandera para la formación de las nuevas generaciones. Son muchos los errores que el hombre occidental impuso con su cultura avasalladora, entre los cuales se está padeciendo la depredación de la naturaleza en manos de intereses económicos de unos pocos que se evidencia muy claramente en la zona. Se espera que la sabiduría de los ancestros ilumine la nueva actitud que debe acoger el espíritu del joven en su proceso de formación.

## **5. Principio sociológico.**

**La tierra es nuestra casa común.**

Los grandes avances de la tecnología y los medios de comunicación de la actualidad han traído consigo grandes cambios para la humanidad. Hoy, cualquier hombre puede enterarse casi al instante de un suceso ocurrido en el polo opuesto de la tierra; puede ver imágenes que se suceden en ese mismo instante y enterarse de pormenores y detalles, a veces hasta con mayor precisión de quien está en medio de los acontecimientos de cuerpo presente. A este ritmo, muchas cosas de otras culturas serán comunes solamente a voluntad de un click..

Aquí se recoge el sentir del Papa Francisco (2015) cuando hace el siguiente llamado en su reciente carta encíclica: “El desafío urgente de proteger nuestra casa común incluye la preocupación de unir a toda la familia humana en la búsqueda de un desarrollo sostenible e integral, pues sabemos que las cosas pueden cambiar”. (Numeral 13. p.16). Se pretende significar que esta comunidad no está dispuesta a mantenerse aislada del resto de la humanidad y que acepta las teorías filosóficas que vislumbran una humanidad entera unida ante compromisos comunes frente a temas tan críticos como los ecológicos, que está dispuesta a aportar su granito de arena en la gigantesca tarea de devolver a la tierra la dignidad que ha estado perdiendo en manos de la humanidad.

Igualmente, esta comunidad se siente llamada a reflexionar sobre el papel del hombre frente al uso y abuso del medio ambiente, su explotación destructiva, y educarse en la aceptación de la otredad del mundo, en el reconocimiento de sus reales valores, en el respeto de su delicado equilibrio, tomando conciencia de que existen otros humanos que aún no han nacido que merecen disfrutar de los bienes naturales que hoy se nos muestran en tan vulnerable estado. Esta es una vocación insoslayable para la Institución, pues todos los días se despierta frente al mar, que con su inmensidad grita para avisar y espera para compensar.

## **6. Principio comunicativo.**

**El espíritu que se comunica crece y enriquece.**

La comunicación de los procesos interiores de cada individuo tiene efectos muy positivos tanto para sí mismo como para su comunidad, puesto que se abre a la oportunidad de liberar y contrastar. Ciertamente, la población educativa de la Institución se caracteriza por una ser muy parca, demasiado prudente, tal vez tímida, al momento de expresar sus inquietudes, sus ideales, sus sueños, en fin, todos sus procesos interiores. Es por ello que el principio aquí propuesto será pieza clave en el cambio de actitud, convirtiéndose en eje dinamizador de una apertura que desentrañará nuevos procesos. En este punto puede resultar de gran el aporte de Ferrada, D.. (2001) cuando habla de:

(...) la propuesta de un enfoque curricular crítico comunicativo en un contexto de diversidad de acciones sociales y diversidad de racionalidades, pero con el abierto propósito de que sea la racionalidad comunicativa la que vaya predominando sobre las demás, en vistas a abrir espacios comunicativos concretos para la crítica reflexiva, necesaria para desarrollar prácticas educativas tolerantes, solidarias y libres de imposiciones, al interior de las cuales pueda llevarse a cabo un aprendizaje dialógico que conduce a situaciones de mejoras sustanciales en las prácticas pedagógicas y su consecuente expresión en la mejora esencial de los aprendizajes de los estudiantes, particularmente de aquellos que viven en contextos de pobreza y desigualdad social (p 302).

## **7. Principio para la productividad.**

**La unión hace la fuerza.**

La zona turística de la Vía al Mar del municipio de Tubará, donde residen las familias de la comunidad educativa de la Institución, está integrada por una serie de poblados, sitios, corregimientos o veredas como son: Bajo Ostión, Puerto Velero, El Morro, Juaruco, Caño Dulce, Puerto Caimán, Playa Mendoza, Bajo de la Habana, Corral de San Luís, Nueva

Esperanza, Palmarito, Playa Tubará, Los Cocos y otros. Históricamente, estos sitios habían estado muy incomunicados entre sí y algunos aún lo están, debido a las dificultades del terreno y a la desidia de los políticos a cargo. Sin embargo, con la construcción de la Autopista Vía al Mar que une a Barranquilla con Cartagena, y la carretera Rio Mar que comunica a Tubará con el Mar, y otras recientes intervenciones a las diversas trochas y caminos, la situación ha experimentado mejoras. Sin embargo, la historia pesa y con frecuencia muestra su legado en manifestaciones de división y rivalidades sin mayores razones de ser.

La Institución Educativa se ha venido constituyendo desde su aparición en el año 1990 en un eje integrador de esta pluralidad, pues, como única institución que ofrece educación media, la mayoría de los jóvenes llegan a ella. Sin embargo, existe un buen número de familias que prefieren llevar a sus niños a estudiar otros municipios, no apoyando lo de su municipio pues no lo ven como propio, sino como ajeno, porque no está en su propio terruño, sino en Playa Mendoza, un sitio con poca historia.

La unión hace la fuerza es un principio de la sabiduría popular de la humanidad entera que se ha escogido como clave para proponer a la comunidad una alternativa de desarrollo y de emprendimiento, aunque actualmente está más de moda la expresión trabajo en equipo para referirse a tal unión. Frutos de tal trabajo en equipo se evidencian diariamente cuando los niños muestran que son capaces de alcanzar bellos logros en medio de sus dificultades trabajando bajo este noble lema. Los docentes contemplan orgullosos que se alcanzan logros que a otras comunidades no les resultan tan asequibles.

Como signo de este espíritu, se ha propuesto cambiarle el nombre a la Institución Playa Mendoza por uno que sea capaz de integrar todas estas subcomunidades, y con el cual todos los pobladores puedan sentirse identificados. Así, el nombre primitivo del municipio, "Ztupará", ha sido visto con muy buenos ojos por la mayoría de los pobladores de la zona, ya que todos participan de esta esencia. Se trata de un vocablo en la ancestral

lengua mokaná que significa “Mirando al mar” o “Frente al Mar”. El próximo año, cuando se entregue la nueva sede que se está construyendo, la cual está ubicada en el sitio Nueva Esperanza, comenzará a llamarse Institución Educativa Ztupará.

### **8. Principio pedagógico.**

**Sembramos nuevos corazones frente al mar.**

Con este ideal se quiere significar la misión de la Institución. Se escogió el verbo sembrar para identificar su acción proactiva con miras a un proceso que mira hacia el futuro, que tiene esperanzas de crecimiento, de cosecha. Además, la acción de sembrar implica un cuidado muy atento y delicado, sobre todo en la etapa temprana, tal como la educación. El sueño de ver un gran milagro estimula a quien siembra a no abandonar la semilla, cuidarla, protegerla, alimentarla. Implica también la alegría de ver la transformación de la simiente, los primeros brotecitos, lo cual le motiva a la contemplación placentera del producto del pequeño esfuerzo. Esas son las emociones con las que esta comunidad se ha identificado cuando aceptó la misión de educar.

Todo proceso de formación implica la apertura a la novedad. El Proyecto Mirando al mar pretende un cambio desde lo más profundo de las estructuras humanas. Implica esta postura una ruptura con lo antiguo, lo pasado, pero también con lo presente. El corazón simboliza ese meollo humano de emociones, de afectos, de sueños, de ilusiones, de proyectos. Un nuevo corazón significa un hombre nuevo.

Pero este hombre nuevo está sembrado en una tierra, hunde sus raíces en ella y se nutre de ella. Así, este hombre no niega ni rompe con su identidad, con su propia historia y la de su comunidad, con su cultura. Desde allí florecerá y dará sus frutos. Frente a la enajenación que plantea la masificación de los medios de comunicación, la Institución apuesta por la propia identidad y espera enriquecer la familia humana desde ella misma, pues entiende que la pertenencia a una tierra que es casa común implica la responsabilidad de aportar al engrandecimiento de la condición humana.

En este punto es vital reconocer los valores ancestrales de la cultura mokaaná, los cuales son vistos con esperanza como nuevas propuestas ante el estado de cosas actual. Volver al principio alimenta con nuevas energías el final. Por esta razón se ha incorporado la expresión mokaaná “ztupará”, mirando al mar o frente al mar, dentro del principio misional de la pedagogía institucional. El mar se presenta entonces, con toda su inmensidad, como un gran universo de posibilidades, de oportunidades. Todo el ecosistema del entorno de la comunidad plantea desafíos que no pueden seguir siendo soslayados.

Una buena herramienta que se puede considerar en este proceso es la pedagogía crítica, pues según Gómez, J. y Gómez, L. (enero-julio 2011):

La pedagogía crítica intenta, desde la enseñanza, empodera a los sujetos para que sean artífices de sus vidas, y puedan desarrollar su autonomía, que sean capaces de cuestionar, desafiar la dominación, así como sus prácticas, valores y creencias establecidos y proponer-construir alternativas de sociedades solidarias, justas, inclusivas, políticas, defensoras de la vida como imperativo del vivir bien. En esos términos, la pedagogía crítica también se puede definir como una teoría y práctica en la que los estudiantes alcanzan una conciencia crítica (concientización) para (re)significar sus vidas (p. 186).

#### **9. Principio ético.**

Haz a los demás lo que quieras que quieras que te hagan a ti. (Lc. 6, 31).

El miembro de la comunidad educativa de la Institución debe enfrentar el compromiso de relacionarse con los demás de una manera activa proactiva, pues se espera que sea un agente transformador de su entorno. Antes que esperar que los demás determinen su actuar, se anticipa a mostrar posibilidades de relación. El principio expuesto en el evangelio de San Lucas (Cap. 6, 31) , conocido como la regla de oro, desafía a hacer a los demás lo que se espera o se quiera que estos le hagan a él. Bajo este

principio, se presenta con certeza inobjetable que la persona se constituirá en modelo de relación humana, pues nadie quiere ser tratado mal, ni siquiera regular, sino, siempre muy bien. Así todos los miembros de la comunidad estarán en continuo ejercicio de prodigar un trato inmejorable según las condiciones de cada quien.

Es bien fácil concluir que Emanuele Kant expuso su imperativo categórico luego de haber sabido de este pequeño texto. Tal imperativo según Copleston, F.. 1991 se expresa como "Obra sólo según la máxima que te permita al mismo tiempo querer que esa máxima se convierta en ley universal" (6, 305). Se puede observar que no presenta el dinamismo activo de las palabras del Nazareno. Aquellas conmueven, como un mandato, a buscar el bien en el corazón del hombre para donar a quien se le presenta como otro. De esta manera, la comunidad se liberara de los tratos degradantes, indignantes, abusivos, violentos, etc., pues cada quien será capaz de comprender que este tipo de relación conlleva malestares que propician situaciones que confunden los ánimos y perjudican el bienestar común.

#### **10. Principio axiológico.**

**El buen ejemplo enseña.**

Dentro de los círculos pedagógicos es bien sabido que la definición de maestro atañe a aquel que enseña con el ejemplo. Es pertinente afirmar que es una de las formas primigenias de enseñar y está presente aun en la naturaleza, donde los animales enseñan de esta manera a sus cachorros. Igualmente, la fuerza del ejemplo que arrastra, que motiva, que induce, es inobjetable. Delors J.. (1996) afirma:

La gran fuerza de los docentes es la del ejemplo que dan al manifestar su curiosidad y su apertura de espíritu y al mostrarse dispuestos a someter a la prueba de los hechos sus hipótesis e incluso a reconocer sus errores. Su cometido es ante todo el de transmitir la afición al estudio (p.84).

El docente, principalmente, pero aun todo miembro de la comunidad educativa, ha de concientizarse de que no se puede exigir a otros lo que no

se es capaz de vivir en la propia historia. Mejor aún, cuando alguien vive algo intensamente, con pasión, con convicción, con amor, despierta primeramente en los otros una agradable curiosidad, que luego se transforma en admiración y finalmente, en motivación. Es muy probable que no haya una fuerza que arrastre más, no hay razón que convenza mejor, no hay energía que mueva con mayor intensidad que el ejemplo vívido, que no es otra cosa que el convencimiento placentero y total de que lo que se muestra es posible, necesario, hace bien. Hay una frase que se le atribuye a Albert Einstein “Dar ejemplo no es la principal forma de influir sobre los demás; es la única”. (s.f.)

### **Espíritu de la metodología: acuerdos de base**

La propuesta presenta una libertad muy amplia al docente para implementar su práctica pedagógica. No obstante, revisando el Sistema Institucional de Evaluación se encuentran acuerdos a los que llegó el equipo de docentes y que se encuentran registrados en Institución Educativa Playa Mendoza (s.f.). Se trata de algunas acciones comunes, las cuales serán valoradas por todos los docentes de la misma manera en todas las asignaturas.

El SIE parte en este aspecto manifestando que el docente “gozará de cierta elasticidad para implementar las diversas estrategias y/o actividades que considere más eficientes para evaluar a los estudiantes en la asignatura de su responsabilidad. sin embargo, con miras a integrar el sistema evaluativo institucional, ciertos procesos serán imprescindibles en la evaluación del rendimiento del estudiante en el bimestre” (p.48).

El trabajo personal del estudiante será valorado desde la toma de apuntes y realización de ejercicios en el cuaderno personal de cada quien, procurando en todo momento el fortalecimiento de la autoestima del muchacho y motivando el esfuerzo individual. “CUADERNO: Registra el trabajo del estudiante en este instrumento. Allí se evaluará bien sea la

toma de notas, elaboración de tareas, composiciones, ejercicios prácticos, o conclusiones de trabajos grupales en clase, etc". (p.49).

La comprensión de lectura será trabajada en todas las asignaturas y será uno de los criterios de evaluación utilizados por el docente para calcular la nota definitiva del bimestre. Se presenta en el SIE de la siguiente manera: "Registra este tipo de actividades grupales o individuales en las cuales el docente presenta el tema para ser leído, interpretado y discutido por los estudiantes a partir de la comprensión de un texto" (p.49).

También se consideran otros procesos que cada docente puede considerar en la evaluación en acuerdo con los estudiantes:

**"OPCIONALES:** De libre planeación y acuerdo entre el docente y los estudiantes. Registrará otros procesos que se consideren fundamentales para la mejor incorporación de las diversas competencias y estándares al crecimiento personal del estudiante. Bien podrían ser "Exposiciones", "Proyectos", "Pequeñas pruebas escritas", "Aplicación", "Trabajos analíticos", "Investigaciones", "Ensayos", "Composiciones", "Producción", etc. Deberán registrarse en un mínimo de dos y un máximo de cuatro columnas" (p.49).

La autoevaluación es un proceso igualmente importante, buscando fortalecer la capacidad de autocrítica generadora de la aceptación de los errores y debilidades propios y del otro. La confrontación con la realidad la orientará para evitar abusos que denigren de la honestidad. "Registra una autoevaluación que se hace el estudiante, fundamentándose en argumentos serios y demostrables. El docente ha de procurar que no se convierta en un comodín estimulando la honestidad, la capacidad de autocrítica y el soporte mediante evidencias" (p.49).

Se destaca que el trabajo en equipo sobresale como fundamento del aprendizaje, para sembrar la solidaridad y la armonía social, indispensables para el desarrollo de la comunidad. A través de los diversos proyectos, se abrirán espacios a las actividades donde se genere un encuentro gustoso

con el otro, un trabajo en equipo en medio de la cotidianidad pedagógica. Aun cuando ello implique sacrificio de tiempo dedicado a cualquier materia, puesto que el aprendizaje que se genera en estas actividades comunitarias en medio del contacto, del tropiezo, de la confrontación, de la necesidad, de la cooperación con el otro fortalece mayormente el crecimiento del espíritu y generan situaciones socializadoras, indispensables para aprender a mirar juntos hacia el futuro.

En todos estos proyectos educativos es trascendental estimular la participación de la comunidad y especialmente de los docentes. El primer paso es la socialización, someter los proyectos que han venido madurando desde las estrategias iniciales a la opinión de todos para enriquecerlos. También se involucra a cada docente como coordinador de por lo menos uno de los proyectos y se le solicitan informes de su accionar. Además, se realizan sesiones de ejercicio de cada proyecto con los docentes y se someten a evaluación y mejoramiento continuo. En la distribución del horario, se aspira adaptar espacios suficientes a cada docente para que prepare acciones del proyecto a su cargo. Con ello se pretende involucrar a todos y cada uno en la misma empresa, dejando la práctica individualista, aislada, atomizada del grupo de docentes para constituirse en un verdadero equipo. Se participa de este modo en el concepto del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (s.f.) al afirmar que

“la importancia del PEI está en poner a toda una comunidad a soñar con un proyecto conjunto que articule el trabajo de los/as docentes, independientemente del grado y de la asignatura que enseñen”.

Esta acción conjunta de toda la comunidad educativa es la que garantiza que se trabaje integralmente y que la escuela supere la visión academicista, informativa y fragmentaria que la ha caracterizado hasta la fecha y que no ha permitido una verdadera mejoría en su calidad (p.126).

## **Plan de estudio**

Un momento muy importante en el desarrollo de la comunidad es la concientización en torno a qué es lo que se necesita aprender, por lo cual se ha querido presentar este aparte especial para complementar y definir mejor la propuesta de la estructura curricular. En el caso de Playa Mendoza, el plan de estudio ha sido hondamente permeado por las experiencias ya relatadas, engendrando nuevas motivaciones y originando nuevos retos. La comunidad ante sus escollos ha planteado soluciones. Éstas le han empoderado para atreverse a proponer sobre qué necesita aprender y ha comenzado a buscar respuestas entre alternativas.

No se está exponiendo aquí una malla curricular completamente elaborada o un plan de estudio ya acabado, listos a aplicarse. Recuérdese que la participación de los diversos estamentos de la comunidad es esencial en esta propuesta. Entonces, los investigadores no se atribuirán funciones que puedan afectar el trabajo de la en equipo de la comunidad. Sin embargo, escuchando concienzudamente las diferentes voces y sometiendo a un juicio serio y fundamentando las posibilidades es posible orientar sí un proceso de enriquecimiento.

Muchos de los establecimientos educativos en Colombia asumen este compromiso de una manera heterónoma, como algo impuesto, ya dado. Con ello, se pierde una parte trascendental en el desarrollo de la comunidad, pues se encauza toda ella a amoldarse a unos criterios o estándares planeados por personas ajenas, que no participan de su situación y que no son capaces, por tanto, de comprenderla ni de, mucho menos, transformarla.

En el Plan de gobierno de Juan Manuel Santos, en el aparte de “Colombia la más educada en 2025”, se encuentra: “Excelencia docente: transformaremos radicalmente los currículos y formas de aprender para fomentar talento, creatividad, desarrollo emocional y competencias ciudadanas”. Luego, se estima que los cambios que se han ido generando en Playa Mendoza podrán ser apoyados por los entes gubernamentales.

Ciertamente, en Colombia existen leyes que determinan derroteros insoslayables. Así, aparecen las áreas obligatorias y fundamentales propuestas por la Ley General de Educación (115) en su artículo 23. Esto hay que acatarlo, reconociendo que, como una unidad, como País, todos los ciudadanos se deben a ciertas realidades y necesidades de identidad nacional y aún de practicidad. Sin embargo, la misma ley en su artículo 77 presenta ciertas alternativas que tal vez no se han utilizado dignamente por parte de los establecimientos educativos. Así se establecen las asignaturas optativas, las cuales pueden anidar la identidad de una comunidad, sin ser necesario una postura de rebeldía o de distanciamiento ante la normatividad vigente, en lugar de ello, hacer unas adaptaciones pertinentes a los condicionamientos legales, para llevar a cabo las innovaciones que se consideren necesaria.

Esto se debe generar desde las propias necesidades y la respuesta viene desde los propios miembros de la comunidad, quienes las manifiestan. Así, históricamente la población ha sufrido del abandono de las autoridades espirituales, pues el lugar del jefe o cacique primitivo ancestral no ha sido plenamente cubierto, dejando un gran vacío que ha generado una gran falencia. La escuela, por tanto, ha de asumir el reto de la formación del espíritu de la comunidad. Los estudiantes expresan la necesidad de “Aprender mucho los valores para ser un buen ciudadano y hacer que las personas también lo sean para mí es los valores y así podremos ayudar al desarrollo sostenible. (Tabla 1, interrogante 5, estudiante 7). Los padres solicitan que se forme a sus hijos en “Religión, educación espiritual vivencia de la fe. Formación en convivencia, resolución de conflictos (Tabla 4, interrogante 3.1, Padre 6); “Que les enseñen el respeto, formación en valores” (Tabla 4, interrogante 3.1, Padre 4). Los docentes ven “el trabajo en equipo y el cooperativismo” como elementos que aportan al desarrollo sostenible de la comunidad (Tabla 3, interrogante 2.2, docente 4).

Entonces, se pretende incrementar el tiempo destinado a la educación ética y en valores humanos, y la formación espiritual y religiosa. Debido a su

importancia en la formación del espíritu se intentará disponer de 1 o dos horas más en la semana para cada una de ellas.

En este sentido, también se ha estado proponiendo enfatizar en Playa Mendoza los estudios concernientes a los valores culturales tales como educación artística y cultural, folclor, música. al igual que se enfatizará el estudio de la ancestral cultura mokaná en las diferentes áreas. Los muchachos solicitan “Aprender sobre la etnia mokaná, qué hacían, a qué se dedicaban, que nos muestren sus costumbres” (Tabla 1, interrogante 5, estudiante 7); mientras, los docentes ven “La identidad cultural” como uno de los elementos que aportan al desarrollo sostenible de la comunidad (Tabla 3, interrogante 2.2, docente 2).

Asimismo, se ha de incrementar la enseñanza de lengua extranjera (inglés) por cuanto la vocación turística de la zona exige mayor preparación humana para atender el flujo de visitantes. Los estudiantes manifiestan este interés cuando defienden una mayor actividad en las clases de inglés. (Tabla 2, interrogante 3.1, informante E11) o manifestando la necesidad de una sala especializada para el aprendizaje de una nueva lengua (Tabla 2, interrogante 3.1, informante E6). Este asunto no es una particularidad de la comunidad, sino que puede considerarse una necesidad de la educación en todo el País. Santos (s.f.) aporta un gran optimismo en este aspecto cuanto en las “Prioridades del Gobierno para lograr el país que queremos” presenta la idea como un propósito de su gobierno:

Pondremos en marcha el Plan Nacional de Bilingüismo: vamos a preparar a los jóvenes para el mundo. En todos los colegios, escuelas técnicas y tecnológicas, y universidades se enseñará inglés. A partir de la promoción 2018 todos los bachilleres serán bilingües. Incorporaremos 30.000 nuevos docentes para enseñar inglés y 5000 de ellos tendrán esta lengua como nativa (p.15).

En este orden de ideas, obviamente, también se dispondrá de estudios concretos del desarrollo sostenible de la mano de las diferentes organizaciones nacionales e internacionales que apoyan la causa. Aunque

ya se ha visto que el término surgió con Naciones Unidas (1987) del Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo Nuestro Futuro Común (p.23), aún representa una verdadera novedad en muchas comunidades del mundo que apenas comienzan a enterarse de él. También en Playa Mendoza se debe empapar a todos sus integrantes de información pertinente y, sobre todo, de sus motivaciones y acciones propuestas. Así lo manifiestan los estudiantes: “A mí me gustaría aprender mucho más sobre el desarrollo sostenible y todo sobre él. Nos gustaría aprender el desarrollo sostenible porque podemos proteger los recursos naturales y a nuestra madre Tierra” (Tabla 1, interrogante 5, estudiante 6); “Nos gustaría aprender el desarrollo sostenible porque podemos proteger los recursos naturales y a nuestra madre Tierra” (Tabla 1, interrogante 5, estudiante 11); “Lo primero y que es lo más importante es cumplir las normas y leer e investigar mucho sobre el desarrollo sostenible” (Tabla 1, interrogante 6, estudiante 7). Igualmente, se nota esta inquietud en los estudiantes cuando solicitan “Profesionales especializados en el desarrollo sostenible” (Tabla 2, interrogante 2.1, informante E11). También abogan los estudiantes por “investigaciones sobre el desarrollo sostenible” como una de las novedades de la propuesta curricular (Tabla 2, interrogante 3.1, informante E9). Los docentes a su vez consideran “La planificación de actividades pertinentes con el desarrollo sostenible” como un elemento esencial en este aspecto (Tabla 3, interrogante 2.2, docente6).

Los docentes confían en el liderazgo de los jóvenes cuando afirman que ellos podrían hacer su aporte a la nueva propuesta curricular “Compartiendo su experiencia del entorno”, “Concientizando a los vecinos”, “Aportando su conocimiento en casa, multiplicando en casa y con pares” (Tabla 3, interrogante 1.2, docentes 2,3 y 4). Por tanto, sería conveniente la formación para el liderazgo. Pero también se presentan ellos como sujetos de formación en este asunto cuando manifiestan que deberían aportar “Siendo los agentes líderes del proceso”, “Convocando a toda la comunidad educativa a participar (Tabla 3, interrogante 1.2, docente 2 y 3). Además,

**“Motivando los procesos, no solo liderando, liderando con ejemplo”, añaden refiriéndose a los directivos docentes (Tabla 3, interrogante 1.2, docente 4). Así, junto con los estudiantes, los docentes se descubren necesitados de una formación para el liderazgo.**

**Todo ello ha de ir de la mano de un proceso de capacitación alrededor del emprendimiento, asunto que proponen los muchachos (Tabla 2, interrogante 2.1, informante E10 y Tabla 2, interrogante 2.2, informante E9). Con esto se brindarían oportunidades en la comunidad para procesos de emancipación, para ser responsables de su propio desarrollo. Y junto, será un gran complemento que se capacitará en finanzas y administración, para poder entregar a la comunidad un sujeto más competente al enfrentar las difíciles condiciones socioeconómicas. Esto aprovecharía las intenciones de Santos (s.f.)**

**Vamos a crear el Banco Nacional de Proyectos Juveniles (BNPJ) que apoyará a nuestros jóvenes emprendedores con capital semilla para convertir sus proyectos en realidad, esto se hará de manera articulada con el programa iNNpulsa de Bancóldex que apoya la innovación y el emprendimiento (p 107).**

## **Discusión**

El desarrollo sostenible goza actualmente de un gran nivel de aceptación por la gran mayoría de gobiernos a nivel mundial y no han sido pocos los esfuerzos que las Naciones Unidas han invertido en el tema. Como ya se dijo, son pocos los líderes que abiertamente se oponen a este gran consenso universal. Sin embargo, la escuela no puede ser la única alternativa para cambiar la mentalidad del ser humano. Es evidente que los conglomerados económicos, los grandes capitales, tienen detrás personas concretas con gran capacidad de decisión. A ellos muy poco puede llegar la escuela. Por tanto, es una carga demasiado pesada suponer que en este nivel se pueden lograr los cambios urgentes que necesita todo el ecosistema mundial. Si bien la escuela puede hacer algo, y aún grandes cosas, urge que los cambios más trascendentales en pro del desarrollo sostenible sean asumidos por líderes políticos, pero sobre todo económicos, que hagan realidad muy pronto una nueva manera de relacionarse con la tierra. Es un desafío que debe emprender las Naciones Unidas.

No obstante, la Institución Educativa Playa Mendoza no ha considerado dejar en manos de otros todo lo que se puede hacer por la tierra y ha asumido su cuota de compromiso como si de ello dependiera un todo. Partiendo de su entorno frente al Mar Caribe, la Institución pretende empoderarse propiciando espacios para involucrar el mar, su contemplación y goce, como un primer agente dinamizador de procesos de desarrollo sostenible de la población. Se coincide en este punto con Macedo (2007) cuando afirma:

la visión de la EDS (educación para el desarrollo sostenible) implica una transformación educativa que va desde la modificación de la estructura, la gestión, los currículos y en los espacios y estrategia de formación y aprendizaje, es decir, no sólo un cambio en los contenidos sino un cambio sistémico (p.36).

Detrás de este cambio sistémico se inició un proceso de reflexión a través de la presente investigación acción educativa, enmarcada entre las categorías de desarrollos sostenible y currículo.

Enfrentando la categoría de currículo, se consideraron algunos paradigmas y se consideró que Mora (2012) describe una concepción de educación y formación propuesta en el paradigma educativo formativo panlatinoamericano como sustento nutricional para las instituciones educativas a partir de unos ejes que, de alguna manera se hacen patentes en la comunidad de la Institución Educativa Playa Mendoza. Es posible que dichos ejes no siempre se patenten en iguales niveles de fidelidad, dado el contexto de una situación u otra. Pero no son ajenos a la práctica educativa que se vive allí. Tales ejes son la dignidad humana, la dialogicidad, la creatividad, la subjetividad y la culturalidad. (pp.90-91).

Se puede reconocer fácilmente que en Playa Mendoza se necesita fortalecer y promover la dignidad humana, sobre todo si se tiene en cuenta las condiciones socioeconómicas que se evidencian en la comunidad. De igual manera, no se advierte equidad en un currículo que ignora los ritmos de aprendizaje y las formas de acceder al conocimiento. Por otra parte, a través de la dinámica en marcha se presenta el diálogo como eje a través del cual se ha realizado la participación de todos y el encuentro con el otro. En cuanto a la creatividad, ésta ha sido esencial al momento de encarar las situaciones problemáticas en la búsqueda de soluciones. También, los valores, aptitudes, carismas del sujeto, se procuran alimentar y reconocer como cimiento de un proceso de crecimiento comunitario. Finalmente, el equipo de docentes siempre ha alimentado un gran respeto por la propia cultura, incluso desde los propios ancestros mokaaná, pues considera que resulta vital la comunidad se encuentre y se complazca en su propia identidad como elemento clave para introducir los cambios necesarios hacia una mejor forma de vida.

De igual manera, se advierten los fundamentos que presenta Mora (2012) para el desarrollo y fortalecimiento del paradigma panlatinoamericano

(pp.92-93). El fundamento filosófico-educativo se comprende en Playa Mendoza a través de las diversas situaciones que han salido como escollos ante su misión educativa y por la cual se intenta críticamente superar. Más adelante, concretamente, se explicarán como surgen unos proyectos desde obstáculos que retan a la comunidad, en una dinámica dialéctica, de lucha de contrarios entre lo dado y lo soñado. Aquí mismo se vislumbra el fundamento de lo creativo-emotivo-educativo como producto de un pensamiento comunitario, que intenta combatir lo que le imposibilita la satisfacción plena de sus necesidades.

El fundamento psíquico-biológico-educativo presenta un gran desafío sobre todo en cuanto a la identidad cultural caribeña que está siendo duramente atacada por patrones foráneos a través de los medios de comunicación masificadores. Los jóvenes comienzan a avergonzarse de su propia interioridad para buscar reemplazarla por estereotipos expuestos por sistemas económicos. Sin embargo, el proceso no es irreversible, pues aún se sienten emocionados ante manifestaciones culturales como la música, la danza y las artes propias de sus abuelos.

Por último, lo histórico-socio-cultural-educativo se expresa más que todo como un reto. Hay desafíos que la historia le presenta a la comunidad, los cuales apenas están siendo encarados desde la escuela a través de las inquietudes de sus docentes. Tal es el caso de la extinta cultura mokaná, de la cual poco queda, aunque resplandece en los rasgos fisionómicos de muchos de los estudiantes. Tales rasgos son tenidos como un reclamo del pasado que se intenta complacer a través de la investigación y del reconocimiento de los valores, la cultura y sitios ancestrales. Los muchachos muestran interés por estos esfuerzos y reciben de buen agrado la formación pertinente. Por otra parte, el vivo interés de los muchachos por la música y el baile autóctonos, valores inherentes al Carnaval de Barranquilla también siembra un gran optimismo. Téngase en cuenta que este carnaval aglutina aportes culturales de toda la región caribe colombiana. Por tanto, se sabe que se cuenta con semilleros que preserven la música y las diferentes

danzas que aún se mantienen vivas en el repertorio del pueblo de la costa caribe colombiana.

También se encontró en la presente investigación identificaciones con los planteamientos expuesto por Mora (2012) en cuanto a la teoría crítico cultural del currículo. Se había dicho ya que la presente propuesta de una estructura curricular coherente con las necesidades de desarrollo sostenible de la comunidad debe enmarcarse en una teoría crítica, pues su fundamento es plantear una transformación desde lo ya dado, hacia alternativas que se muestren acordes con las necesidades desde el contexto. Mora plantea la teoría crítico-cultural del currículo como una alternativa posible para el caso, debido a la importancia que presenta en ella la cultura y, por ende, el contexto y la comunidad.

Se ha mostrado cómo la comunidad se ha dedicado a reflexionar sobre sus escollos, sus necesidades, emanadas desde un contexto propio. De ahí ha pasado a unas acciones como respuesta dialógica a las limitantes. “Aquí, se procura promover unos intereses emancipadores que se basan en la necesidad que tiene el sujeto por autorreflexionar, de tener libertad de pensamiento, en entender la realidad desde su perspectiva y darla a conocer, teniendo lugar una acción autónoma pero responsable que promociona el surgimiento de teorías críticas” (Mora, 2012, p.143).

La comunidad se apropió del carácter social de la construcción del currículo, jalonada principalmente por el equipo de docentes, por lo cual se pudo constatar “que el docente-investigador se convierte en un participante de la práctica curricular y, por tanto, en una parte sustantiva del objeto que decidió investigar” (Mora, 2012, p.150).

Los proyectos planteados en la propuesta de la estructura curricular aparecen bien referidos en la teoría crítico-cultural “En esta perspectiva cultural, el currículo hace posible una formación ligada a procesos desde estrategias pedagógicas y didácticas pertinentes” (Mora, 2012, p.153). Igualmente, se presentaron los principios de la propuesta acogiendo la tesis de que “Un proyecto así, se estructura con unos principios básicos

educativos y formativos hasta alcanzar el establecimiento de la autonomía en el ser de la institución, comunidad, estudiantes y profesores” (Mora, 2012, p.151).

En la investigación se demostró que la comunidad de la Institución Educativa Playa Mendoza manifestó un alto nivel de aceptación de una nueva estructura curricular coherente con las necesidades de desarrollo sostenible. Con esto se halló que la comunidad está implementando lo propuesto por Macédo (2007) cuando afirma que:

Se requieren cambios urgentes y sostenidos en el tiempo que permitan el cuidado de la vida en toda su diversidad, lo que incluye la protección y la restauración de los ecosistemas; la consolidación de la democracia; la construcción de la paz; la estabilidad dentro y entre los países; la creación de sociedades más justas donde el conocimiento se distribuye equitativamente; se respete y donde se promueva la diversidad en todas sus manifestaciones. Sólo así se podrá visualizar un futuro posible (p.34).

Hay disposición para asumir compromisos individual y colectivamente. Es más: se están dando otros pasos, pues ya han comenzado a realizarse en la práctica ciertas acciones con esta mira, tal como se demostró en la estructura curricular planteada.

Conviene resaltar la toma de conciencia de la comunidad en torno a lo expuesto en el informe Brundtland Naciones Unidas (1987) cuando define el desarrollo sostenible como aquel que “satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las propias” (p.23). Indudablemente esto se ha tomado como un eje dinamizador de todo el proceso. Recuérdese que fue el contacto con los escollos presentes lo que dio su origen. Por tanto, la inquietud de cuidar que las generaciones futuras no vivan iguales dificultades ha permeado todas las iniciativas.

En Playa Mendoza se ha estado generando un proceso que ha venido orientando las diversas formas de participación de la comunidad en la

propuesta en asunto de una manera particular. En este orden de ideas, se pudo evidenciar que la comunidad, en su cotidianidad, ha venido empoderándose de acciones que responden a desafíos que los diversos escollos le presentan. Se participa de la concepción de Raggat (1985 citado por Mora, 2012) quien ve el currículo como “un proceso de interacciones con los valores y las experiencias, él incardina las necesidades de los alumnos individualmente en sus experiencias, ambas, dentro y fuera de la clase.” (p. 233).

Sin embargo, cabría complementar al autor aclarando que tal proceso no debe limitarse a incardinar las necesidades del alumno individualmente, sino que se debe ampliar hacia el plano comunitario. Con esto no se descarta la individualidad, sino que se trasciende hacia los otros. Así, tanto desde el punto de vista de las experiencias que los alumnos viven desde la escuela, como de la escuela que provee para el desarrollo de los alumnos, se nota claramente en Playa Mendoza que se está dando un proceso de formación comunitaria en el cual muchos de sus miembros son partícipes.

De esta manera, se establecen claramente los elementos expuestos por el Kansas Curriculum Guide for Elementary Schools (1958 citado en Mora, 2012), cuando concibe el currículo como “lo que les sucede a los alumnos en la escuela como resultado de lo que los maestros hacen. Incluyen todas las experiencias educativas de las que la escuela es responsable” (p.229).

Cabe recordar lo que presenta el Proyecto de Regionalización Educativa de Costa Rica (1979 citado en Mora, 2012) cuando establece el currículo como “conjunto de oportunidades de aprendizaje preparadas por el centro educativo en función de los fines de la educación para facilitar experiencias de aprendizaje en los alumnos, dentro y fuera del ambiente escolar” (p. 230).

No obstante, es muy importante criticar las dos posturas anteriores en cuanto a que limitan el currículo a la acción de la escuela, identificando a ésta con los funcionarios que laboran en ella únicamente. Esto no implica

desautorizar en su totalidad los conceptos emitidos arriba, pues se han validado en la práctica diaria de la escuela. Empero, hay un elemento importante en la conformación del currículo que no se puede dejar de lado y que se comprobado en Playa Mendoza: los estudiantes, los padres, el resto de la comunidad educativa, también pueden afectar el currículo. Aunque tal vez no tengan los elementos ni la formación pedagógica suficiente para determinarlo sustancialmente en todos sus aspectos, sí lo permean suficientemente cuando presentan sus necesidades. No sólo eso: la comunidad de Playa Mendoza, desde sus niños y padres y demás miembros, también participa en la búsqueda de soluciones, lo cual genera una impronta particular en todo el currículo. Sin embargo, es cierto que la escuela, desde sus directivos y docentes, también aporta elementos claves y determinantes. Se establece un diálogo comunidad-escuela. Es posible que en algunos momentos aquella plantee necesidades que la escuela intenta ayudar a superar. Pero también la comunidad presenta ideas para poner en acción que la escuela debe solucionar dentro de los fines y principios de la educación establecidos desde las políticas nacionales. De esta manera se incorpora la noción de que "El Currículo escolar es el proceso social general de evaluación y selección de los elementos de la historia colectiva, así como de organización como contenido educativo y su aplicación en la práctica de la enseñanza." (Rosenmund citado en Mora, 2012. p. 240).

El afán de encontrar soluciones ha generado un proceso muy afín con la metodología de la investigación acción educativa expuesta por Miguel Martínez (Colmenares, 2012, p.108). Esto ha facilitado un ambiente muy propicio para la concreción y puesta en marcha de las diferentes ideas que integran la propuesta de estructura curricular que aquí se ha ilustrado

Dado que ya se ha venido trabajando desde varios años atrás, la comunidad se siente optimista frente a las transformaciones que se pueden llevar a cabo, pues se evidenciaron ya los primeros pasos, las duras batallas o los gratos resultados, según sea el caso, de las distintas acciones emprendidas en equipo. Así, se implementan elementos propuestos por la

OEA (1981 citado en Mora, 2012) en su concepción de currículo cuando habla de él como un proceso metódico que “implica selección y organización, aplicación o implementación y evaluación permanente de las situaciones educativas en que se producen las interacciones humano - culturales que la escuela considera más adecuadas al logro de sus objetivos” (p. 238). Sin embargo, subyace aquí un cierto estatus de poder en la escuela encima del resto de la comunidad, pues es ella quien determina unos objetivos a lograr. Mientras, en Playa Mendoza se está intentando construir entre todos el currículo porque lo que se persigue viene determinado por las necesidades de todos.

En este punto, la definición de Mora (2012) que presenta el currículo como “conjunto de posibilidades formativas, identificadas, jerarquizadas y priorizadas que, mediante la investigación de las necesidades del entorno, una institución educativa ofrece y pone en escena ante la sociedad para la mejor formación de niños, niñas y jóvenes (Mora. R., 2006)” (p.241) se presenta como idóneo para describir lo que se está haciendo en esta comunidad.

## **Conclusiones**

En la presente investigación se encontró un gran nivel de aceptación en la comunidad de la Institución Educativa Playa Mendoza de una nueva estructura curricular coherente con las necesidades de desarrollo sostenible. Tanto padres de familia, como estudiantes, docentes, directivos, egresados y demás miembros de la comunidad manifiestan un interés por colaborar con el desarrollo de la misma. Tal vez, razón importante de esto es el alto nivel de retraso de la población en los diferentes aspectos, no sólo económico y social, si no también espiritual, comunitario, etc.

La aceptación previa por parte de la comunidad fue considerada condición sine qua non para la propuesta que se aspiraba plantear. Sin ello, sería prácticamente imposible que todo pudiera llevarse a cabo, pues no se trata de continuar con un currículo heterónomamente impuesto, tal como se había venido dando las cosas, sino de una construcción desde el interior de la comunidad, con la participación de todos o, al menos, de la mayor parte.

Dado que la comunidad ya había venido trabajando la idea, fue relativamente fácil reconocer las diversas formas de participación en la propuesta curricular. Es importante destacar la organización sistémica encontrada en la comunidad que ha posibilitado la participación y el apropiamiento de todos los procesos correlativos por la mayoría de sus integrantes. Cada quien se siente parte esencial de un organismo complejo y, por tanto, le resulta natural manifestar sus aportes según sus posibilidades y aptitudes. Así, se han generado inquietudes, preguntas, propuestas, soluciones, decisiones, objeciones, acciones, evaluaciones, reformulaciones, etc. Se manifiesta un ciclo que impulsa una evolución continua.

Partiendo de sus escollos, la comunidad de la Institución Educativa Playa Mendoza ha ido generando una serie de estrategias con miras a superarlos. Aquí se presentaron 11 proyectos que se han vivenciado en la comunidad. Ellos intentan salirle al paso a dificultades concretas respondiendo a sus desafíos.

Es importante recalcar que un elemento vital en estos procesos es el amor y la vocación auténtica de los docentes, quienes han sido pieza clave para los pasos que se están dando en la comunidad. Los docentes, tanto directivos como de aula, no se han limitado a cumplir determinadas funciones administrativas o académicas, sino que se han involucrado en las diferentes problemáticas de la comunidad y han sabido encauzar las inconformidades de la población hacia nuevos horizontes con miras a un desarrollo sostenible.

Lastimosamente, en Colombia no es muy común que la escuela mire más allá de las materias, de las clases propiamente dichas. Aún más: a nivel de Nación el énfasis está puesto en los resultados académicos de los estudiantes, evidenciado en las célebres pruebas externas. Se defiende la tesis de que la educación es de calidad si los estudiantes son capaces de dominar (en un sentido u otro) ciertos desempeños o contenidos (porque esto sigue estando presente, aunque se mimetice). Pero la escuela no se atreve a entrometerse en los asuntos de la comunidad. Estos le son muchas veces ajenos, pues debe cumplir con ciertas directrices y políticas nacionales que la alejan de las problemáticas de su entorno para homogenizarla en pro de unos estándares que serán evaluados cuantitativamente. Aquí se ha asumido una postura crítica que propugna por la emancipación de una ideología academicista impuesta heterónomamente. En este sentido, por tanto, es menester destacar la innovación inherente en la estructura curricular aquí presentada: nace desde las necesidades propias de una comunidad determinada.

La estructura curricular aquí propuesta sólo se garantiza que está funcionando en Playa Mendoza. Aún alguien podría discutir que funciona mejor en algunos aspectos que en otros. Y tal vez dentro de poco tiempo ya algún proyecto no exista, porque ya el escollo no está, o que evolucionó de tal manera que llegó a ser otra cosa. Pero no es posible garantizar que funcionará de igual manera en otro lugar. Es decir, las respuestas las dio una comunidad para una problemática propia, particular, con sus propios

recursos, con sus propias capacidades, desde su mismidad. Una comunidad diferente, ni si se diera el extraño caso de coincidir en iguales dificultades, determinará soluciones diferentes.

De igual manera, el hecho de que los docentes dialoguen sobre sus vivencias, se apoyen y solidaricen, se valoren y se respeten mutuamente, es pieza clave para activar determinados procesos. La educación es una ciencia del espíritu. Los educadores deben ser espirituales, no meramente academicistas. Deben conocerse unos a otros para poder actuar en equipo, posibilitar que todos puedan jalar la pita para el mismo lado. Deben educarse ellos, primeramente, educarse unos a otros. Es necesario que quien se comprometa con los retos de la educación, lo haga agarrado de la mano de otros, pues la educación nace de la comunión, cuando unos individuos de una comunidad particular se interesan en apoyar a los que les sucederán a ellos para que su comunidad continúe, se desarrolle, no desaparezca, no sucumba ante las adversidades.

Cabe destacar el papel de la formación espiritual de la comunidad. Para ello, de primordial trascendencia es el encuentro. Se han creado espacios para que primeramente los docentes, empeñados en dar ejemplo, se conozcan y reconozcan, se abran ante sus compañeros. Sería muy difícil que algo de lo aquí expuesto funcione si los docentes se limitan únicamente a dar clases, a cumplir con su carga académica. En Playa Mendoza no cabe un docente excelente porque enseña bien su materia, si no da más que eso. No todos los docentes de Playa Mendoza se acomodan bien a este molde de excelencia. Pero sí resulta indispensable que atienda las inquietudes, apoye las iniciativas, comparta las alternativas... En fin: enseñe con la vida.

## **Recomendaciones**

Resulta indispensable advertir que esta propuesta no es un producto terminado. Inherente a todos los procesos siempre ha coexistido una evolución permanente, un reacomodamiento continuo, una evaluación constante. Debe seguir así, pues “el proyecto curricular es continuo y sin final en tanto que su tarea es reconsiderar y reajustar las nuevas necesidades de la sociedad” (Mora 2012, p.151). No se ha intentado solucionar una problemática con un remedio para la enfermedad. Más bien, se muestra qué o cómo están haciendo en esta comunidad para superar esto o aquello.

Los proyectos que integran la estructura curricular aquí presentados deben seguir estructurándose, ahondando en referentes teóricos que determinen propiamente sus alcances, así como definir herramientas concretas que faciliten su seguimiento y demuestren su evolución.

Una recomendación fundamental es el velar por la garantía de continuidad de los espacios y tiempos de encuentro de la comunidad, y, sobre todo, de los docentes. No es suficiente un horario para dar clases, donde el tiempo disponible dé la espalda a las oportunidades de compartir vivencias con los demás miembros del equipo. Se necesita que el horario posibilite el encuentro de todos. También de los estudiantes. Ojalá de los padres y el resto de la comunidad.

Hay desafíos que la Institución, sin alejarse de su talento, debe asumir prontamente como son la articulación con establecimientos de educación superior o para el trabajo. De igual manera, procurar programas que promuevan el emprendimiento de los estudiantes. Con ello se jalonarán importantes procesos que tendrán repercusiones en el plano socioeconómico.

Una tarea pendiente es procurar involucrar de manera esencial, insoslayable, a los padres de familia y al resto de la comunidad en todos los procesos de la escuela. Ciertamente, aunque muestran un interés auténtico, y aún más, participan en buena medida en varios proyectos, en la práctica

**es muy palpable la falta de compromiso en la realidad con todas las actividades de la institución. Tal vez sea un mal de toda Colombia: los padres sólo van a recoger boletines. Pero en Playa Mendoza este podría ser un nuevo escollo a superar: los padres no están en la escuela.**

## Referencias

Acosta, Y. (2005). Propuesta de una metodología de educación ambiental autogestionada para la comunidad El Moncada, Viñales. Cuba. Recuperado de <http://www.monografias.com/trabajos35/educacion-ambiental/educacion-ambiental.shtml>

“Agenda 21”. (s.f.) Recuperado de <http://www.mercociudades.org/sites/portal.mercociudades.net/files/Agenda21.pdf>

Agudelo, A. y Henao, J. (2009). Propuesta de educación ambiental para el municipio de Ulloa Norte del Valle. Estudio piloto en los Centros Educativos María Inmaculada y Leocadio Salazar - GAGEM N° 8 "(Grupo de apoyo a la gestión educativa municipal)". (Tesis de grado inédita). Universidad Tecnológica de Pereira, Pereira, Colombia.

Aignerren, M. (2002). La técnica de recolección de información mediante los grupos focales. *Revista Electrónica La sociología en sus escenarios*, (6). Recuperado de <https://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/ceo/article/view/1611>

Álvarez, T. Jugo M. Moloche, O, (2001). *Organicemos el aula*. Lima. Ministerio de Educación. 70p

Alves, E., Alvarez, M., Oduber, N. (2006). Sistematización de metodologías de construcción participativa del currículo. *Revista de investigación*, (59), 15-40.

Ángulo, L., León, A. (2005). Perspectiva crítica de Paulo Freire y su contribución a la teoría del currículo. *EDUCERE - Artículos Arbitrados*. (29), 159-164.

Aznar, P. (2003). La escuela y el desarrollo humano sostenible: retos educativos a nivel local. *Teoría de la educación*, 14, 151-183.

Bean, A. (productora) y Slee, M. (director). (2015). *Colombia magia salvaje* [Cinta cinematográfica]. Colombia: Almacenes éxito S. A.

Cambers, G. et al. (2008). *Educación para el desarrollo sostenible. Aportes didácticos para docentes del Caribe*. Santiago: Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe OREAL.

Casanueva, H. (2005). Desarrollo Sostenible una Plataforma Necesaria en el Currículo de las carreras de ingeniería. *Ingeniería* 15, 1(2). 53-66.

Cazau, P. (2006). *Introducción a la investigación en ciencias sociales*. Recuperado de

<http://alcazaba.unex.es/asg/400758/MATERIALES/INTRODUCCI%C3%93N%20A%20LA%20INVESTIGACI%C3%93N%20EN%20CC.SS..pdf>

Colmenares, A. M. (2012). Investigación-acción participativa: una metodología integradora del conocimiento y la acción. *Voces y silencio: Revista Latinoamericana de Educación*, 3(1). pp. 102-115. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4054232>

Conde, M., Moreira, A., Sánchez, J., Mellado, V. (2010). Una aportación para las "escuelas sostenibles" en la década de la educación para el desarrollo sostenible. *Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las Ciencias*, (7), 363-374.

Congreso de Colombia. (1994). Ley 115 de 1994 (febrero 8) Diario Oficial No. 41.214 de 8 de febrero de 1994. Recuperado de [http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_0115\\_1994.html](http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0115_1994.html)

"Constitución Política de Colombia". (1991). Recuperado de [http://www.senado.gov.co/images/stories/Informacion\\_General/constitucion\\_politica.pdf](http://www.senado.gov.co/images/stories/Informacion_General/constitucion_politica.pdf)

Copleston, F. (1991). Kant V: moralidad y religión. En *Historia de la filosofía* (6, 465) Barcelona: Ariel.

"Decreto N° 1868 del 3 de agosto de 1994". (1994). Recuperado de [http://www.minambiente.gov.co/images/Ministerio/Misi%C3%B3n\\_y\\_Vision/dec\\_1868\\_030894.pdf](http://www.minambiente.gov.co/images/Ministerio/Misi%C3%B3n_y_Vision/dec_1868_030894.pdf)

Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Madrid: UNESCO.

Elliott, J. (2000). *La investigación acción en educación* (4ª ed.). Morata.

Ferrada, D. (Diciembre de 2001). "Comunidades de entendimiento": una propuesta educativa desde la perspectiva crítica comunicativa del currículum. *Pensamiento Educativo*, 29, 297-317.

Flórez, R. (1994). *Hacia una pedagogía del conocimiento*. Santafé de Bogotá, Mc Graw Hill. 311 p.

Gamboa, R. (2011). El papel de la teoría crítica en la investigación educativa cualitativa. *Revista Electrónica Diálogos Educativos*. 21 (11). 48-64.

Gobernación del Atlántico. (2016). *Plan de Desarrollo 2016-2019. Atlántico Líder*. Barranquilla. 271p.

Gómez, J. Gómez, L. (enero-julio 2011). Elementos teóricos y prácticos de la pedagogía crítica: más allá de la educación, metáfora, escena y experiencia. *Praxis*, 66, 181-190

Institución Educativa Playa Mendoza. (s. f.). *Manual de Convivencia*. 52 p.

"Ley General Ambiental de Colombia Ley 99 de 1993 (Diciembre 22)". (1993). Diario Oficial No. 41.146, de 22 de diciembre de 1993. Recuperado de [http://www.oas.org/dsd/fida/laws/legislation/colombia/colombia\\_99-93.pdf](http://www.oas.org/dsd/fida/laws/legislation/colombia/colombia_99-93.pdf)

López, P. (2004). Población, muestra y muestreo. *Punto cero*. 9 (8). Recuperado de [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1815-02762004000100012](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-02762004000100012)

Macedo, B. Salgado, C. (2007) Educación ambiental y educación para el desarrollo sostenible en América Latina. *Forum de sostenibilidad Cátedra UNESCO*, 1, 29-37.

Martínez, M. (2006). La investigación cualitativa (síntesis conceptual). *Revista de Investigación en Psicología*, 3(1). pp. 123-146. Recuperado de [http://sisbib.unmsm.edu.pe/BVRevistas/Investigacion\\_Psicologia/v09\\_n1/pdf/a09v9n1.pdf](http://sisbib.unmsm.edu.pe/BVRevistas/Investigacion_Psicologia/v09_n1/pdf/a09v9n1.pdf)

Matarrita Baccá, R., Tuk Mena, Emma. (2001). El papel estratégico de la educación para el desarrollo sostenible. *Revista Educación*, (1), 19-26

Melero, N. (20012). El paradigma crítico y los aportes de la investigación acción participativa en la transformación de la realidad social: un análisis desde las ciencias sociales. *Cuestiones pedagógicas*. 21. 339-355. Recuperado de [https://institucional.us.es/revistas/cuestiones/21/art\\_14.pdf](https://institucional.us.es/revistas/cuestiones/21/art_14.pdf)

Ministerio de Educación Nacional. (2015). Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015. Recuperado de: [http://redes.colombiaaprende.edu.co/ntg/men/pdf/decreto\\_1075\\_de\\_2015.pdf](http://redes.colombiaaprende.edu.co/ntg/men/pdf/decreto_1075_de_2015.pdf)

Ministerio de Educación Nacional. (1994). Decreto 1743 de 1994 (agosto 3). Diario Oficial No 41.476, del 5 de agosto de 1994. Recuperado de [http://www.minambiente.gov.co/images/BosquesBiodiversidadyServiciosEcosistemicos/pdf/Normativa/Decretos/dec\\_1743\\_030894.pdf](http://www.minambiente.gov.co/images/BosquesBiodiversidadyServiciosEcosistemicos/pdf/Normativa/Decretos/dec_1743_030894.pdf)

Ministerio de Educación Nacional. (2005). Educar para el desarrollo sostenible. *Al tablero*, 36. Recuperado de: <http://www.mineduacion.gov.co/1621/article-90893.html>

Ministerio de Educación Nacional. (s.f.). Currículo. Recuperado de: <http://www.mineduacion.gov.co/1621/article-79413.html>

Miranda, A., Núñez, J. y de Miranda, R. (2014). Educación ambiental en el proceso de enseñanza-aprendizaje en Primaria, Secundaria y Preuniversitario. Recuperado de <http://vinculando.org/ecologia/educacion-ambiental-en-el-proceso-de-ensenanza-aprendizaje-en-primaria-secundaria-y-preuniversitario.html>

Montoya, J. (2010). *Plan de educación ambiental para el desarrollo sostenible de los colegios de la Institución La Salle*. (Tesis de doctorado inédita). Universitat de Valencia, España.

Mora, R. (Noviembre de 2009). La construcción de un proyecto curricular para la región Caribe. *Educación y humanismo*, 17, 187-203.

Mora, R. (2012). *Prácticas curriculares, cultura y procesos de formación* (2ª ed.). Barranquilla: Universidad Simón Bolívar.

Morin, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Paris: UNESCO.

Naciones Unidas. (1987). Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo "Nuestro Futuro Común".

Naciones Unidas. (2017). Agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe.

Naciones Unidas. s.f. *Desarrollo sostenible. Objetivos mundiales 2016-2030*. Recuperado de <http://www.globalgoals.org/es/>

Núñez, T. (1998). El videoforum como estrategia de intervención psicosocial en la familia (66 películas para el debate). *Intervención psicosocial* 3 (7). 347-362. Recuperado de <http://www.copmadrid.org/webcopm/publicaciones/social/43318.pdf>

Observatorio del Caribe Colombiano (2013). *Plan Prospectivo y Estratégico de la Región Caribe colombiana. Hacia un plan de desarrollo para la región Caribe colombiana*. Cartagena de Indias.

Papa Francisco. (2015). *Carta encíclica Laudato si' sobre el cuidado de la casa común*. Bogotá: San Pablo.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD. (s.f.) *Objetivos de Desarrollo Sostenible, Colombia. Herramientas de aproximación al contexto local*. Recuperado de <http://www.co.undp.org/content/dam/colombia/docs/ODM/undp-co-ODSColombiaVSWS-2016.pdf>

Rengifo, B., Quitiaquez L. y Mora, J. La educación ambiental una estrategia pedagógica que contribuye a la solución de la problemática ambiental en Colombia. (2012). XII Coloquio Internacional de Geocrítica. Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas. Actas.

Rodríguez, L. *et al.* (2011). Estrategia para la educación ambiental en comunidades cubanas. *Revista electrónica de medioambiente*, (10), 1-12.

Rojas, L. (2013). Desarrollo sostenible y currículo, propuesta de transversalización para la formación integral en educación básica secundaria. (Tesis de maestría inédita). Universidad de Manizales, Colombia.

Sánchez, G. (2002). Desarrollo y medioambiente: una mirada a Colombia. *Economía y Desarrollo*, 1 (1), 79-98.

Santos, J. s.f. *Colombia la paz ya viene. Plan de gobierno Las ideas de todos. Prioridades del gobierno para lograr el país que queremos.* Recuperado de <http://www.juanmanuelsantos.com/media/cuademillo-21MAY.pdf>

Serbia, J. (2007). Diseño, muestreo y análisis en la investigación cualitativa. *Hologramática*, 7 (3), 123-146. Recuperado de [http://cienciared.com.ar/ra/usr/3/206/n7\\_vol3pp123\\_146.pdf](http://cienciared.com.ar/ra/usr/3/206/n7_vol3pp123_146.pdf)

Servicios Integrales Universitarios. Ayuntamiento de Albacete. Principales reuniones y acuerdos internacionales en materia de medio ambiente y educación ambiental. Recuperado de <http://www.serviiu.es/index.php/educacionambiental>

Sús, M. (2005). Convivencia o disciplina. ¿Qué está pasando en la escuela?. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 10, 983-1004.

Torralba, F. (2013). El cultivo de la inteligencia espiritual. Recuperado de <http://www.gazteok.org/wp-content/uploads/2013/11/CF-Cultivo-de-la-inteligencia-espiritual.pdf>

Valero, N. (2007). Sistematización de la educación ambiental: teoría y práctica como fusión metodológica. *Educere - Investigación arbitrada*, 11(37), 315-325.

Vargas, M. (2003). Materiales educativos: procesos y resultados. Bogotá Convenio Andrés Bello. 279p.

Zabala G., I; García T., M. (2009). La Educación del Siglo XXI de acuerdo a la perspectiva del paradigma ecológico: Una alternativa para la sostenibilidad. *Revista de investigación*, 33 (68), 233-250.

Zambrano, J., Castillo, M. y Sánchez, A. (2011). El desarrollo sustentable y los programas educativos ambientales. *Conhisremi, Revista Universitaria Arbitrada de Investigación y Diálogo Académico*, 7 (1), 68-85

## **Anexos**

**PROPUESTA CON LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD  
DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PLAYA MENDOZA DE UNA ESTRUCTURA  
CURRICULAR COHERENTE CON LAS NECESIDADES DE DESARROLLO  
SOSTENIBLE.**

**VIDEOFORO CON ESTUDIANTES**

**A PARTIR DE LOS DOCUMENTALES “COLOMBIA, MAGIA SALVAJE” Y “HOME”.**

**Objetivos:** \*Develar en la comunidad de la Institución Educativa Playa Mendoza, el nivel de aceptación de una nueva estructura curricular coherente con las necesidades de desarrollo sostenible.

\*Plantear los componentes de una estructura curricular coherente con las necesidades de desarrollo sostenible de la comunidad de la Institución Educativa Playa Mendoza.

**Grado:** \_\_\_\_\_ **Fecha:** \_\_\_\_\_

**Integrantes del grupo:**

---

---

---

---

**CURRÍCULO:**

**Currículo es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional. (<http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-79413.html>)**

**DESARROLLO SOSTENIBLE** es aquel que

- Es capaz de satisfacer las necesidades actuales sin comprometer los recursos y posibilidades de las futuras generaciones. Intuitivamente una actividad sostenible es aquella que se puede mantener. (Informe de la *Comisión Brundlandt.*)

**UNA SOCIEDAD SOSTENIBLE** es aquella en la que

- Los recursos no se deben utilizar a un ritmo superior al de su ritmo de regeneración.
- No se emiten contaminantes a un ritmo superior al que el sistema natural es capaz de absorber o neutralizar.
- Los recursos no renovables se deben utilizar a un ritmo más bajo que el que el capital humano creado pueda reemplazar al capital natural perdido. (H. Daly).

Dialoga con tus compañeros y responde grupalmente la pregunta 1. Luego, haz lo mismo con el resto de las preguntas pares solamente o impares solamente, según te indique el profesor.

1. ¿Qué se entiende por “Currículo” y “Desarrollo sostenible”? (*Leer y comentar solamente*).
2. ¿Se siente usted motivado a contribuir con el desarrollo sostenible de nuestro entorno y de nuestro país? ¿Por qué?

---

---

---

---

3. ¿Por qué cree usted que es necesario el desarrollo sostenible?

---

---

---

---

---

4. ¿Cuáles considera usted que son las necesidades de desarrollo sostenible de nuestro entorno?

---

---

---

---

---

5. ¿Piensa usted que es posible construir entre todos un currículo acorde con las necesidades de desarrollo sostenible de nuestro entorno? ¿Cómo lo haríamos?, es decir ¿qué ideas se le ocurren que podrían ayudar para construir este currículo?

---

---

---

---

---

6. ¿Qué le gustaría aprender en nuestra escuela que lo capacite a usted y a sus compañeros para contribuir con la satisfacción de las necesidades de desarrollos sostenible de nuestro entorno?

---

---

---

---

7. ¿Cómo le gustaría aprender o que se le enseñara lo anterior?

---

---

---

---

---

**PROPUESTA CON LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD  
DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PLAYA MENDOZA DE UNA ESTRUCTURA CURRICULAR  
COHERENTE CON LAS NECESIDADES DE DESARROLLO SOSTENIBLE.**

**ENCUESTA A FAMILIAS**

Docente aplicador: \_\_\_\_\_

FECHA: 7 de abril de 2017.

Objetivos: *Caracterizar la población que conforma la Institución.*

1. Nombre y apellidos del (de la) cabeza de hogar:

\_\_\_\_\_

2. Ocupación: \_\_\_\_\_

Dónde: \_\_\_\_\_

3. Nombre y apellido del cónyuge o compañero(a) del (de la) cabeza de hogar:

\_\_\_\_\_

4. Ocupación: \_\_\_\_\_

Dónde: \_\_\_\_\_

5. Lugar dónde viven: \_\_\_\_\_

6. Celular: \_\_\_\_\_

7. Estudiantes a cargo en el colegio: (anote nombres y grados)

Nombres:				
Grado:				
Parentesco:				

8. Número total de personas que cohabitan en el hogar: \_\_\_\_\_

9. Parentesco de las personas que cohabitan en el hogar:

\_\_\_\_\_

10. ¿Cuánto tiempo hace que mi familia hace parte de esta comunidad? *(Escojo una sola respuesta):*

Hace menos de un año  Entre tres y diez años

Entre un año y tres años  Hace más de diez años

11. ¿A cuánto asciende el nivel de ingresos mensual de mi grupo familiar? (Escojo una sola respuesta):

Menos de un salario mínimo (\$737.717):

Ente uno y dos salarios mínimos (hasta \$1'475.434):

Entre dos y cinco salarios mínimos (hasta \$ 3'688.585):

Más de cinco salarios mínimos (más de \$ 3'688.585):

12. ¿Mi familia depende en alguna medida del entorno ambiental para su sostenimiento? (Por ejemplo: utiliza el bosque o el mar, cultiva, cría animales, caza, pesca, se beneficia del turismo, etc.)

Sí

No

Especifique:

---

**PROPUESTA CON LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD  
DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PLAYA MENDOZA DE UNA ESTRUCTURA CURRICULAR  
COHERENTE CON LAS NECESIDADES DE DESARROLLO SOSTENIBLE.**

**GRUPO FOCAL CON ESTUDIANTES**

- Objetivos:**
- \*Establecer las diversas formas de participación de la comunidad de la Institución Educativa Playa Mendoza en la propuesta de una estructura curricular coherente con las necesidades de desarrollo sostenible.
  - \*Plantear los componentes de una estructura curricular coherente con las necesidades de desarrollo sostenible de la comunidad de la Institución Educativa Playa Mendoza.

1. ¿Cómo experimenta ustedes que la comunidad educativa ha acogido la propuesta de un currículo fundamentado en las necesidades de desarrollo sostenible del entorno?
2. ¿De qué manera creen ustedes que los diferentes estamentos de la comunidad (estudiantes, padres de familia, docentes, directivos, vecinos y sector productivo) podrían participar en la construcción del nuevo currículo? Por favor discriminar.

Estudiantes: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Padres de familia: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Docentes: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Directivos: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Vecinos: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Sector productivo: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

3. ¿Cuáles consideran ustedes que son las principales necesidades de desarrollo sostenible de nuestra comunidad?
4. ¿Consideran ustedes que en el actual currículo existen elementos que aportan al desarrollo sostenible de nuestra comunidad? Por favor especificar.
5. ¿Qué novedades les parecen a ustedes necesarias para elaborar una propuesta curricular fundamentada en las necesidades de desarrollo sostenible del entorno? (criterios, planes de estudio, programas, metodologías, procesos, recursos humanos, académicos y físicos, elementos organizacionales, etc.)

**PROPUESTA CON LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD  
DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PLAYA MENDOZA DE UNA ESTRUCTURA CURRICULAR  
COHERENTE CON LAS NECESIDADES DE DESARROLLO SOSTENIBLE.**

**GRUPO FOCAL CON DOCENTES**

**Objetivos:** \*Establecer las diversas formas de participación de la comunidad de la Institución Educativa Playa Mendoza en la propuesta de una estructura curricular coherente con las necesidades de desarrollo sostenible.

\*Plantear los componentes de una estructura curricular coherente con las necesidades de desarrollo sostenible de la comunidad de la Institución Educativa Playa Mendoza.

1. ¿Qué importancia dan ustedes a la propuesta curricular fundamentada en las necesidades de desarrollo sostenible del entorno?
2. ¿De qué manera creen ustedes que los diferentes estamentos de la comunidad (estudiantes, padres de familia, docentes, directivos, vecinos y sector productivo) podrían participar en la construcción del nuevo currículo? Por favor discriminar.

Estudiantes: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Padres de familia \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Docentes: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Directivos: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Vecinos: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Sector productivo: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

3. ¿Cuáles considera ustedes que son las principales necesidades de desarrollo sostenible de nuestra comunidad?

4. **¿Consideran ustedes que en el actual currículo existen elementos que aportan al desarrollo sostenible de nuestra comunidad? Por favor especificar.**
5. **¿Qué novedades les parecen a ustedes necesarias en una propuesta curricular fundamentada en nuestras necesidades de desarrollo sostenible? (criterios, planes de estudio, programas, metodologías, procesos, recursos humanos, académicos y físicos, elementos organizacionales, etc.)**
6. **¿Cómo pueden ustedes enriquecer la propuesta curricular fundamentada en nuestras necesidades de desarrollo sostenible?**

**PROPUESTA CON LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD  
DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PLAYA MENDOZA DE UNA ESTRUCTURA CURRICULAR  
COHERENTE CON LAS NECESIDADES DE DESARROLLO SOSTENIBLE.**

**ASAMBLEA CON PADRES DE FAMILIA, EGRESADOS Y COMUNIDAD**

**Objetivos:** \*Develar en la comunidad de la Institución Educativa Playa Mendoza, el nivel de aceptación de una nueva estructura curricular coherente con las necesidades de desarrollo sostenible.

\*Establecer las diversas formas de participación de la comunidad de la Institución Educativa Playa Mendoza en la propuesta de una estructura curricular coherente con las necesidades de desarrollo sostenible.

\*Plantear los componentes de una estructura curricular coherente con las necesidades de desarrollo sostenible de la comunidad de la Institución Educativa Playa Mendoza.

**CURRÍCULO:**

Currículo es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional. (<http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-79413.html>)

**DESARROLLO SOSTENIBLE** es aquel que

- Es capaz de satisfacer las necesidades actuales sin comprometer los recursos y posibilidades de las futuras generaciones. Intuitivamente una actividad sostenible es aquella que se puede mantener. (Informe de la *Comisión Brundlandt.*)

**UNA SOCIEDAD SOSTENIBLE** es aquella en la que

- Los recursos no se deben utilizar a un ritmo superior al de su ritmo de regeneración.
  - No se emiten contaminantes a un ritmo superior al que el sistema natural es capaz de absorber o neutralizar.
  - Los recursos no renovables se deben utilizar a un ritmo más bajo que el que el capital humano creado pueda reemplazar al capital natural perdido. (H. Daly).
1. ¿Qué se entiende por “desarrollo sostenible” y “currículo”?
  2. ¿Qué importancia dan ustedes a la propuesta de un currículo acorde con las necesidades de desarrollo sostenible del entorno?
  3. De acuerdo con la encuesta practicada a las familias, las principales necesidades de desarrollo sostenible de nuestra comunidad son \_\_\_\_\_ ¿Qué opinión tiene sobre esto?
  4. Con base en su experiencia diaria, nos podría informar qué prácticas se están dando en nuestro entorno que atentan contra el desarrollo sostenible.

5. ¿Qué podría nuestra comunidad educativa aportar en la búsqueda de soluciones a las anteriores problemáticas expuestas por ustedes?
6. Consideran ustedes que en el actual currículo existen elementos que aportan al desarrollo sostenible de nuestra comunidad? Por favor especificar.
7. ¿Qué novedades les parecen a ustedes necesarias en una propuesta curricular fundamentada en nuestras necesidades de desarrollo sostenible? (criterios, planes de estudio, programas, metodologías, procesos, recursos humanos, académicos y físicos, elementos organizacionales, etc.)

## ANEXO 1: FOTOS VIDEO-FORO CON ESTUDIANTES



1. Toda la comunidad se reunió para compartir la idea de una propuesta curricular fundamentada en las necesidades del desarrollo sostenible



4. Se procuró la participación del mayor número de estudiantes atendiendo la heterogeneidad que enriqueciera las conclusiones.



2. Se escogió un día y un sitio muy especial cuidando un ambiente grato y adecuado que favorecieran los objetivos del evento.



5. Se evidenció, tanto entre estudiantes como en docentes un gran entusiasmo al compartir sus ideas con los demás



3. Los maestrantes organizaron el encuentro donde se presentó el resultado de actividades previamente preparadas en todos los grupos.



6. Se utilizaron diversos recursos para compartir la postura de cada grupo en torno a la investigación



7. También se elaboraron afiches motivando acciones inmediatas en pro del desarrollo sostenible



10. Una estudiante presentando la postura de su grupo en torno a las necesidades de desarrollo sostenible del entorno de la Institución.



8. Algunos grupos tuvieron la iniciativa de establecer compromisos en favor del desarrollo sostenible.



11. Los más pequeños también asumieron seriamente la tarea de participar activamente en la nueva propuesta curricular.



9. Cada quien se esmeró por aportar su granito de arena de la manera más motivante



12. La buena acogida de la idea por los estudiantes estimuló grandemente a los maestrantes para continuar con el desarrollo de la investigación.

ANEXO 2: FOTOS CON EJEMPLOS DE ENCUESTAS APLICADAS RESPONDIDAS

PROPUESTA CURRICULAR FUNDAMENTADA EN LAS NECESIDADES DEL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ENTORNO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PLAYA MENDOZA CON LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD

ENCUESTA A FAMILIAS Regis Tojera Utría

Docente aplicador

FECHA: 7 de abril de 2017

Objetivos: Caracterizar la población que conforma la institución

1. Nombre y apellidos del (de la) cabeza de hogar: Jose

2. Ocupación: Cuida una cabana Dónde: Palmarito

3. Nombre y apellido del cónyuge o compañero(a) del (de la) cabeza de hogar:  
MARILYN JOSE

4. Ocupación: \_\_\_\_\_ Dónde: \_\_\_\_\_

5. Lugar donde viven: Palmarito

6. Celular: 3003852041

7. Estudiantes a cargo en el colegio: (anote nombres y grados)

Nombres:	<u>Jose David</u>			
Grado:	<u>Transición</u>			
Parentesco:				

8. Número total de personas que cohabitan en el hogar: 4

9. Parentesco de las personas que cohabitan en el hogar:  
Esposa y esposos y hijos

10. ¿Cuánto tiempo hace que mi familia hace parte de esta comunidad? (Escoja una sola respuesta):

Hace menos de un año  Entre tres y diez años

Entre un año y tres años  Hace más de diez años

11. ¿A cuánto asciende el nivel de ingresos mensuales de mi grupo familiar? (Escoja una sola respuesta):

Menos de un salario mínimo (\$737.717):

Entre uno y dos salarios mínimos (hasta \$1'475.434):

Entre dos y cinco salarios mínimos (hasta \$ 3'688.585):

Más de cinco salarios mínimos (más de \$ 3'688.585):

12. ¿Mi familia depende en alguna medida del entorno ambiental para su sostenimiento? (Por ejemplo: utiliza el bosque o el mar, cultiva, cria animales, caza, pesca, se beneficia del turismo, etc.)

SI  No

Específico: \_\_\_\_\_

PROPUESTA CURRICULAR FUNDAMENTADA EN LAS NECESIDADES  
DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ENTORNO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PLAYA MENDOZA CON  
LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD

ENCUESTA A FAMILIAS

Docente aplicador: Yelina Barrio

FECHA: 7 de abril de 2017

Objetivos: Caracterizar la población que conforma la institución.

1. Nombre y apellidos del (de la) cabeza de hogar: Juan Carlos Diaz Alvarez
2. Ocupación: Marino. Dónde: Marina Puerto Viejo
3. Nombre y apellido del cónyuge o compañero(a) del (de la) cabeza de hogar:  
Rosalba Blanco Ortiz
4. Ocupación: Ama de Casa. Dónde: \_\_\_\_\_
5. Lugar donde viven: Turipana (Nueva Esperanza)
6. Celular: 301 388 6136
7. Estudiantes a cargo en el colegio: (anote nombres y grados)

Nombres	<u>Estudiante</u>	<u>Diaz Rosalba</u>	
Grado:	<u>Primero</u>		
Parentesco:	<u>Madre</u>		

8. Número total de personas que cohabitan en el hogar: 3
9. Parentesco de las personas que cohabitan en el hogar:  
Padres
10. ¿Cuánto tiempo hace que mi familia hace parte de esta comunidad? (Escoja una sola respuesta):
 

Hace menos de un año	<input type="radio"/>	Entre tres y diez años	<input type="radio"/>
Entre un año y tres años	<input checked="" type="radio"/>	Hace más de diez años	<input type="radio"/>
11. ¿A cuánto asciende el nivel de ingresos mensuales de mi grupo familiar? (Escoja una sola respuesta):
 

Menos de un salario mínimo (\$737.717):	<input checked="" type="radio"/>
Entre uno y dos salarios mínimos (hasta \$1.475.434):	<input type="radio"/>
Entre dos y cinco salarios mínimos (hasta \$ 3.688.585):	<input type="radio"/>
Más de cinco salarios mínimos (más de \$ 3.688.585):	<input type="radio"/>
12. ¿Mi familia depende en alguna medida del entorno ambiental para su sostenimiento? (Por ejemplo: utiliza el bosque o el mar, cultiva, cría animales, caza, pesca, se beneficia del turismo, etc.)
 

Si  No

Específico: Mar-turismo

### ANEXO 3: FOTOS GRUPOS FOCALES CON ESTUDIANTES



1. Se escogió el grupo de estudiantes a participar atendiendo su disposición e interés con los objetivos de la investigación, así como su apropiación de la temática.



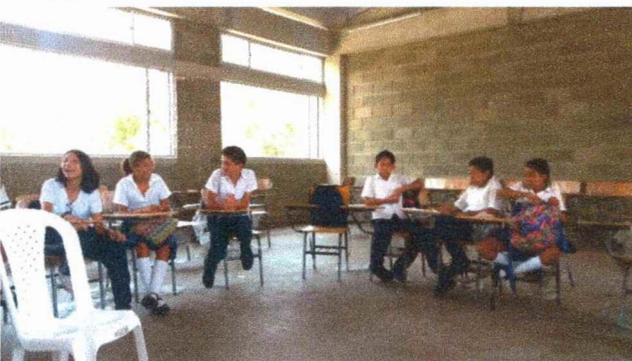
4. Para llevar a cabo la reunión se optó por un sitio alejado y más tranquilo. También se favoreció un horario temprano.



2. Se procuró incluir estudiantes con diversos niveles de rendimiento académico y disciplinario, y habitantes de diversos sitios del entorno.



5. Con el fin de propiciar mayor comodidad a la participación, se separaron los estudiantes menores de los mayores.



3. Se consideró que los participantes tuvieran sentido de pertenencia, optando por estudiantes de más de dos años de permanencia en la Institución y antiguos habitantes de la zona.



6. Primeramente, los maestrantes ilustraron sobre la modalidad del grupo focal, así como los objetivos de la actividad y de la investigación en desarrollo.



7. Con el fin de romper el hielo se dio inicio a preguntas fáciles y otras en torno a opiniones algo ligeras sobre el desarrollo sostenible.



9. Se tomó atenta nota de las intervenciones de los participantes, respaldada por grabaciones de voces en vivo. También se cuidó observar las actitudes y el lenguaje corporal o gestual.



8. Se motivó la participación de todos a través de la guía de preguntas, procurando la claridad de las intervenciones y la valoración de las mismas.



10. Las conclusiones y acuerdos finales resultaron fáciles de lograr. Se notó un gran interés en ser agente activo en la investigación, especialmente en los más pequeños.

## **Principales reuniones y acuerdos internacionales en materia de medio ambiente y educación ambiental**

Servicios Integrales Universitarios. Ayuntamiento de Albacete. Recuperado de <http://www.serviiu.es/index.php/educacionambiental>

- Conferencia de la Biosfera (París, 1968)
- Convención Relativa a los Humedales de Importancia Internacional especialmente como Hábitat de Aves Acuáticas (Ramsar, 1971)
- Conferencia de las Naciones Unidas Sobre el Medio Humano (Estocolmo, 1972)
- Convenio sobre el Comercio Internacional de Especies de Fauna y Flora Salvaje Amenazadas (CITES) (Washington, 1973)
- Coloquio Internacional sobre Educación relativa al Medio Ambiente (Belgrado, 1975)
- Conferencia Intergubernamental sobre Educación relativa al Medio Ambiente (Tbilisi, 1977)
- Congreso Internacional de Educación y Formación sobre Medio Ambiente (Moscú, 1987)
- Protocolo de Montreal relativo a Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono (Montreal, 1987)
- Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) (Nueva York, 1992)
- Cumbre de la Tierra. Conferencia Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo (Río de Janeiro, 1992)
- Convenio sobre Diversidad Biológica (Río de Janeiro, 1992)
- Conferencia Internacional sobre Medio Ambiente y Sociedad: Educación y Sensibilización para la Sostenibilidad (Tesalónica, 1997)
- Protocolo de Kioto sobre el Cambio Climático (Kioto 1998)
- Convención sobre acceso a la información, participación pública en la toma de decisiones y acceso a la justicia en temas medioambientales (Convenio de Aarhus(Aarhus 1998)

- **Convenio de Rotterdam sobre el Procedimiento de consentimiento previo Fundamentado aplicable a ciertos plaguicidas y Productos Químicos Peligrosos objeto de Comercio Internacional (PIC) (Rotterdam, 1998)**
- **I Foro Mundial de Ministros de Medio Ambiente (Malmo, 2000)**
- **Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (Johannesburgo, 2002)**
- **IV Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental (La Habana, 2003)- Seminario Internacional de Educación para el Desarrollo Sostenible (Presentación de la Decada de la Educación para el Desarrollo Sostenible) (Santiago de Chile, 2005)**
- **Conferencia de la ONU sobre el cambio climático (Cumbre de Bali) (Bali, 2007)**
- **Congreso Mundial de la Naturaleza de la UICN (Barcelona, 2008)**
- **5° Congreso Mundial de Educación Ambiental. (Montreal, mayo de 2009)**
- **GENERA 2010. Feria Internacional de Medio Ambiente (Madrid, mayo de 2010)**
- **Proyectos ambientales y de sostenibilidad de Castilla la Mancha en el Congreso Nacional de Medio Ambiente (Madrid, noviembre de 2010)**
- **Premios al EMPLEO RURAL SOSTENIBLE en Castilla la Mancha (febrero de 2011)**
- **GENERA 2011: Feria Internacional del Medio Ambiente (Madrid, mayo de 2011)**
- **Feria Internacional de Medio Ambiente (Bogotá, junio de 2012)**
- **Congreso Internacional de Medio Ambiente (Madrid, noviembre de 2012)**
- **Convención Internacional sobre Medio ambiente y Desarrollo (Cuba, julio de 2013)**
- **Conferencia Ciencia por el Medio Ambiente (Aarhus, Dinamarca, octubre de 2013)**
- **Conferencia sobre el cambio climático de París COP21 París, 2015)**
- **Feria Internacional de Medio Ambiente (Bogotá, junio de 2016)**

